

FUEGIA

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TERRITORIO

Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Rector

Daniel Fernández

Director del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado

Mariano Hermida

©Publicación del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AelIAS, 2024

COMITÉ EDITOR

Julio L. Risso. Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

Director

Sabrina Lobato (UNTDF-CONICET), Mariel Balderramas (UNTDF), Guillermo Damián Leal (UNTDF), Catherine Roulier (UNTDF-CONICET), Natalia Ader (UNTDF), Valeria Car (UNTDF), Noelia Flavia Mangin (UNTDF), Ayelén Martínez (UNTDF)

Miembros Comité Editor

COMITÉ CIENTÍFICO

Susana Bandieri. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Argentina.

Giovanna Campani. Università degli Studi di Firenze (UniFi). Italia.

Marylin Cebolla Badie. Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Argentina.

Miryam Colacrai. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina.

Ana Dinerstein. University of Bath. Reino Unido.

María Dulce Gaspar. Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ); Museu Nacional. Brasil.

Juan Grigera. London School of Economics (LSE). Reino Unido.

Nieves Herrero Pérez. Universidad de Santiago de Compostela (USC). España.

Pablo Míguez. Universidad de Buenos Aires (UBA); Universidad Nacional General San Martín (UNSAM). Argentina.

Laura Miotti. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Argentina.

Natalia Moragas. Universitat de Barcelona (UB). España.

Manuel Navarro. Universidad Nacional de Rosario (UNR). Argentina.

María Susana Paponi. Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Argentina.

Martín Retamozo. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Argentina.

Eduardo Rinesi. Universidad Nacional General Sarmiento (UNGS). Argentina

Carmelo Spadola. Università della Calabria (UniCal). Italia.

Marcela Zangaro. Universidad Nacional de Quilmes (UNQ); Universidad Argentina de la Empresa (UADE); Universidad de San Andrés (UdeSA). Argentina.

Perla Zusman. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad de Buenos Aires (UBA). Argentina.



Evaluadores del Volumen VII, Número 2

Álvaro Álvarez. Instituto de Geografía, Historia y Cs Sociales (IGEHCs), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (UNICEN). Argentina.

Marisa Álvarez. Universidad de Buenos Aires (UBA); Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Argentina.

Florencia Barea. Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS) - Universidad Nacional de Córdoba (UNC); Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Argentina.

Soledad Biasatti. Universidad Nacional de Rosario (UNR). Argentina.

Susana Chiarotti. Comité de Expertas en Violencia (CEVI) - Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) - Organización de los Estados Americanos (OEA). Argentina.

Daniela Danelinck. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)- Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Argentina.

Laura Aylén Enrique. Universidad Nacional de San Martín (UNSAM); Centro de Investigaciones Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Instituto de Desarrollo Económico y Social (CIS,CONICET/IDES). Argentina.

Victoria Fernández. Centro de Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (CIFYH/UNC). Argentina.

Ezequiel Ipar. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)- Universidad de Buenos Aires (UBA). Argentina.

Joaquín Kirjner. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Argentina.

Geraldine Lubin. Swansea University. Gales. Reino Unido.

Martín Martinelli. Universidad Nacional de Luján. Argentina.

María Amalia Miano. Laboratorio de Investigaciones en Ciencias Humanas (LICH) - Universidad Nacional de San Martín (UNSAM); Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Argentina.

Manuel Molina. Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA) - Facultad de Artes - Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Argentina.

Magdalena Moreno. Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Argentina.

Paula Gabriela Nuñez. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Argentina.

German Perez. Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS) - Universidad Nacional del Comahue (UNComa); Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Argentina.

Joaquín Perren. Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS) - Universidad Nacional del Comahue (UNComa); Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Argentina.

Florencia Rovetto. Universidad Nacional de Rosario (UNR). Argentina.

Ignacio Rullansky. Universidad Torcuato Di Tella (UTDT); Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Argentina

Alberto Vazquez. Instituto de Geografía e investigación de la Patagonia (IGEOPAT) - Universidad Nacional San Juan Bosco (UNPSJB). Argentina.

Guillermo Williams. Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia (IESyPPat), Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Argentina

Olga Zattera. Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE); Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ); Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ). Argentina.

Contacto:

Fuegia Basket 251,
CP 9410, Ushuaia,
Tierra del Fuego.
fuegia@untdf.edu.ar
Disponible en:
[http://revistas.untdf.edu.ar/
index.php/fuegia](http://revistas.untdf.edu.ar/index.php/fuegia)

Diseño de tapa:

Guillermo "Daft Rebel"
Leal (UNTDF)

Maquetación:

Guillermo "Daft Rebel"
Leal (UNTDF)
Noelia Mangin (UNTDF)

Corrección de estilo:

Milena Sesar

Corrección de abstracts:

María Isabel Ledesma
(EDI-UNTDF)

Índice

Artículos originales

Percepciones sobre la vulnerabilidad urbana en el barrio Esperanza, Río Grande. Problemáticas y prioridades para su atención, desde la visión de los actores
Andrea V. Torres y Lucía Fank 05

Estrategias de los equipos de gestión escolar en Ushuaia durante la pandemia. Entre la incertidumbre y la continuidad
Gustavo G. Gomez Ciavatelli, Laura I. Ciunne, Julieta C. López y Alejandro D. Antón 31

Inmigrantes galeses y pueblos indígenas patagónicos. La construcción de una representación social en la frontera (siglo XIX)
Mario E. Larreburo 52

El problema del estatuto científico de la sociología. La intervención de Jürgen Habermas en la disputa del positivismo
Matías V. Miller 66

Ensayos y perspectivas de investigación

Abordaje integral de la violencia de género: la construcción de una política de trabajo con varones desde el Ministerio de Seguridad y Justicia de Río Negro
Lorena Bacci y María Paula Cardella 77

Toda presa es política. La producción comunitaria del territorio en Epuyén a partir de la Comisión de Defensa del Valle en la década del ochenta
Cristian Hermosilla Rivera 92

Reseñas

Jordi Maiso, Desde la vida dañada. La teoría crítica de Theodor W. Adorno, Siglo XXI, Madrid, 2022, 350 pp.
Franco J. Quiroga 109

Percepciones sobre la vulnerabilidad urbana en el barrio Esperanza, Río Grande. Problemáticas y prioridades para su atención, desde la visión de los actores

Awareness About Urban Vulnerability in the Esperanza Neighborhood, Río Grande. Problems and Priorities for its Attention, from the Perspective of the Actors

Andrea V. Torres

Universidad Nacional Patagonia Austral (UNPA), Río Grande, Tierra del Fuego, Argentina
andreamvianatorres1985@gmail.com

Lucía Fank

Instituto de la Vivienda y el Hábitat (INVIHAB), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Córdoba Capital, Córdoba, Argentina
lucia.fank@mi.unc.edu.ar
[ORCID: 0000-0002-2194-3329](https://orcid.org/0000-0002-2194-3329)

Resumen

La vulnerabilidad urbana que afecta a los barrios populares de origen informal se materializa en múltiples dimensiones de desventajas que exceden la cuestión de la tenencia de la tierra y la provisión de servicios básicos. El reconocimiento de las particularidades que adquiere la vulnerabilidad urbana en cada caso, y la percepción que tienen de ella distintos actores involucrados, resultan aspectos fundamentales en la definición de acciones y la formulación de políticas adecuadas para su atención. En el caso del barrio Esperanza, ciudad de Río Grande, distintas problemáticas ambientales vinculadas a su localización, así como la ausencia de equipamientos básicos, han llevado a su reconocimiento como el barrio más vulnerable de la ciudad. Sin embargo, no se han realizado hasta el momento trabajos que busquen definir participativamente criterios para su abordaje. El presente artículo tiene como objetivo definir las principales problemáticas y prioridades de atención de la vulnerabilidad urbana en el barrio Esperanza, a partir de la percepción de distintos actores involucrados en su proceso de urbanización. Se aplica un diseño metodológico mixto, en dos etapas. La primera consiste en un relevamiento técnico-perceptual del barrio. La segunda, en el reconocimiento de las percepciones de los habitantes y actores del Estado respecto de los problemas, potencialidades y prioridades de atención, a través de entrevistas y talleres comunitarios. Los resultados permiten identificar espacialmente distintas dimensiones de vulnerabilidad y definir acciones para su mitigación desde una visión conjunta.

Palabras clave: Vulnerabilidad urbana; Percepción social; Barrio informal

Abstract

Urban vulnerability that affects working-class neighborhoods of informal origin materializes in multiple dimensions of disadvantages that go beyond the issue of land tenure and the provision of basic services. The recognition of particularities acquired by urban vulnerability in each case, and the perception that different stakeholders have of it, are fundamental aspects in the

definition of priorities and in the formulation of appropriate policies for its attention. In the case of Esperanza neighborhood, in the city of Río Grande, different environmental problems related to its location, as well as the absence of basic facilities and infrastructure, have led to its recognition as the most vulnerable neighborhood in the city. However, no research has been carried out so far that seeks to identify the priorities for attention to the problem in a participatory manner. The objective of this article is to define main problems and attention priorities of urban vulnerability in Esperanza neighborhood, based on the perception of different actors involved in the urbanization process. A mixed methodological design is applied, in two stages. The first consists of a technical-perceptual survey of the neighborhood. The second, in the recognition of the perceptions of the inhabitants and State actors regarding the problems, potentialities and priorities of attention, through interviews and community workshops. The results allow to spatially identify different dimensions of vulnerability and define priorities from a joint vision.

Keywords: Urban vulnerability; Social perception; Informal neighborhoods

Recibido: 22/03/24; **Aceptado:** 02/09/24

Introducción

La vulnerabilidad es un tema que ha cobrado gran relevancia en los últimos años dentro de las investigaciones socioterritoriales (Díaz y Maldonado, 2020). Su estudio se asocia al reconocimiento de un estado de mayor exposición y fragilidad que pueden presentar ciertos grupos frente a distintas amenazas y/o riesgos. Estos pueden ser de origen ambiental, como los desastres naturales (Foschiatti, 2009), o de origen socioeconómico (Katzman, 2000), como el riesgo de exclusión social (Zucchini et al., 2020), entre otros. Desde un enfoque urbano, la vulnerabilidad refiere a la presencia de áreas dentro de la ciudad que muestran múltiples dimensiones de desventaja, las cuales podrían generar un estado de mayor fragilidad de sus habitantes frente a riesgos o cambios en la estructura urbana y dificultar la movilidad social ascendente (Gómez et al., 2014; Yáñez Romo et al., 2017). A nivel intraurbano, el estudio de la vulnerabilidad urbana (VU) implica reconocer barrios que, tanto por las características del entorno, como de los y las habitantes y/o las capacidades institucionales existentes para su atención, presentan mayores restricciones en el acceso a oportunidades urbanas (Córdoba y Hernández Ajá, 2008).

En el caso de las ciudades latinoamericanas, existen variados trabajos que afirman la presencia de mayores situaciones de VU en los barrios populares de origen informal¹ respecto de otros barrios (Píngaro Lefevre et al., 2016). Dado su proceso de urbanización por fuera de los canales formales y parámetros urbanísticos, existen problemáticas que los afectan particularmente (Clichevsky, 2009), entre las que pueden mencionarse: situaciones de riesgo ambiental por su localización en áreas no urbanizadas o urbanizables, condiciones de precariedad habitacional, lejanía de fuentes laborales, falta de servicios y equipamientos públicos. También, un estado de mayor incertidumbre respecto de la posibilidad de desalojos y estigmas sociales que pueden aparecer en torno a su proceso de ocupación.

Las políticas urbanas que atienden a los barrios populares de origen informal, sin embargo, suelen dejar de lado las distintas dimensiones de vulnerabilidad a las que están expuestos los y las habitantes. Se limitan, generalmente, a la provisión de servicios mínimos y a la regularización dominial (Smolka y Biderman, 2009), sin tener en cuenta las múltiples situaciones de desventaja que generan desequilibrios socioterritoriales entre estos y otros barrios de las ciudades. Tampoco consideran, en muchos casos, la percepción de los propios pobladores en relación con sus problemáticas y prioridades de atención (Fernandes, 2016).

En este sentido, resulta fundamental el aporte que los estudios de VU desde la percepción social pueden brindar al campo de las políticas urbanas, ya que permiten adoptar una visión integral, territorial y comunitaria en la definición de acciones de mejoramiento barrial, así como su priorización (Gómez-Quintero et al., 2018).

Las situaciones de VU asociadas a la informalidad varían de un contexto a otro, según las condiciones generales de cada lugar y otros factores, como los riesgos existentes y la capacidad institucional para su atención (Yáñez Romo y Muñoz Parra, 2017).

En el caso del barrio Esperanza, localizado en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el análisis de las condiciones de VU resulta especialmente relevante. El barrio se encuentra localizado en el sector denominado "Margen Sur", el cual concentra la mayor parte de los asentamientos populares de origen informal de la ciudad (Finck, 2019). Estos crecieron entre 2003 y 2023, a causa de una marcada dinámica de especulación inmobiliaria que dejó a parte de la población sin posibilidades de acceso al hábitat. El barrio Esperanza fue el último de los asentamientos de este sector. Inició su proceso de ocu-

1 Los barrios de origen informal son aquellos en los que el proceso de urbanización es llevado a cabo desde la lógica de necesidad, por los propios habitantes (Jaramillo, 2008).

pación en el año 2011 y creció sobre tierras de dominio privado que se corresponden con un exbasural de la década de 1980. Si bien dicho basural fue inhabilitado en la década posterior, la falta de estudios que analicen el grado de contaminación que presenta el suelo implica un gran riesgo sanitario para el asentamiento poblacional. Además de esta compleja situación ambiental, el barrio presenta otra serie de problemáticas urbanas que lo han definido, en un estudio realizado en 2021, como el más vulnerable de la ciudad (Fank, 2021). En cuanto a las políticas aplicadas, cabe mencionar que, desde 2019, el barrio Esperanza cuenta con servicios de agua potable y electricidad, motivo por el cual ha quedado fuera del Registro Nacional de Barrios Populares. El proceso de regularización dominial iniciado en la misma época concentró los esfuerzos político-institucionales principalmente en cuestiones legales vinculadas a la tenencia. No obstante, hasta el año 2022, no se registraban políticas que consideraran las condiciones de VU existentes ni procesos de trabajo comunitario en pos de una construcción colectiva de soluciones.

En relación con los antecedentes que aborden la VU en Río Grande, la investigación antes mencionada (Fank, 2021) permitió identificar de manera cuantitativa su nivel y composición en los distintos barrios de la ciudad. Sin embargo, no se han realizado hasta el momento estudios sobre las características de la VU en el barrio Esperanza, que incorporasen las percepciones de los distintos actores involucrados. Tampoco se han tenido en cuenta prioridades y potencialidades a ser consideradas para un abordaje integral de la problemática.

El presente trabajo tiene como objetivo definir las principales problemáticas y prioridades de atención de la VU en el barrio Esperanza, a partir de la percepción de distintos actores involucrados en su proceso de urbanización. Se pretende con ello generar aportes a la formulación de políticas de integración sociourbana. En ese marco, durante el año 2023 se puso en marcha un estudio de investigación-acción, el cual buscó problematizar la VU del barrio Esperanza desde distintas percepciones, que se llevó adelante en dos etapas. En primer lugar, se llevó a cabo un relevamiento perceptual de las múltiples dimensiones que componen la VU en el caso y su posterior sistematización y análisis; y en segundo lugar, se realizó un trabajo comunitario con referentes barriales y actores del Estado sobre las percepciones de las principales problemáticas asociadas a la VU y a su priorización. Los resultados del trabajo se constituyeron en insumos para la elaboración del Plan Especial de Margen Sur (en el marco del Plan de Paisaje y Ordenamiento Territorial del Municipio de Río Grande), y han permitido definir una agenda de trabajo consensuada entre el municipio y las y los vecinos.

En el primer apartado se realiza una reflexión en torno a la importancia de la percepción social de la VU y se describen las características del barrio Esperanza. En el segundo apartado se refieren los métodos y técnicas implementadas. En el tercer apartado se presentan los resultados del relevamiento realizado y se exponen las percepciones de los habitantes y actores del Estado, respecto de las problemáticas que componen la VU del barrio, las potencialidades y las prioridades para su atención. En el cuarto apartado se realiza una discusión sobre los resultados alcanzados y finalmente se presentan las conclusiones.

La vulnerabilidad urbana desde la percepción social

En relación con los estudios de VU, existen variados trabajos que han buscado su reconocimiento y caracterización como un aporte a la adecuación de las políticas públicas para el mejoramiento de barrios desfavorecidos (Gómez-Quintero et al., 2018). La mayor parte de ellos se centra en la aplicación de métodos cuantitativos, que permiten generar datos geoestadísticos multidimensionales para la identificación territorial y longitudinal de la vulnerabilidad (Gómez et al., 2014). Estas mediciones revisten especial importancia en la aplicación de políticas de gran escala, en tanto que algunas de ellas apuntan directamente al abordaje integral de barrios vulnerables de origen informal (TECHO, 2016).

Existen también aportes como los de Turcu (2012) y Ruiz (2019), que incorporan el análisis cualitativo para el reconocimiento de las percepciones sobre la VU a través del trabajo comunitario con distintos actores. Este tipo de investigaciones generan valiosas contribuciones para la comprensión de las múltiples visiones relativas a las desventajas que pueden mostrar ciertos barrios, y permiten adecuar las acciones a las necesidades de los habitantes. Además, conocer cómo la comunidad se percibe a sí misma proporciona información en relación con la vulnerabilidad, así como sobre su identidad, valores, prioridades y objetivos (Ruiz, 2019).

En el aporte que estos estudios brindan a las políticas urbanas, Erizondo y Zarazaga (2023) sostienen que “para implementar políticas públicas de manera exitosa en áreas urbanas segregadas, es necesario que el Estado logre entablar relaciones de cooperación con los referentes barriales” (p. 2). En la misma línea, Jaraiz Arroyo (2012) afirma que las experiencias de implementación de programas que incluyen la perspectiva comunitaria muestran mejores impactos, a la vez que legitiman los procesos de integración sociourbana.

A nivel operativo, Gómez-Quintero et al. (2018) afirman que el trabajo comunitario aplicado al abordaje de políticas de integración sociourbana en barrios vulnerables requiere tener en cuenta dos cuestiones: el proceso de participación (si es vinculante o no, los talleres, charlas, entrevistas), y la estructura organizativa involucrada en su implementación (considerando el seguimiento político-técnico, la coordinación de recursos y cuestiones operativas).

En este trabajo se retoma la perspectiva del trabajo social comunitario para el reconocimiento de percepciones sobre VU, como un aporte a la definición de problemas y prioridades de atención en el barrio Esperanza.

Los barrios informales de origen popular en Río Grande y el caso del Esperanza

Como se mencionó anteriormente, el barrio Esperanza forma parte del sector Margen Sur de Río Grande, ubicado al sur del río homónimo, como muestra la Figura 1. En este sector, originalmente planteado como área suburbana, los asentamientos crecieron entre 2003 y 2023, fundamentalmente por tres razones.

Figura 1: Ubicación del barrio Esperanza.



Fuente: elaboración propia con QGIS-Photoshop-Illustrator.

En primer lugar, debido a un proceso de migración interprovincial, asociado a un ciclo industrializador positivo entre 2003 y 2015 que produjo miles de fuentes de empleo en la ciudad² y generó importantes impactos en la expansión urbana. Mientras que para ese período la población aumentó de los 52.682 habitantes a los 93.400, la expansión fue de 855,3 ha (67% de la mancha urbana anterior) y la producción informal representó el 56% de esa expansión, localizada casi completamente en la margen sur (Fank, 2021). En segundo lugar, debido a la falta de capacidades estatales para responder a la nueva demanda habitacional. Ante el proceso de crecimiento poblacional y urbano acelerado, la capacidad de respuesta de los poderes públicos a nivel local se vio desbordada, lo que generó distintos impactos en los usos del suelo y en las condiciones habitacionales, así como en las lógicas de producción del espacio. En tercer lugar, debido al proceso de mercantilización creciente del suelo y la vivienda originado en la misma época. Considerando los altos precios en las ofertas del mercado inmobiliario, y los tiempos de producción de viviendas y lotes por parte del Estado, gran parte de la nueva población no pudo resolver su necesidad de vivienda por la vía formal, y debió hacerlo a través de la ocupación de tierras de manera informal (Finck, 2019).

Los asentamientos en la margen sur del Río Grande crecieron tanto sobre tierra fiscal, provincial y municipal como sobre tierra privada; en este último caso, alentados por sus dueños ante la desvalorización de la tierra productiva primaria. Estas tierras no aptas para urbanización por sus características naturales –mayoritariamente zonas anegables y destinadas a uso productivo– fueron la única posibilidad de urbanización no mercantilizada. Con el tiempo, las diferencias entre la margen norte y la margen sur se han ido consolidando en términos urbanos. Mientras que el sector norte concentra la mayor cantidad de servicios, fuentes de empleo y barrios formales, en el sector sur se encuentran la mayor cantidad de asentamientos informales, los cuales muestran peores condiciones habitacionales y de accesibilidad urbana. En 2023, se contabilizaban 16 barrios de origen informal en este sector de la ciudad (Figura 2), 14 de ellos creados entre 2003 y 2015³.

Figura 2: Asentamientos en Margen Sur, Río Grande.



Elaboración propia con QGIS-Photoshop-Illustrator.

2 La industria, promovida a partir de un Régimen Fiscal, Especial y Aduanero en 1972 (Ley Nacional N 19.640), ha sido el principal factor de crecimiento poblacional y urbano de la ciudad. Desde entonces, y ante cada fase positiva de la industria, la producción informal de ciudad ha cobrado relevancia dentro del proceso de expansión urbana, y representaba en 2023 el 40% del espacio producido (Fank, 2021). La industria ha mostrado ciclos positivos (1970-1991; 2003-2015) y negativos (1991-2003; 2016-2019) que han impactado directamente en las transformaciones urbanas; al respecto, es posible observar un mayor crecimiento poblacional y urbano en los ciclos positivos.

3 Los únicos asentamientos posteriores son los barrios José Hernández (2021) y Chacras del Sur (2023).

El barrio Esperanza comenzó como un asentamiento de 25 familias, ubicadas sobre tierras privadas contiguas al terreno que ocupa el barrio Arraigo. En la actualidad, está integrado por 540 familias, distribuidas en 29 manzanas (parcelas PR, WR y QR del Macizo 47, Sección Y). Sus límites geográficos son: al sur, el terreno del exbasural municipal; al norte, el barrio Arraigo; al oeste, el barrio Los Productores; mientras que al este colinda con un pequeño asentamiento denominado Miramar, próximo a ser relocalizado.

En el año 2014, se constituyó un fideicomiso entre los y las habitantes del barrio con el propietario original de la tierra, que en aquel momento, comenzaron a pagar las cuotas para la ejecución de obras de infraestructura y el proceso de regularización. Sin embargo, el fideicomiso cambió de fiduciario dos veces, y esto retrasó las obras. Finalmente, en 2019, el municipio asumió ese rol y comenzó el proceso de regularización, junto con el tendido de servicios. A pesar de ello, el trámite de mensura está demorado, y en la actualidad los vecinos cuentan únicamente con un acta de tenencia precaria.

Metodología

Esta investigación consistió en un estudio de caso, basado en un diseño metodológico mixto. Se articularon estrategias cuantitativas y cualitativas, complementadas con el análisis espacial. Se utilizaron métodos e instrumentos participativos y centrados en comprender las dimensiones de VU desde diversas perspectivas y percepciones.

El estudio del caso involucró dos etapas fundamentales que se describen a continuación, considerando técnicas de recolección, análisis de datos y fuentes.

Primera etapa

Se llevó adelante un reconocimiento de problemáticas que componen la VU del barrio Esperanza, considerando el enfoque del derecho a la ciudad y las dimensiones de análisis planteadas previamente por Fank (2021). Se realizó para ello un relevamiento de las condiciones del barrio, proceso que incluyó la identificación de factores que contribuyen a la exposición de la población a riesgos y amenazas. De las dimensiones de análisis⁴ propuestas por Fank (2021), se seleccionaron las que se muestran en la Tabla 1, por su pertinencia para el caso. Los indicadores utilizados fueron adecuados en función de la escala de observación (barrial) y sus particularidades.

4 Por el alcance del trabajo, se excluyeron dos dimensiones: condiciones socioeconómicas y condiciones socio-demográficas.

Tabla 1: Dimensiones e indicadores utilizados en el relevamiento perceptual de la VU en barrio Esperanza

Dimensiones	Indicadores
Condiciones de tenencia: refiere al estado de la tenencia; puede ser regular o irregular. En el último caso, se consideran procesos de regularización dominial o de relocalización iniciados.	Tenencia regular Tenencia irregular
Estado ambiental: refiere a la presencia de elementos que puedan afectar la calidad ambiental. Se tienen en cuenta situaciones que se han observado en recorridos previos, tales como la presencia de chatarra, de residuos o de zonas inundables.	Presencia de residuos Acumulación de chatarra Perros sueltos Áreas inundables
Accesibilidad y conectividad: refiere a la condiciones de la red vial y a las posibilidades de acceso al transporte y movilidad.	Red vial asfaltada Transporte público
Servicios públicos: refiere a la forma de provisión y acceso al agua potable, gas y red eléctrica. En el caso de las conexiones por red, la información se corroboró mediante consultas a organismos públicos y privados encargados.	Acceso al agua potable Acceso a gas Acceso a electricidad Desagües cloacales Alumbrado público
Estado de las viviendas: refiere a la calidad constructiva, las condiciones de sanidad, seguridad e higiene de las viviendas existentes.	Irrecuperables Deficitarias recuperables No deficitarias
Equipamientos: refiere a la existencia de centros de salud, educación y espacios verdes dentro del barrio. Su presencia resulta fundamental para garantizar el derecho al hábitat digno.	Existencia de centros educativos Existencia de centros de salud Existencia de equipamientos sociales y deportivos Existencia de equipamientos comerciales
Capacidades institucionales: refiere a los recursos con los que cuenta tanto la sociedad civil como el Estado en sus diferentes niveles, para atender las situaciones de VU que pueden existir en el barrio.	Existencia de organizaciones sociales Existencia de equipos técnicos especializados Coordinación interinstitucional Existencia de programas de mejoramiento barrial y de programas habitacionales

Nota: Elaboración propia con base en Fank (2021).

Se utilizaron distintas técnicas de recolección y análisis de datos, en función del tipo de información a construir. Para el caso de los indicadores que corresponden a las condiciones de tenencia y capacidades institucionales, se procedió al análisis documental (ordenanzas municipales e informes técnicos preexistentes), complementado con la información obtenida en entrevistas. Para el caso de los indicadores que corresponden a las dimensiones estado ambiental, servicios públicos, calidad de las viviendas y equipamientos, se procedió a un relevamiento por observación in situ. Se realizaron recorridos por todas las manzanas que componen el asentamiento (35) y se utilizó la cuadra como unidad de análisis. Se conformó un equipo de trabajo integrado por cuatro técnicos del Estado municipal y dos investigadores/as vinculados a los estudios de hábitat. El relevamiento permitió construir una cartografía perceptual del barrio, así como datos estadísticos referidos a los indicadores analizados.

La información obtenida en el relevamiento fue procesada estadísticamente en la herramienta KoboToolbox⁵, y complementada posteriormente con su geoespacialización mediante el programa QGIS.

Segunda etapa

Se centró en el análisis de las percepciones sobre la VU de diversos actores, y tuvo como objetivo el reconocimiento de 1. las principales problemáticas barriales; 2. las prioridades de atención (según las problemáticas identificadas); y 3. las potencialidades, según actores del Estado y de los y las habitantes del barrio. Para ello, el desarrollo del trabajo comunitario tuvo dos características: 1- se llevó a cabo un proceso de participación consultivo (Collet et al., 2005), que tuvo como mecanismos principales la realización de entrevistas semiestructuradas y de talleres comunales con distintos actores (habitantes del barrio y representantes del Estado municipal y provincial). 2- Se definió la estructura organizativa (Tabla 2) según la matriz propuesta por Gómez-Quintero et al. (2018), la cual permitió identificar actores responsables y sus incumbencias en el proceso participativo.

Tabla 2: Estructura organizativa de trabajo comunitario sobre la VU de barrio Esperanza

Niveles e incumbencias de trabajo	Actores responsables
Seguimiento político: definición de objetivos y líneas de transformación	Referente General barrio Esperanza; Subsecretaria de Hábitat; Secretaría de Ambiente y Producción del Municipio de Río Grande (MRG)
Seguimiento técnico: desarrollo de estrategias y métodos para concretar los objetivos	Dirección de Desarrollo Urbano, MRG; Dirección de Hábitat, MRG; Investigadoras de INVIHAB y UNPA
Coordinación de recursos y servicios: sinergia entre equipos de trabajo	Investigadoras INVIHAB y UNPA
Nivel operativo: intervención en temas puntuales	Referentes de manzana; inspectores de Catastro e Inspectores de Hábitat (MRG)

Nota: Elaboración propia con base en Gómez-Quintero et al. (2018).

5 La herramienta KoboToolbox permitió completar cuestionarios en formato digital, sin conexión de red, y posterior procesamiento y sistematización.

En función de la estructura organizativa previamente definida, se establecieron los mecanismos participativos que se implementarían en cada caso, para el reconocimiento de las percepciones sobre la VU. Las entrevistas (realizadas durante los meses de septiembre y noviembre de 2023) fueron individuales y semiestructuradas, dirigidas a diferentes tipos de actores: referentes barriales (2) y agentes técnicos y políticos del Estado (7). En el caso del Estado, se seleccionaron actores clave, tanto por su conocimiento de la evolución del barrio como por la pertinencia de su área de gestión respecto del problema. Los entrevistados pertenecientes al MRG fueron: la directora general de Hábitat, la directora de Desarrollo Urbano, la directora general de Ambiente, la coordinadora de Catastro, dos inspectores territoriales y una asesora en planificación. A nivel provincial, se entrevistó al director de Tierras del Instituto Provincial de la Vivienda y Hábitat (IPVyH).

En relación con los talleres participativos, se realizaron tres en total, durante los meses de octubre y noviembre de 2023. El primero de ellos, de carácter diagnóstico, con referentes del barrio Esperanza y actores clave de la Subsecretaría de Hábitat del MRG; el segundo taller, de reflexión respecto de las visiones de la VU, con actores del Estado municipal que participaron en anteriores instancias del proceso; y el tercero, de priorización de acciones consensuadas con tomadores de decisión.

El taller diagnóstico con referentes barriales se realizó bajo el título: “¿Qué barrio tenemos y qué barrio queremos?”, al que asistieron nueve referentes barriales de manzana y dos técnicos municipales. Un instrumento fundamental fue el mapeo colectivo –en tanto instrumento de conocimiento y de intervención (Díaz Tetamenti, 2017)–, el cual permitió identificar espacialmente problemas y prioridades de trabajo. Se elaboraron mediante esta técnica dos mapas, el primero de ellos, diagnóstico, y el segundo, propositivo⁶. En el taller de reflexión respecto de las visiones de la VU –del cual participaron cinco miembros del MRG (técnicos y políticos)–, se debatieron los resultados del taller diagnóstico y se contrastaron las visiones relativas a las problemáticas identificadas previamente. Finalmente, en el taller de priorización de acciones consensuadas –al cual asistieron seis miembros del MRG (técnicos y políticos)–, se definió una agenda de prioridades de trabajo para la atención de las problemáticas barriales, sobre la base de los resultados generados en el relevamiento, las entrevistas y los talleres previos.

Resultados

Relevamiento

Se presentan los resultados del relevamiento, vinculados a las distintas dimensiones de análisis de la VU previamente identificadas.

Estado ambiental. El principal problema lo constituye la localización del barrio en el área de influencia de un exbasural, sin contar hasta la actualidad con una evaluación de impacto ambiental que permita conocer la magnitud del problema. En los sectores donde se observó mayor concentración de residuos, las viviendas fueron relocalizadas (son 15 hasta el momento); sin embargo, aún no se conoce la magnitud territorial de los efectos que pudiera haber generado el basural a lo largo del tiempo.

⁶ El mapeo colectivo se realizó en el marco del primer taller, el cual tuvo lugar en la vivienda de un referente barrial. Para ello se desplegaron en el comedor dos mapas del barrio. En el primero de ellos, vecinos y vecinas fueron identificando con diferentes colores las principales características del barrio (como respuesta a la consigna “¿Qué barrio tenemos?”). En el segundo, y con base en lo conversado sobre el primer mapa, se espacializaron colectivamente las mejoras necesarias para cumplir con la consigna “¿Qué barrio queremos?”. En su elaboración participaron los nueve referentes que asistieron a la reunión, con un perfil etario de entre 25 y 45 años.

El relevamiento permitió observar que el 85% de las cuerdas del barrio están afectadas por problemáticas ambientales. De ellas, el 64% muestra acumulación de basura (Figura 3), lo que indica una presencia significativa de residuos sólidos en diferentes áreas del vecindario, a pesar de que el 63% de los vecinos cuenta con cestos de basura domiciliarios. Esto probablemente se deba a la baja frecuencia de recolección de residuos voluminosos. Además, se identificó que el 30% de la problemática de residuos sólidos está relacionada con la presencia de chatarra. La acumulación de este tipo de desechos no solo afecta el entorno, sino que también puede representar riesgos para la salud y la seguridad de los residentes.

Se observó, además, que el Estado contribuyó a la problemática ambiental mediante la práctica del volcamiento de escombros en las áreas donde se presentan mayores restos del exbasural. Al ser consultados al respecto, informantes técnicos expresaron que es una “práctica para frenar las urbanizaciones informales”.

Otro aspecto observado fue la presencia de perros sueltos, que generan riesgos para la salud, dado que ya han mordido a varios vecinos.

Figura 3: Problemáticas ambientales observadas en el barrio Esperanza



Condiciones de tenencia. Se constató que, hasta la fecha, el barrio no presenta condiciones de tenencia regular, situación que se encuentra en proceso de solución, en instancia de realización de mensuras. Se observó además un conflicto entre quienes ya han pagado sus trámites en anteriores instancias del fideicomiso y quienes aún no lo hicieron.

En relación con la relocalización, en la actualidad existen 15 familias relocalizadas (y/o en proceso) por encontrarse sobre el exbasural, y 17 esperando lotes para hacerlo.

Accesibilidad. Se observó que el único acceso vehicular desde el resto de los barrios lo constituye la calle Tolhuin. Esta situación limita el acceso a fuentes de trabajo, a comercios y a espacios de esparcimiento.

En relación con el estado de las vías de circulación, el barrio presenta asfalto únicamente por donde transitan los colectivos, mientras que el resto de las calles están conformadas por superficies de ripio (Figura 4). Durante el proceso de relevamiento, se constató que un porcentaje considerable de veredas y cordones cuneta son prácticamente inexistentes, cuestión que contribuye a problemas de drenaje y acumulación de agua.

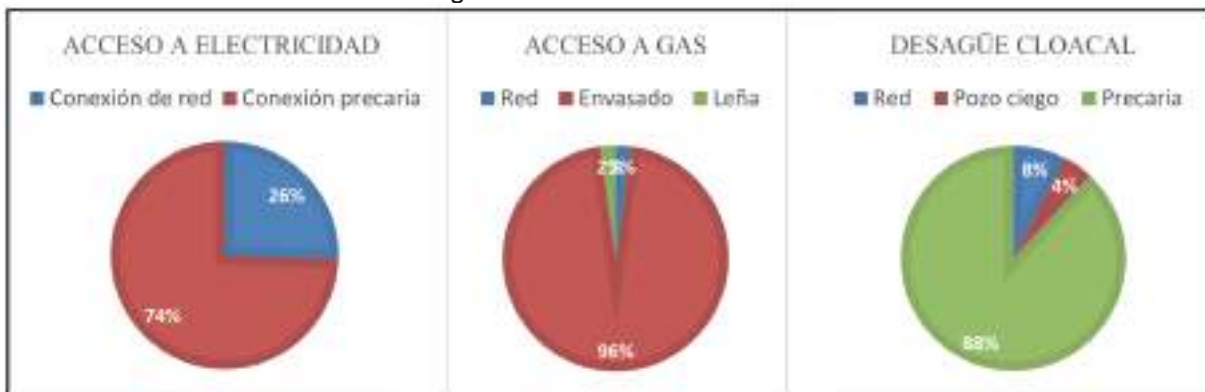
Figura 4: Situación de calles, veredas y cordón cuneta



El servicio de transporte público corresponde a la línea "A" de la empresa CityBus, que realiza el recorrido por las calles Oroski, Holpin, Yaghan, Hoiken, Mevi y Tolhuin con una frecuencia de 15 minutos, exceptuando los fines de semana, que frecuenta cada una hora. Dos dificultades asociadas al servicio de transporte son el escaso número de garitas para el ascenso de pasajeros y la falta de señalización. Para afrontar la demanda social y la crisis económica, el MRG otorga el beneficio de pasajes gratis para estudiantes, docentes, jubilados, pensionados y veteranos de guerra de Malvinas.

Servicios básicos. En relación con los servicios básicos (Figura 5), se observó que todo el barrio cuenta con acceso al agua de red. Respecto de la existencia de red eléctrica, la Cooperativa Eléctrica ha realizado el tendido barrial, pero en el 74% de las cuadras del barrio, las conexiones domiciliarias son precarias. Algo similar sucede con los desagües cloacales, donde se observó una marcada ausencia de conexiones domiciliarias⁷. En relación con el acceso al gas, no existe aún red de infraestructura⁸, sino que la mayoría de la población utiliza gas envasado (zeppelin o tubo), el cual se encuentra subsidiado por el Estado mediante bonos.

Figura 5: Acceso a servicios básicos



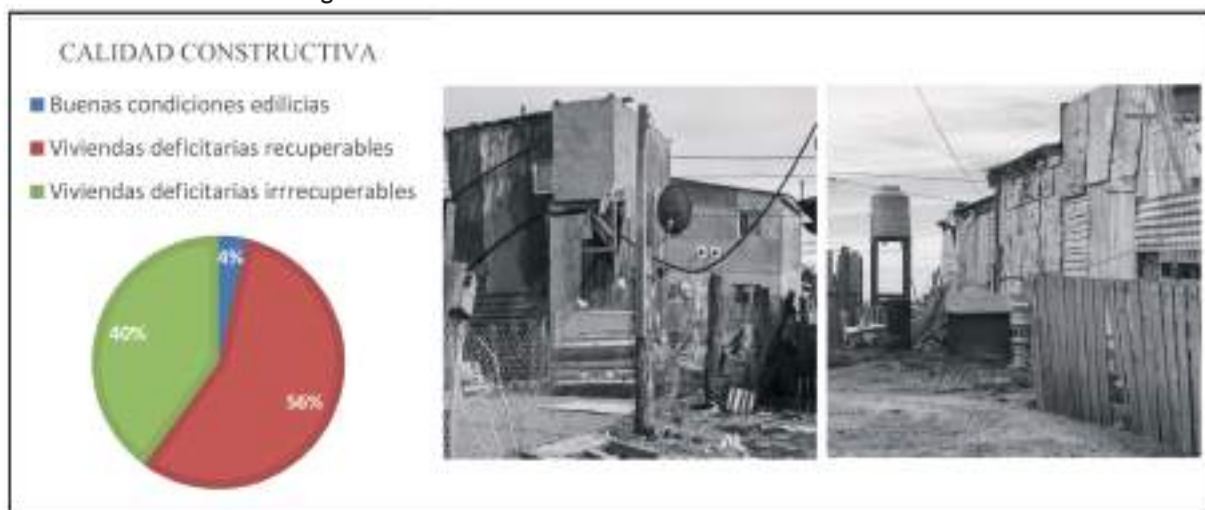
⁷ Se consideran desagües precarios a los casos en los que, si bien existe conexión de red, no se han realizado instalaciones internas o estas no están debidamente ejecutadas.

⁸ Sin embargo, la ejecución de la obra está aprobada por Resolución Municipal N° 2063/2019.

En lo relativo al alumbrado público, este abarca el 50%, y coincide con las calles por las que transita el transporte público. La recolección de residuos domiciliarios está a cargo del municipio, aunque los habitantes manifestaron que el servicio resulta insuficiente.

Estado de la viviendas. Gran parte de las viviendas del barrio se corresponden con casillas que no cumplen con los estándares mínimos de habitabilidad (Figura 6). En muchos casos, se encuentran sin terminar, utilizan materiales de construcción precarios y/o desechos y sus dimensiones no son las apropiadas para el grupo familiar. Se contabilizaron 197 viviendas irrecuperables⁹, mientras que 431 muestran déficit en términos de cerramientos. La carencia de calidad en la construcción de estas viviendas no solo afecta el bienestar de sus habitantes, sino que también aumenta el riesgo de incidentes graves, como incendios. Este peligro se puede generar por diversas fuentes, por ejemplo, instalaciones eléctricas deficientes, la ausencia de medidas de aislamiento ignífugo y una ventilación inadecuada para la combustión de artefactos de calefacción y cocinas.

Figura 6: Condiciones de calidad constructiva de las viviendas



Equipamientos. Se constató una marcada carencia de espacios destinados a satisfacer las necesidades de educación, salud y esparcimiento de la comunidad en el entorno urbano del barrio. Mientras que no existen en el barrio escuelas ni centros de salud, se dispone únicamente de un espacio verde, con una superficie de 936,92 metros cuadrados.

Los centros comunitarios existentes en la zona son gestionados por las principales organizaciones de vecinos del sector y por instituciones religiosas; sin embargo, no cuentan con espacios físicos adecuados a sus necesidades.

Se relevaron cuatro espacios de culto y equipamientos comerciales de escala familiar: dos polirrubros, tres kioscos, dos panaderías, una carnicería, dos talleres mecánicos, una peluquería, una papelería y un lavadero.

Capacidades institucionales. En relación con la sociedad civil, se identificó la conformación de una junta vecinal vinculada a la gestión del hábitat. Esta organización se compone de un representante por manzana y una referente general, quien participa de otros espacios interactorales. La junta vecinal no cuenta con un lugar físico. Además, existen organizaciones

⁹ Por vivienda deficitaria irrecuperable se entiende a aquellas que, debido a su mala calidad constructiva, no tienen posibilidad de mejora y deben ser reemplazadas por una nueva. Siguiendo la categorización propuesta por el Instituto Nacional de Estadística y Censos INDEC (2010), las viviendas irrecuperables incluyen las categorías: vivienda rancho, casilla, local no construido para habitación, vivienda móvil, pieza en hotel familiar o pensión.

sociales para el funcionamiento de tres comedores comunitarios.

Con respecto a las capacidades del Estado, se reconoció la existencia de equipos técnicos especializados en urbanismo y de equipos territoriales conformados por inspectores de la Dirección de Hábitat (MRG), quienes cumplen las funciones de corroborar los datos residenciales de los habitantes. Sin embargo, existen limitaciones de equipos especializados en temáticas vinculadas a la gestión integral del hábitat, las cuales se están solucionando con la formación específica de posgrado de cinco profesionales.

En relación con la articulación interinstitucional, se observó un conflicto con dependencias de nivel provincial que trabajan en la regularización dominial del barrio contiguo denominado Arraigo, vinculado a la superposición de parcelas en las mensuras.

Respecto de las políticas de mejoramiento barrial, en el marco del fideicomiso, el municipio llevó adelante la instalación de servicios de agua y cloaca, las obras de pavimentación y cordón cuneta y la recolección de basura. En la actualidad, se encuentra realizando obras de pavimentación en nuevas calles. Por otra parte, impulsó la relocalización de viviendas existentes en el basural y en un espacio verde. En cuanto a la información catastral, se observó que se encuentra desactualizada desde 2019. Como se mencionó previamente, se están desarrollando los trámites necesarios para iniciar el proceso de regularización. No se registran, hasta el momento, políticas de mejoramiento habitacional.

Figura 7: La figura ilustra las problemáticas observadas durante el relevamiento.



Elaboración propia con QGIS-Photoshop-Illustrator.

Percepciones sobre la vulnerabilidad y prioridades de atención

Se presentan a continuación los resultados del trabajo comunitario realizado a partir de entrevistas y talleres, para el análisis de las perspectivas sobre la VU de los diversos actores barriales y estatales convocados para el estudio. El análisis se realizó según los tres ejes definidos (problemáticas barriales, prioridades de atención y potencialidades), tomando en cuenta los indicadores de VU y los resultados del relevamiento.

La visión de los actores del Estado. Con respecto a las problemáticas del barrio, desde la visión de actores del Estado se plantearon diferentes opiniones, según los ámbitos y escalas en las que trabajan los y las entrevistadas.

El director de tierras del IPVyH hizo mención a que el barrio se encuentra mucho mejor que otros asentamientos, ya que cuenta con la intervención del municipio en el proceso de regularización. Resaltó que la principal problemática que enfrenta es la regularización dominial, por ser una “mixtura entre un barrio informal y un barrio planificado”.

Por su parte, la directora de Desarrollo Urbano (MRG) destacó como principal problemática la situación ambiental del barrio por estar asentado sobre un antiguo basural, y la incertidumbre que implica no saber qué tipo de contaminación existe debajo de las casas. Además reveló, como se puede observar en la siguiente cita, el valor de la regularización y la complejidad de los desafíos urbanos. Destacó la importancia de una perspectiva integral y participativa para abordarlos, en que la planificación y la gestión desempeñan un papel crucial:

Para mí, el principal problema es el riesgo de contaminación de la basura; por el otro lado, si está la regulación dominial [...], y, por otro, que no tiene condiciones óptimas de calidad urbana en cuanto a accesibilidad a equipamientos, a espacios verdes, a la consolidación de las veredas, al paisaje urbano. Pero... ¿la principal problemática? Es la incertidumbre de no saber qué pasa abajo, no se pueden establecer parámetros y normas claras, de qué es factible de lo que pase arriba. Entonces, no se puede saber hasta cuánto se puede presionar ese suelo, hasta cuánto se puede impermeabilizar, y qué tipos de actividades podrían llegar a ser hasta peligrosas que no sean compatibles, por ejemplo, producción de alimentos. Al no existir estos parámetros y no estar también todos estos estudios y no estar saneado dominialmente, es difícil pensar la urbanización adecuada [...]. (Fragmento de entrevista a la directora de Desarrollo Urbano, Río Grande, 22 de noviembre de 2023)

A pesar de las diferencias en las visiones, al ser consultados específicamente por el exbasural, actores de ambos niveles del gobierno coincidieron en que es inviable plantear un proyecto de reubicación de 500 familias, y como alternativa, destacaron la necesidad de contar con un plan de saneamiento y una evaluación del impacto para abordar la situación. Sobre ello, también fue consultada la coordinadora de Catastro (MRG), quien manifestó su posición de llevar en paralelo los trámites de mensura y algún estudio para el saneamiento.

Esta afirmación tiene similitud con la perspectiva de la directora general de Hábitat (MRG), quien sostuvo que el barrio está ordenado en términos urbanos y que una de sus mayores problemáticas la constituye el dominio de la tierra. Al respecto, mencionó:

[...] El Esperanza está ordenado en cuanto a lo que es su urbanismo y su forma, pero por cuestiones dominiales de titularidad de tierra o de fideicomiso, está demorado en lo que es la regularización a sus ocupantes finales, que son los vecinos que están ocupando cada terreno [...]. (Fragmento de entrevista a la directora General de Hábitat, Río Grande, 22 de noviembre de 2023)

Por otra parte, el director de Tierras del IPVyH, la coordinadora de Catastro y la directora de Desarrollo Urbano (MRG) reconocieron que la falta de coordinación entre la provincia y el municipio se presenta como un obstáculo significativo en la gestión eficiente de este y otros barrios populares de origen informal. Mientras que el barrio Esperanza tiene dominio municipal, el asentamiento contiguo (Arraigó) está siendo regularizado por la provincia, al igual que otros barrios localizados al sur del basural. No obstante, en las mensuras se observan superposiciones respecto de la definición de los barrios y su titularidad, razón por la cual, entre los desafíos identificados, se destacó dicha problemática.

La coordinadora de Catastro y la directora de Desarrollo Urbano (MRG) coincidieron en que la falta de vinculación entre ambos niveles no solo impacta en la eficacia de las operaciones administrativas, sino que también tiene consecuencias directas en la planificación y desarrollo urbano.

Otra cuestión que se mencionó son los conflictos que existen al interior del Estado, asociados a la diferencia entre las prioridades (y tiempos) políticos y los técnicos, respecto de la atención de las necesidades del barrio. La asesora en planificación del municipio expuso en una entrevista la complejidad que implica el tema de la regularización del barrio, tanto en términos de gestión política como técnica:

Desde la parte política, se entendía desde 2019 que la regularización era la manera de ampliar derechos en el Esperanza. Sin embargo, cuando nos ponemos a trabajar los técnicos en 2021, nos encontramos con que los estudios realizados sobre el basural no resultaban suficientes como para asegurar la sanidad de los pobladores [...]. Pero por otro lado estaba el tema del compromiso asumido en el marco del fideicomiso con la gente del barrio, que también pujaba por la regularización, en su (lógica) necesidad de contar con la tenencia segura. Desde ahí, hasta acá, comenzamos un camino de construcción de una visión más amplia dentro del municipio respecto al hábitat digno, y de la complejidad que conlleva [...]. (Fragmento de entrevista a asesora en Planificación y Ordenamiento Territorial del MRG, 16 de noviembre de 2023)

En relación con el accionar del Estado, varios actores coincidieron y destacaron lo acertado de la decisión de generar servicios básicos, como agua y cloaca.

La directora general de Hábitat refirió:

[...] el Estado acercó servicios básicos, agua y gas. Bueno, la electricidad es privada, pero también es una gestión que se hace en conjunto. El municipio está en forma permanente con transporte público, recolección de residuos, es un barrio más de la ciudad, no es un barrio que esté todavía en condiciones relegadas respecto al resto de la ciudad. (Fragmento de entrevista a directora de Hábitat [MRG], 14 de noviembre de 2023)

La funcionaria de Desarrollo Urbano (MRG) destacó las mayores responsabilidades que asumió el Estado al transformarse en fiduciario y responsable de la regularización.

En relación con la relocalización, la directora de Hábitat (MRG) mencionó que se han reubicado parte de las casillas que se encontraban en las peores condiciones de exposición a basura, en un terreno contiguo. Sin embargo, en la actualidad esos terrenos ya han sido ocupados por nuevas familias.

Respecto de las potencialidades, tanto el director de Tierras del IPVyH como la directora de Hábitat (MRG) refirieron a la existencia de servicios básicos y a la menor dificultad que

implica para su urbanización su trazado regular. Otra potencialidad importante fue la organización social mencionada por la directora de Desarrollo Urbano (MRG), quien planteó respecto de las y los vecinos: “Están organizados y las problemáticas se pueden tratar en conjunto, y creo que esto no es así en otros lugares de la ciudad. Además, tienen bien en claro cuáles son sus prioridades” (Río Grande, 22 de noviembre de 2023).

La visión de los habitantes del barrio. En relación con la vulnerabilidad del barrio, una referente relató que esta evolucionó a lo largo del tiempo. En este sentido, destacó los desafíos iniciales que presentaron en cuanto a la limitación en el acceso a servicios básicos como gas, electricidad y agua:

En un principio, cuando se arrancó, éramos entre los dos barrios 25 familias las que estábamos habitando y hoy en día tengo en mi barrio 540 lotes, así que imagínate, éramos muy poquitos para la cantidad de terreno que había. Pero bueno, la gente muchas veces tomaba un lugar, le dejaba un cartel y no lo habitaban, pero las personas que vivíamos en el lugar éramos las que teníamos más dificultades para acceder a lo que son los servicios, por ejemplo, el garrafero no entraba en el barrio. Teníamos que patear la garrafa hasta lo que es la Kau porque, al no tener tantas familias y por una sola (vivienda) en el fondo, no iba a entrar. Con el agua nos pasaba exactamente lo mismo, o sea que arrancamos con todas esas dificultades que, cuando no hay un ordenamiento ni hay servicios, obviamente pasa esto. (Fragmento de entrevista a la referente barrial, Río Grande, 27 de octubre de 2023).

Mencionó que algunas de estas problemáticas se resolvieron y que la organización comunitaria ha sido un pilar fundamental para su solución. La existencia de encargados de manzana y reuniones vecinales facilitó la resolución de conflictos y la toma de decisiones consensuadas. Enfatizó, además, la importancia de mantener el apoyo y consenso de los vecinos para impulsar mejoras continuas.

A continuación se muestran los resultados del trabajo comunitario realizado en el taller diagnóstico con referentes barriales el 27 de octubre de 2023. En primera instancia se describieron las problemáticas del barrio, mientras que en una segunda instancia se identificaron y ordenaron, según nivel de prioridad, las acciones que podrían mejorar las condiciones actuales. Finalmente, se mencionaron las potencialidades que deberían tenerse en cuenta en futuros trabajos de integración sociourbana.

Problemáticas del barrio Esperanza. A partir de la pregunta disparadora: “¿Qué barrio tenemos?”, los participantes del taller describieron de manera franca y honesta la realidad del barrio, utilizando como herramienta soporte el mapeo colectivo. Las principales problemáticas vinculadas a la VU identificadas se muestran en la Tabla 3, ordenadas de acuerdo con las categorías previamente expuestas.

Tabla 3: Problemáticas vinculadas a la VU identificadas durante el taller diagnóstico

Dimensión	Problemática	Comentarios
Condiciones de tenencia	Falta de seguridad en la tenencia	Habitantes manifiestan esperar la regularización dominial hace años
	Origen del barrio mediante ocupación de tierra privada	Acceso a servicios esenciales a través de la creación de un fideicomiso que cambió de fiduciario
	Preocupación por la posibilidad de aumento del costo de la tierra en la actualidad	Muchos vecinos pagaron todas las cuotas del fideicomiso, pero otros aún deben cuotas
Estado ambiental	Problemas recurrentes con el sistema de cloacas	Presencia de agua negra (cloacal) acumulada en sectores deprimidos, como algunas calles y esquinas.
	Presencia de perros sueltos	Existen situaciones de mordeduras y ataques en niños y adultos
	Presencia de residuos y basural	Se señala que parte de los residuos provienen de la relocalización y que la limpieza general no ha sido suficiente.
	Presencia de áreas inundables	Se señala la existencia de áreas en ciertas calles y esquinas que se ven anegadas con cierta recurrencia
Accesibilidad y conectividad	Frecuencia insuficiente del transporte público	Afecta particularmente a quienes trabajan al otro lado del puente
	Falta de garitas en condiciones climáticas adversas	Afecta a residentes y principalmente a niños que van a la escuela
	Problemas en el suministro de agua, baja presión y falta de gas natural	Afecta en forma recurrente a los vecinos
	Suministro de gas mediante subsidios (limitados)	Surgen problemas ante la necesidad de cargas extraordinarias
Servicios públicos e infraestructura	Falta de cordones cuneta y veredas	
	Falta de alumbrado público	Se cuenta con alumbrado solo en las calles por donde circula el ómnibus. Genera sensación de inseguridad
	Estado de las viviendas	
Equipamiento	Falta de espacios verdes	Carencia fundamental, por falta de posibilidades de esparcimiento para los niños y niñas, quienes solo tienen las calles como espacio de encuentro
	La ausencia de un espacio físico, como un salón de usos múltiples (SUM)	Se destaca como carencia significativa
	Limitación de cupos en ciertas escuelas	Obliga a algunos niños del barrio a estudiar al otro lado del puente
Capacidades institucionales	Falta de acción estatal para el saneamiento ambiental del sector	-

Nota: Elaboración propia con base en resultados del taller diagnóstico.

La Figura 8 muestra el mapa realizado con los referentes barriales como parte de la actividad de mapeo colectivo, la cual permitió espacializar las problemáticas antes mencionadas.

Figura 8: Resultados del mapeo colectivo en el taller diagnóstico



Nota: Mapeo colectivo, 2023. Elaboración por parte de referentes del barrio Esperanza, Río Grande.

Acciones para la mejora del barrio Esperanza. A partir de la pregunta: “¿qué barrio queremos?”, los y las habitantes expresaron una clara visión de un barrio mejorado. En ese sentido, se reconoció la importancia de:

- Finalizar los trámites de regularización para alcanzar la tenencia segura de la tierra.
- Llevar adelante un saneamiento integral del barrio y mejorar la frecuencia de recolección de residuos voluminosos.
- Mejorar la infraestructura vial, pluvial y de alumbrado público, lo cual resulta esencial para prevenir inundaciones y garantizar la seguridad de los residentes.
- Generar espacios colectivos (se mencionó como aspecto crucial para el bienestar comunitario). Concretamente, se planteó la necesidad de un espacio verde en el sector sur del barrio y de un salón de usos múltiples para el desarrollo de actividades culturales y laborales.

Priorización de acciones. En términos de priorización de atención de problemas vinculados a la VU, se estableció el siguiente orden:

- Realización de mensura
- Instalación de alumbrado público
- Instalación de desagües cloacales
- Construcción de cordón cuneta.

- Construcción de un centro comunitario
- Saneamiento ambiental del barrio

Potencialidades del barrio Esperanza. Las y los habitantes reconocieron y destacaron las siguientes cuestiones:

- La falta de problemas de seguridad se atribuyó a la colaboración y cuidado mutuo entre los vecinos.
- La existencia de recursos profesionales dentro de la comunidad que podrían aprovecharse para actividades en un posible SUM.
- La comunicación activa entre los residentes se destacó como una fortaleza que facilitaría la implementación de soluciones colectivas.
- Gran potencial vinculado a la reciente inauguración de una plaza.
- Se resaltó la importancia del SUM para impulsar actividades y proyectos culturales y educativos que mejoren la calidad de vida en el barrio.

Hacia una visión común de la VU en el barrio Esperanza. Con el propósito de fomentar un acercamiento entre las percepciones de los actores comunitarios y los estatales respecto del barrio, y compartir los resultados obtenidos del relevamiento, de las entrevistas y del taller diagnóstico, se llevaron adelante los dos últimos talleres con actores del Estado municipal. El primero de ellos, de reflexión, tuvo como objetivo la elaboración de un análisis crítico de las problemáticas, potencialidades y prioridades previamente identificadas, y tuvo lugar el 9 de noviembre de 2023. El segundo taller tuvo como objetivo la priorización de acciones consensuadas y la definición de lineamientos a ser incorporados en el Plan Especial de Margen Sur, y se desarrolló el 12 de noviembre de 2023.

En el taller de reflexión, con los actores públicos que participaron del relevamiento y/o del taller diagnóstico, se buscó conocer en qué forma se modificó su percepción respecto de la VU luego de las actividades realizadas. Por otro lado, con los actores públicos que no participaron del relevamiento pero fueron entrevistados en este trabajo, se compartieron los resultados del taller-diagnóstico comunitario y se les consultó su posición en relación con la visión de los y las habitantes. Este enfoque favoreció un diálogo reflexivo y facilitó un mayor entendimiento mutuo en la búsqueda de soluciones consensuadas.

En términos de problemáticas, los participantes del taller de reflexión concordaron con aquellas identificadas por los vecinos (Tabla 2). Además, en relación con las capacidades institucionales, enfatizaron la prolongada ausencia del Estado y la deuda que ello generó a lo largo del tiempo con el barrio.

En términos de potencialidades, fueron destacadas la resiliencia y la autogestión de la comunidad organizada frente a un respaldo institucional acotado. Se subrayó además la importancia de la participación activa y la iniciativa en la construcción de soluciones para sus necesidades.

En relación con las prioridades de atención, a diferencia de lo planteado en el primer taller, la cuestión ambiental se mencionó en primer término.

En el último taller de priorización de acciones consensuadas, sobre la base de los resultados obtenidos hasta el momento y teniendo en cuenta los recursos humanos, técnicos y económicos disponibles, así como la agenda política, se evaluaron las posibles soluciones para la atención de la VU desde una visión integral. Se planteó la necesidad del diseño de políticas de ordenamiento territorial, de saneamiento del área y de integración sociourbana, así como la coordinación interinstitucional y el avance en las reglamentaciones pertinentes.

Luego del análisis, en términos de acciones para reducir la VU, se definieron las siguientes

tes prioridades:

- Saneamiento ambiental
- Realización de mensura
- Proyecto de urbanización para el sector
- Instalación de desagües cloacales
- Construcción de cordón cuneta.
- Instalación de alumbrado público
- Construcción de un centro comunitario
- Regularización dominial
- Fortalecimiento de capacidades institucionales estatales para la atención de la VU
- Establecimiento de canales de comunicación permanentes

Estas acciones fueron incorporadas al Plan Especial de Margen Sur, en el marco de la Ampliación del Plan de Paisaje y Ordenamiento Territorial del Municipio de Río Grande (2024-2026). En su conjunto, conforman en la actualidad el Proyecto Urbano Integral Barrio Esperanza.

Como cierre del trabajo comunitario, se elaboró una agenda de acción para el 2024-2026, que incorporó los tres primeros temas de la priorización consensuada al presupuesto del municipal del corriente año. En pos de avanzar en el proyecto técnico de urbanización, se acordó realizar un próximo taller con los y las habitantes del barrio, a los fines de validar la ubicación de equipamientos, espacios públicos y parámetros urbanísticos propuestos por el municipio sobre la base del trabajo realizado.

Discusión

Los resultados permiten observar que, en las entrevistas realizadas al comienzo del estudio, los actores del Estado no incorporaban entre sus prioridades todas las dimensiones de la VU propuestas en la metodología. Tampoco mencionaron muchas situaciones reconocidas durante el relevamiento. La visión de la problemática se centró principalmente en la regularización dominial, en la necesidad de un saneamiento ambiental y en algunos indicadores de las capacidades institucionales.

Puede observarse además que no existe total coincidencia entre las visiones de los actores entrevistados en esa primera instancia sobre algunas dimensiones de la VU. Se comprueba que, tal como indican Elizondo y Zarazaga (2023, p. 4), el Estado “no es una entidad monolítica”, sino que se compone de diferentes instituciones y organismos donde los funcionarios de distintos niveles y áreas no siempre comparten la misma visión. Mientras que algunos priorizaron la cuestión de la regularización dominial, otros expresaron mayor preocupación por la problemática ambiental, en particular por el tema del basural. Incluso hay quienes sostuvieron que el barrio está ordenado por contar con servicios básicos y el proceso de regularización en marcha y no expresaron preocupación por otros indicadores de VU. En cuanto a las capacidades institucionales, se observa que existe gran coincidencia en el problema de la falta de coordinación institucional y, en general, se resaltó la importancia del accionar del Estado en la provisión de servicios y en los intentos de buscar soluciones al tema de regularización dominial. Se mencionó además el problema de los distintos tiempos técnicos y políticos para abordar las problemáticas. Asimismo, se reconoció la importancia de realizar una mensura que delimite claramente el alcance del barrio.

Los resultados del taller diagnóstico con referentes barriales muestran, en coincidencia con la visión de los actores del Estado, la preocupación de los habitantes por la falta de seguridad en la tenencia y por el problema ambiental asociado al basural. Pero además, surgieron nue-

vas problemáticas, que no fueron mencionadas por los actores del Estado durante las entrevistas y sobre las que existió una mayor correspondencia con los resultados del relevamiento. En el caso de la dimensión ambiental, problemas como la presencia de áreas inundables, aguas negras y perros sueltos se plantearon como una preocupación de los habitantes que diariamente conviven con situaciones que ponen en riesgo su seguridad. Se expresaron además problemas vinculados a la accesibilidad y conectividad, así como de infraestructura, lo cual muestra claramente la situación de desventaja frente a otros barrios que perciben los habitantes. En cuanto a la dimensión Equipamiento, se resaltó la necesidad de un salón de usos múltiples y de espacios verdes, dado que los vecinos y vecinas perciben estas situaciones como una carencia significativa. Sin embargo, a pesar de su importancia para los habitantes, esto no resultó priorizado por los actores del Estado.

Las problemáticas que surgieron del taller diagnóstico demuestran que la VU desde la visión barrial incorpora situaciones que van más allá de la tradicional visión del Estado respecto de la atención de la informalidad, usualmente enfocada en la regularización dominial y en la provisión de los servicios básicos (Smolka y Biderman, 2009). Otras dimensiones e indicadores resultan asimismo fundamentales para los habitantes, ya que desde su percepción surgen distintas problemáticas que agudizan las condiciones de VU en el barrio. En ese sentido, se ha tomado en cuenta lo que algunos autores afirman (Turcu, 2012) respecto de que la VU se debe tratar como un concepto cualitativo, ya que presenta una relación de dependencia con las percepciones de los habitantes de comunidades urbanas o barrios. Es por ello que se concuerda con el planteo de Ruiz (2019) vinculado a la necesidad de considerar estas percepciones en el diseño metodológico, tal como se propone en este trabajo.

Se destaca que la mayoría de los problemas identificados por los referentes barriales coinciden con las observaciones realizadas durante el relevamiento. No obstante, desde las distintas percepciones no se mencionó el problema del estado de las viviendas, las cuales en muchos casos presentan un alto grado de precariedad, según los resultados obtenidos en él. Esto muestra que, desde la visión de los actores, la VU está principalmente asociada a problemáticas colectivas y a situaciones que ponen en desventaja a los habitantes respecto de otros barrios de la ciudad. Se concuerda con lo planteado por Ruiz (2019) en relación con que son una combinación de circunstancias sociales, económicas y ambientales las que generan las situaciones de VU.

En cuanto a las prioridades, se destaca que, si bien la mensura ocupó un lugar central en las entrevistas y en el taller diagnóstico, las otras que fueron identificadas desde distintas percepciones, en general, no coincidieron en una primera instancia.

En relación con las potencialidades, en el taller diagnóstico se resaltó la gran importancia de la organización y la colaboración vecinal para la solución de los problemas identificados, situación que fue asimismo reconocida por algunos actores del Estado durante las entrevistas.

El trabajo con los referentes barriales resultó fundamental, ya que, al ser seleccionados por manzana, poseen gran acercamiento a las percepciones de la comunidad y a sus necesidades.

Puede observarse que, a pesar de las diferentes percepciones iniciales entre los distintos tipos de actores, durante el taller de reflexión, los actores del Estado –que en primera instancia solo priorizaban la problemática de regularización dominial y algunas situaciones ambientales– expresaron su acuerdo en incorporar la percepción de los vecinos. Esto quedó claramente demostrado en el último taller (de priorización de acciones consensuadas), donde los actores del Estado con capacidad de toma de decisión definieron un orden de prioridades

para la atención de las problemáticas del barrio, que tiene en cuenta la percepción de VU y las prioridades de los habitantes.

De esta manera, a partir de un proceso de diálogo, fue posible avanzar hacia una visión común de los problemas, prioridades y potencialidades del barrio.

La potencialidad de la investigación-acción quedó demostrada en la posibilidad de abordar la VU del barrio desde una perspectiva interactoral, que permitió recuperar las distintas percepciones involucradas en la puesta en marcha de nuevas soluciones para la integración sociourbana. La detección de problemas, potencialidades y prioridades de acción vinculadas a la VU ha permitido la elaboración de una agenda consensuada de trabajo sobre el barrio, la cual ha sido incorporada al Plan Especial de Margen Sur y al presupuesto anual municipal.

Conclusión

En el presente trabajo se ha logrado obtener una visión conjunta de actores clave del Estado y de la sociedad civil sobre las múltiples dimensiones de la vulnerabilidad urbana en el barrio Esperanza de la ciudad de Río Grande. En particular, se ha demostrado que la incorporación de la percepción de los habitantes del barrio sobre las problemáticas vinculadas a la vulnerabilidad permite enriquecer el conocimiento obtenido a través del análisis de antecedentes realizado mediante relevamientos y consultas con actores del Estado.

La metodología utilizada permitió obtener una visión integral de la problemáticas de la VU, a partir de la combinación de diferentes actividades e instrumentos de recolección de información. El desarrollo de un relevamiento del barrio aportó el reconocimiento de diferentes problemáticas y de las dimensiones a considerar posteriormente en el proceso de trabajo participativo. La utilización de instrumentos como entrevistas realizadas a informantes clave y talleres participativos permitió complementar el análisis con información proveniente de quienes se encuentran vinculados en forma directa con el barrio, ya sea desde la gestión o en su calidad de habitantes. De esta forma, resultó posible identificar colectivamente las problemáticas actuales y consensuar prioridades de trabajo adecuadas a las reales necesidades.

Los resultados obtenidos constituyen un aporte a la formulación de políticas de atención de la VU en el barrio Esperanza, desde el conocimiento técnico y desde la percepción de sus habitantes.

Referencias

- Clichevsky, N. (2009). *Algunas reflexiones sobre informalidad y regularización del suelo urbano*. Bitácora Urbano Territorial, 14(1), 63-88.
- Collet, J., González, S. y Mas, P. (2005). *Balance crítico de las experiencias de participación en Cataluña*. En J. Martí, J. Pascual y O. Rebollo (Coords.), *Participación y desarrollo comunitario en el medio urbano* (pp. 41-63). IEPALA.
- Córdoba Hernández, R. y Hernández Ajá A. (2008). *Barrios vulnerables en el corazón de Madrid*. *Sociedad y Utopía*. Revista de Ciencias Sociales, 32, 319-339.
- Díaz, M. G. y Maldonado, G. I. (2020). *Abordaje metodológico de la vulnerabilidad socio-territorial: estudio comparativo entre las localidades de Alpa Corral y Bengolea, sur de la provincia de Córdoba*. *Cardinalis*, 8(14), 242-266. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/29874>
- Díaz Tetamenti, J. M. (2017). *Cartografía Social. Teoría y método. Estrategias para una eficaz transformación comunitaria*. Biblos.
- Elizondo, G. y Zarazaga, R. (2023). *El rol de los referentes barriales en la reurbanización de barrios populares. Un análisis a partir de los casos de Rodrigo Bueno y Playón de Chacarita (2016-2020)*. *Revista de Ciencia política*, 43(3). <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2023005000119>
- Fank, L. (2021). *Vulnerabilidad urbana en asentamientos informales: diseño y aplicación de una propuesta metodológica de abordaje en ciudades de Tierra del Fuego. El caso de Río Grande*. *Estudios Socioterritoriales*. Revista de Geografía, 29, 080-080. <https://doi.org/10.37838/unicen/est.29-211>
- Fernandes, E. (2016). *Consideraciones generales sobre las políticas públicas de regularización de asentamientos informales en América Latina*. *Derecho a la Ciudad. Sin justicia social urbana no hay ciudadanía*. *Revista Institucional de la Defensa Pública*, 10, 86-97. <https://doi.org/10.7764/1355>
- Finck N. (2019). *Barrios autoproducidos en ciudades intermedias: El caso de Río Grande, Tierra del Fuego AIAS*. En *El Encuentro de la Red de Asentamientos Populares: aportes teórico-metodológicos para la reflexión sobre políticas públicas de acceso al hábitat*, (pp. 1-14). Universidad Nacional de Córdoba, FAUD.
- Foschiatti, A. (2009). *Aportes conceptuales y empíricos de la vulnerabilidad global*. EUDENE.
- Gómez, J. A., Gutiérrez, J. C. y Hernández Ajá, A. (2014). *La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables*. *Empiria*. Revista de metodología de ciencias sociales, 27, 73-94. <https://doi.org/10.5944/empiria.27.2014.10863>
- Gómez-Quintero, J. D., Eito Mateo, A., Domínguez Sanz, J. y Martínez Molina, M. C. (2018). *El trabajo social comunitario ante la vulnerabilidad urbana: un estudio documental de regeneración de barrios*. *Comunitaria*. Revista internacional del trabajo social, 16. <https://doi.org/10.5944/comunitaria.16.3>

- Jaraiz Arroyo, G. (2012). *La "dimensión comunitaria" en Servicios Sociales. Una aproximación a su tratamiento en barrios marginales*. Cuadernos de Trabajo Social, 25(1), 113-124. https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2012.v25.n1.38438
- Jaramillo, M. (2008). *Reflexiones sobre la informalidad fundiaria como peculiaridad de los mercados de suelo en América Latina*. Revista Territorios, 18, 11-53.
- Kaztman, R. (2000). *Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. V Taller regional. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/31545>
- Píngaro Lefevre, P.C., Reese, E., Brescia, F., Basualdo, G., Miguens, L., Tufró, M. y Perelman, M. (2016). *Vulneraciones de derechos en tomas de tierra y asentamientos. Entre la necesidad, el mercado y el Estado. Derechos Humanos en la Argentina*. Informe 2016. CELS. <https://www.cels.org.ar/web/capitulos/vulneraciones-de-derechos-en-tomas-de-tierra-y-asentamientos/>
- Ruiz A. (2019). *El potencial de la percepción social aplicada al análisis de la vulnerabilidad en planificación urbana*. EURE, 45(136), 31-50. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612019000300031>
- Smolka, M. y Biderman, C. (2009). *Cómo medir la informalidad en los asentamientos de viviendas ocupadas: ¿para qué preocuparse?* Land Lines. Lincoln Institute of Land Policy. <https://www.lincolnst.edu/publications/articles/como-medir-informalidad-en-asentamientos-viviendas-ocupadas>
- TECHO (2016). *Índice de vulnerabilidad territorial*. Centro de Investigación social TECHO. http://relevamiento.techo.org.ar/downloads/ivt_metodologia.pdf
- Turcu, C. (2012). *Re-thinking sustainability indicators: local perspectives of urban sustainability*. Journal of Environmental Planning and Management, 56(3), 695-719. <https://doi.org/10.1080/09640568.2012.698984>
- Yáñez Romo, V., Muñoz Parra, C., Dziekonski Rüdhardt M. (2017). *Vulnerabilidad socio-territorial: posibilidad de determinarla a partir de una construcción metodológica*. Revista Geográfica Venezolana, 58(1), 148-163. <https://www.redalyc.org/journal/3477/347753792010/>
- Zucchini B., Del Río J. P. y Marín, L. (2020). *Índice de vulnerabilidad socio-territorial para el monitoreo de poblaciones vulnerables en contexto de la pandemia Covid-19*. Informe técnico. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Salud. <https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/media/files/2021/02/Indice-de-Vulnerabilidad-Socioterritorial-IVST-para-monitorear-poblaciones-en-contexto-de-la-pandemia.pdf>

Estrategias de los equipos de gestión escolar en Ushuaia durante la pandemia. Entre la incertidumbre y la continuidad

Strategies of School Management Teams in Ushuaia During the Pandemic. Between Uncertainty and Continuity

Gustavo G. Gomez Ciavatelli

Instituto de la Educación y del Conocimiento (IEC), Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina.

ggomez@untdf.edu.ar

<https://orcid.org/0009-0001-9172-9029>

Laura I. Ciunne

IEC, UNTDF, Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina

liciunne@untdf.edu.ar

<https://orcid.org/0009-0006-3060-6347>

Julieta C. López

IEC, UNTDF, Río Grande, Tierra del Fuego, Argentina.

jlopez@untdf.edu.ar

<https://orcid.org/0009-0004-0098-7033>

Alejandro D. Antón

IEC, UNTDF, Río Grande, Tierra del Fuego, Argentina

adanton@untdf.edu.ar

Resumen

Este artículo presenta algunos resultados de una investigación que abordó los desafíos enfrentados por los equipos de gestión escolar durante el período transcurrido entre el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) y la vuelta a la presencialidad cuidada durante la pandemia por COVID-19. Los interrogantes de esta investigación se centraron en describir las estrategias que desplegaron los equipos de gestión escolar de escuelas secundarias durante la pandemia para garantizar la continuidad pedagógica y analizar en qué medida estas generaron espacios de oportunidad para revisar el proyecto institucional. Se trató de un estudio cualitativo con enfoque descriptivo, para el que se realizaron entrevistas semiestructuradas a integrantes de equipos de gestión escolar de once escuelas secundarias de gestión pública y privada de la ciudad de Ushuaia. A partir del análisis del material recabado, se evidencia que la gestión pedagógica se centró en encontrar un equilibrio precario entre reorganizar los procesos escolares y satisfacer las demandas internas (docentes, estudiantes) y externas (ministerio, supervisión, protocolos de salud, familias), durante la pandemia. Además, se destacan los esfuerzos de los equipos de gestión para asegurar la conectividad y comunicación institucional, así como la adopción de nuevas formas de comunicación y uso de recursos digitales para sostener la enseñanza. Futuras líneas de investigación podrían avanzar en la indagación sobre la inclusión de las TIC en los proyectos institucionales, los acuerdos vinculados a la evaluación y en el desarrollo de políticas institucionales de cuidado.

Palabras clave: Estrategias de gestión; Escuela secundaria; Acuerdos pedagógicos; TIC; Pandemia; Gestión pedagógica

Abstract

This article presents some results of a research that addressed the challenges faced by school management teams during the period between the Mandatory Preventive and Mandatory Social Isolation (in Spanish ASPO), the Preventive and Mandatory Social Distancing (in Spanish DISPO), and the return to careful in-person attendance during the COVID-19 pandemic. The research questions focused on describing the strategies deployed by secondary school management teams during the pandemic to ensure pedagogical continuity and analyzing to what extent these strategies generated opportunities to review the institutional project. It was a qualitative study with a descriptive approach, for which semi-structured interviews were conducted with members of school management teams from eleven public and private secondary schools in the city of Ushuaia. From the analysis of the collected material, it is evident that the political-pedagogical management focused on finding a precarious balance between reorganizing school processes and meeting internal (teachers, students) and external demands (Ministry, Supervision, health protocols, families) during the pandemic. In addition, the efforts of management teams to ensure connectivity and institutional communication are highlighted, as well as the adoption of new forms of communication and the use of digital resources to sustain teaching. Future lines of research could advance in investigating the inclusion of ICT in institutional projects, agreements related to evaluation, and the development of institutional care policies.

Keywords: Management strategies; High school; Pedagogical agreements; ICT; Pandemic.

Recibido: 19/03/24; **Aceptado:** 22/11/24

Introducción

La expansión del virus COVID-19 durante 2020 produjo transformaciones radicales respecto de la forma de llevar adelante la tarea escolar. Los miembros de los equipos de gestión institucional, en tanto actores institucionales, asumieron la tarea de sostener su proyecto específico frente a todos los desafíos y obstáculos que generó la continuidad pedagógica en ASPO, DISPO y el retorno a la nueva presencialidad.

Para el nivel secundario de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el imperativo de diversos lineamientos nacionales y provinciales posicionó a los equipos de gestión escolar frente a determinadas y complejas acciones. Estos equipos, conformados por una diversidad de actores¹, han llevado adelante una multiplicidad de tareas como las de: a) articular, no sin tensiones, junto con los niveles intermedios de la gestión del sistema educativo provincial, el acceso de recursos educativos (facilitado por diversos programas y acciones nacionales y provinciales) a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad; b) contribuir a la organización y acompañamiento de los equipos docentes frente a la programación y diseño de la enseñanza en línea o a distancia mediada por diversas tecnologías; c) gestionar procesos recolección de información obtenida por diversas fuentes con el fin de reorientar acciones; d) revisar y adaptar al contexto de enseñanza los proyectos curriculares y de evaluación; e) planificar, estimar y anticipar las condiciones necesarias para la vuelta a las clases presenciales, entre otros. Frente a esto, nos preguntamos: ¿cuáles fueron las estrategias puestas en marcha para intervenir en problemas específicos que presenta el ASPO en las instituciones de nivel secundario de la ciudad de Ushuaia? ¿Qué cambios se produjeron en las prácticas institucionales y en los actores a partir de este contexto inédito? ¿Se habilitaron oportunidades de mejora para las escuelas? ¿Cuáles? ¿De qué manera? ¿Hubo cambios en los proyectos institucionales? ¿Cómo se reconfiguraron los proyectos institucionales de las escuelas secundarias frente a este contexto?

Este artículo pretende comunicar algunos resultados de una investigación de corte cualitativo con enfoque descriptivo que tuvo como objetivo comprender de qué manera las problemáticas que enfrentaron los equipos de gestión escolar en ASPO tensionaron, alteraron, modificaron y/o generaron espacios de oportunidad para revisar el proyecto institucional². En esta investigación se conceptualiza al equipo de gestión como un actor institucional cuya práctica de gobierno escolar (Frigerio, 2004; Nicastro, 2008) excede la figura del director/a (Cantero y Celman, 2001; Sverdlick et al., 2022). Esta perspectiva permitió ampliar y diversificar la mirada sobre los procesos de gestión y los acuerdos vinculados al núcleo pedagógico (Elmore, 2010) para la enseñanza en la virtualidad y aporta una perspectiva política al análisis.

Asimismo, coincidimos con Maggio (2021) en que la pandemia se convirtió en el analizador crudo de las políticas de inclusión digital. Adoptamos una perspectiva de derecho a la educación, la cual considera que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) contribuyen a democratizar el conocimiento al ponerlo a disposición de amplios sectores sociales (Lugo e Ithurburu, 2017). Nos interesó indagar sobre los alcances de la inclusión tecnológica en las escuelas secundarias que sostuvieron de alguna manera las propuestas pedagógicas. Como las autoras antes referenciadas, consideramos que la inclusión de las TIC puede ser una ventana de

1 El/la director/a y vicedirectora/es conforman el equipo directivo. Junto con ellos, quienes ocupan la asesoría pedagógica, las coordinaciones de ciclo (básico y orientado), la coordinación de modalidad y las coordinaciones de área conforman lo que se denomina el "equipo de gestión pedagógica" o "equipo pedagógico". Se suele incorporar a profesionales que conforman el equipo de orientación escolar como fuente de consulta directa del equipo de gestión mencionado anteriormente. De esta manera, se amplían los ámbitos deliberativos incluyendo a otros actores.

2 La investigación, denominada: "Equipos de gestión, problemas institucionales y proyecto educativo en las escuelas de nivel obligatorio de la ciudad de Ushuaia", se desarrolló en el marco de los PIDUNTDF B2019 dependiente del Instituto de Educación y Conocimiento (IEC) y financiado por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e IAS.

oportunidad para la redefinición de los proyectos institucionales con el objetivo de que las y los estudiantes aprendan mejor, distinto y de manera más significativa.

En este trabajo, particularmente, nos proponemos describir (desde una perspectiva problematizadora que hace énfasis en el conflicto y las relaciones de poder) algunas de las estrategias que desplegaron los equipos de gestión escolar vinculadas a la incorporación de las TIC en la vida institucional, como así también, aquellas que están vinculadas directamente a la dimensión política y pedagógica de los equipos de gestión. Esto, por considerarlas estructurales y estratégicas para el sostenimiento de la continuidad pedagógica.

A continuación, se presentan los antecedentes de la investigación seguidos por el desarrollo metodológico. Luego, los resultados se estructuran en dos grandes partes. La primera remite a las estrategias de gestión escolar que orientaron sus esfuerzos en la incorporación de las TIC. La segunda, a estrategias y decisiones respecto de los vínculos con el sistema intermedio de gestión; a los vínculos interinstitucionales y a las iniciativas por lograr acuerdos pedagógico-didácticos. Finalmente, en las conclusiones, se realiza una recapitulación de los hallazgos más importantes y se proponen líneas de investigación futuras.

Antecedentes

La mayoría de los antecedentes que se recuperan cumplen con los criterios de asociación temática, predominancia metodológica cualitativa y contexto geográfico nacional. Específicamente, contribuyen a apoyar ideas, a poner en cuestión algunos hallazgos, y proporcionan un contexto importante y necesario para comprender las estrategias que desplegaron los equipos de gestión escolar de las escuelas secundarias de Ushuaia durante el contexto de pandemia.

En primer lugar, se recupera un trabajo relevante, tanto por su anclaje geográfico como por la afinidad en los marcos conceptuales. Este estudio analiza los efectos de las políticas educativas durante la pandemia en tres colegios de nivel secundario en Tierra del Fuego, Argentina, desde las perspectivas de los equipos de gestión y de los estudiantes (Méndez et al., 2022). Sus resultados permiten dar cuenta de que la interrupción de la presencialidad durante la pandemia no solo reveló la precariedad material preexistente en el sistema educativo fueguino –especialmente en cuanto a dispositivos tecnológicos y sus usos–, sino también la precariedad simbólica en la forma en que gestores, gobernantes y docentes perciben y viven el mundo en relación con la tecnología. Se plantea la necesidad de repensar la relación con la tecnología para construir nuevos sentidos pedagógicos, donde los estudiantes tengan una participación insoslayable.

A su vez, se recupera un primer grupo de investigaciones que permiten contextualizar las discusiones vinculadas a las relaciones entre la gestión escolar, la supervisión y las políticas educativas. Las que colocan el foco en la institución escolar (Dalio et al., 2021; Gil et al., 2022) explicitan las tensiones existentes entre los mandatos emanados desde las políticas ministeriales y su implementación a nivel institucional. Los directivos, quienes demandan políticas normativas claras y precisas, organizadoras y previsibles, que respeten los contextos y los tiempos de trabajo, así como también conectividad y recursos tecnológicos para una implementación efectiva de las políticas educativas durante la pandemia, no obtienen respuestas efectivas. En contraparte, manifiestan ser objeto de una intensificación de las tareas directivas y una mayor transferencia de responsabilidades hacia los niveles más locales de organización social.

Las investigaciones que ponen el foco en las decisiones emanadas de la supervisión escolar (Álvarez y Pinkasz, 2023; Fuentes et al., 2023) examinan en detalle las adaptaciones y tácticas

aplicadas por la supervisión escolar durante la crisis sanitaria de once jurisdicciones. Sus hallazgos aportan al debate sobre el cambio de la educación secundaria pospandemia, pues abarcan enfoques mixtos, mayor integración de plataformas digitales, cambios en roles y herramientas para monitorear el progreso académico. Asimismo, subrayan la necesidad de reevaluar la estructura organizativa y los programas educativos de las escuelas secundarias a la luz de las lecciones aprendidas durante la pandemia.

Un segundo conjunto de investigaciones abarca estudios que analizan cómo las instituciones educativas respondieron adaptándose a situaciones de emergencia a partir del despliegue particular de estrategias centradas en el planeamiento educativo y la gestión curricular en este contexto (Iardelevsky et al., 2021; Chiodi et al., 2022; Muñiz Terra et al., 2022). Estas resaltan los retos y adaptaciones de los docentes durante la pandemia y sus efectos sobre la práctica pedagógica y en la relación con los estudiantes. A pesar de las dificultades socioeconómicas, la comunidad educativa respondió rápidamente para mantener el vínculo escolar. Se enfatiza en ellas la necesidad de una nueva gestión educativa, centrada en el trabajo en red. La pandemia planteó desafíos para la práctica docente, como el uso de tecnologías digitales para la enseñanza a distancia y la construcción de un vínculo pedagógico con estas características.

Se destacan estudios que se centran en analizar cómo la comunicación y las configuraciones culturales influyeron en las experiencias de aprendizaje durante la pandemia de manera positiva e innovadora (Cavagnero et al., 2022; Errobidart y Galli, 2022). Estos sostienen que, a pesar de los obstáculos, la pandemia ha impulsado la innovación en la comunicación educativa, al fomentar el uso creativo de herramientas digitales para mejorar las experiencias de aprendizaje, y destacan la importancia de adaptarse a los cambios, promover la colaboración y explorar nuevas formas de enseñanza que integren lo mejor de los entornos presenciales y virtuales.

Sin embargo, investigaciones con un enfoque más radical (Almada et al., 2023) sostienen que la reorganización por completo de la vida escolar intensificó la regulación de prácticas, discursos y saberes a través de tecnologías regulatorias como lo son las normativas emanadas del nivel central y las plataformas educativas e instrumentos usados que acompañan el proceso de individualización que la digitalización propone. La comunicación institucional sostuvo una formación organizativa dada por las plataformas (Classroom, Moodle, Zoom, Meet, entre otras) y estrategias institucionales sobre los dispositivos comunicacionales (uso de WhatsApp, blogs, mails institucionales, etc.), mediante los que se buscó aferrarse a la conexión, movilidad y distribución de la información digitalizada.

Dentro de este último grupo, se destacan estudios que analizan las condiciones materiales y temporales del teletrabajo docente, las percepciones de los docentes sobre su participación en la toma de decisiones, la carga mental del teletrabajo forzado y su responsabilidad en el sostenimiento de las trayectorias educativas de sus estudiantes (Meo y Dabenigno, 2020).

Metodología

Para describir los modos en que los equipos de gestión tomaron decisiones, establecieron acuerdos y produjeron instancias de trabajo para la enseñanza en un contexto inédito como fue el de pandemia, se adoptó un enfoque cualitativo. Los datos se analizaron aplicando técnicas de análisis de contenido, buscando así recuperar en clave de conocimiento situado los acuerdos pedagógicos y de evaluación realizados para sostener la enseñanza en la virtualidad.

El material empírico incluyó la realización de entrevistas a directores/as y vicedirectores/as de

escuelas secundarias de gestión estatal y privada de la ciudad de Ushuaia en el transcurso del ciclo lectivo 2021. Se trató de una muestra intencional en la que se privilegió obtener la mayor cantidad posible de directivos, y luego sumar a nuevos actores: las asesorías pedagógicas y/o coordinaciones de ciclo, lo que permitió configurar como unidad de análisis a cada uno de los miembros del equipo de gestión escolar. La decisión de incluir la mirada sobre los procesos de gestión de quienes están a cargo de las coordinaciones y/o asesorías radica en dos motivos: en primer lugar, por tener una función de nexo entre docentes y estudiantes en lo que al núcleo pedagógico refiere, y en segundo lugar, por ser parte de la toma de decisiones y, generalmente, formar parte de un equipo de gestión escolar ampliado.

En relación con el acceso al campo, fue a través de medios formales en primera instancia. Se elaboraron cartas de presentación y se notificó a la Supervisión General de Nivel Secundario acerca de las intenciones investigativas, con el objetivo de respetar los canales institucionales y cumplir con criterios éticos de explicitación pública. Frente a las dificultades para acceder por la vía formal, se optó por desplegar un trabajo de contacto personal e informal. Cabe resaltar que, en muchos casos, se entrevistó a quienes tuvieron la predisposición y el tiempo para ello; mientras que, en otros, fueron las mismas direcciones de escuela las que sugirieron a algún actor/a, por su participación en procesos de decisiones clave.

La guía de pautas se organizó a partir de cinco categorías principales relacionadas con la organización institucional y la gestión pedagógica durante el periodo de enseñanza en contexto de emergencia. Estas categorías incluyeron: 1) cambios organizativos internos, 2) replanteamiento de objetivos institucionales, 3) formación de equipos de trabajo, 4) comunicación institucional, y 5) gestión pedagógica, que abarca acuerdos, participación en decisiones, experiencias de clases virtuales y uso de tecnologías digitales. Además, fueron evaluados la conectividad tecnológica y los vínculos mantenidos con padres y madres, docentes y estudiantes.

Finalmente, se realizaron 20 entrevistas a miembros de 11 escuelas secundarias de la ciudad de Ushuaia (nueve de gestión estatal y dos de gestión privada): direcciones (siete); vicedirecciones (cuatro); coordinaciones de ciclo (siete); asesorías pedagógicas (dos).

Cabe mencionar que el análisis de las entrevistas priorizó estrategias vinculadas a la teoría fundamentada (Guba y Lincoln, 2002) debido a que implicó un proceso de codificación a partir de la construcción de categorías emergentes surgidas en las primeras entrevistas de 2021. Esto, sin negar la posibilidad de incluir nuevas reconstrucciones a partir de la comparación y el análisis constante.

Resultados

Las estrategias de gestión escolar que orientaron sus esfuerzos en la incorporación de las TIC

Con la interrupción de la presencialidad, se renovaron los análisis en torno a la disponibilidad y acceso a las TIC y las disparidades que encierra. A continuación, se presenta un diagnóstico breve del acceso a ellas y, luego, el análisis de las estrategias desplegadas por los equipos de gestión escolar para garantizar el derecho a la educación que involucraron su uso en distintos planos: la comunicación institucional, iniciativas para el sostenimiento de la escolaridad y la formación de docentes.

En América Latina y el Caribe, en 2019, el 66,7% de los habitantes tenían conexión a Internet y,

de los hogares sin conexión, la mitad se ubicaban en los dos quintiles más bajos de la distribución de ingresos (CEPAL, 2020). En Argentina, ha mejorado el acceso a Internet en los hogares y la calidad de su conexión en los últimos años. En 2019, el 62,8% de ellos contaba con acceso a Internet fijo y la velocidad de conexión en 2019 era de 28,3 Mbps. Sin embargo, más de la mitad de las conexiones son de una velocidad menor a 20 Mbps, lo que no asegura el acceso a actividades sincrónicas (Argentinos por la Educación, 2020).

En el escenario nacional, Tierra del Fuego es la jurisdicción con mayor proporción de hogares con acceso a Internet fijo (79,7%) después de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) (106,3%). Según datos del cuestionario complementario Aprender 2018 del último grado del nivel primario, el 19,5% de los estudiantes no cuentan con acceso a Internet en el hogar. Tierra del Fuego es una de las jurisdicciones donde el porcentaje de estudiantes que no cuentan con acceso a Internet en el hogar es menor al 10%, junto con CABA y La Pampa. En el caso del nivel secundario sucede lo mismo: Tierra del Fuego, junto con CABA y La Pampa, son las jurisdicciones en donde menos del 10% de los estudiantes no cuentan con conexión. Sin embargo, esto no fue condición suficiente para sostener la educación remota de emergencia sin dificultades. El análisis –que destaca las dificultades para mantener la escolaridad sin presencialidad, pese a contar con condiciones objetivas para la asistencia remota más favorables que en otras regiones del país– puede leerse en el marco nacional. A partir de la suspensión de la presencialidad, los equipos de gestión escolar, en primera instancia, relevaron los dispositivos de conexión virtual de familias y docentes para luego avanzar en la provisión de materiales. Con el paso del tiempo, se consolidaron mecanismos de comunicación y se identificaron distintas dificultades sobre las cuales era necesario intervenir. Así las/los entrevistados manifestaron esta estrategia inicial:

Si se conectó, si no se conectó, si tiene conexión, si no tiene conexión, qué tipo de conexión, si tiene Internet en la casa, si se conecta a través de las fotocopias que les enviamos, cuántas veces a la semana. Todo ese seguimiento, sí lo pudimos hacer y lo pudimos obtener. (Dirección colegio N°2)

Hubo una serie de estrategias desplegadas por las directoras y directores, coordinadores y coordinadoras para llegar a las casas de los y las estudiantes. Algunas de las escuelas contaban con computadoras que pudieron prestar a las familias; otros equipos gestionaron ante empresas algún tipo de donación.

En varios relatos, las/los entrevistadas/os realizaron una distinción entre el primer momento del aislamiento –el primer semestre–, caracterizado por la incertidumbre, la desorganización y la necesidad de establecer nuevas pautas. Y un momento posterior, en el cual, a partir de la toma de decisiones de gestión desde la propia institución y luego por parte de la supervisión y el ministerio a nivel provincial y nacional, se instalaron nuevas modalidades de trabajo. De manera urgente, se necesitaron acuerdos que regularan el tiempo de conexión frente a la pantalla tanto para estudiantes como para docentes. Para estos últimos, la digitalización forzosa implicó la ampliación e intensificación de la jornada laboral. Como sostienen Meo y Dabenigno (2021), la escolarización remota implicó un cambio repentino de las condiciones de trabajo docente que se expresó en la extensión de la jornada laboral. Fue necesario establecer acuerdos sobre los tiempos frente a las pantallas y el tiempo de conexión una vez que se instalaron las nuevas condiciones de sostenimiento de la cursada. Luego del primer semestre, las autoridades provinciales de educación emitieron normativas para acotar la interacción sincrónica docente-estudiante, cuyos efectos se analizan en el próximo apartado. En varias entrevistas señalaron que aun quienes contaban con recursos para conectarse a los encuentros, con el paso del tiempo dejaron de hacerlo y lo atribuyeron a una comunicación oficial en la que se sostuvo que nadie repetiría.

Yo creo que la conexión se mantuvo, por parte de los estudiantes, y la empezamos a perder cuando salió la noticia de que nadie iba a repetir [...] Y después de esa noticia, ya no se conectaban. Se conectaban dos o tres por clase. Y ahí sí se fue perdiendo un poco la asistencia, el estar en la clase. (Dirección colegio N° 4)

Esto pone en evidencia la desarticulación que tuvo lugar entre los niveles intermedios de la gestión del sistema educativo y las instituciones.

La comunicación institucional como premisa

Las formas de comunicación que se pusieron en marcha resultaron novedosas para la comunidad educativa: el correo electrónico masificado entre docentes reemplazó al cuaderno de comunicaciones y se organizaron reuniones con las familias por videoconferencia, lo que dio lugar a una “oficialización” de medios de comunicación informales.

El Facebook hace dos años que lo tenemos, lo teníamos implementado desde antes de la pandemia, pero no como algo oficial, lo oficial era como el WhatsApp, no era, ahora como que lo hemos incorporado a las, a los acuerdos de convivencia [...] En esos acuerdos, este año [...] agregamos que lo que es WhatsApp, la comunicación por WhatsApp, por Facebook, por mail son comunicaciones oficiales [...]. Hay una persona encargada que es el informático y la coordinadora de la escuela técnica a partir de que yo tomé la dirección, le asigné a ella la tarea de subir [las comunicaciones] al Facebook y al Instagram. (Dirección colegio N° 4)

A su vez, tuvo lugar un proceso que podría denominarse como virtualización forzosa, en el que el correo electrónico, WhatsApp y plataformas como Classroom fueron las privilegiadas para el sostenimiento de la comunicación asincrónica, mientras que Zoom y Meet, para las comunicaciones sincrónicas. Las instituciones que tenían la experiencia en la incorporación de plataformas digitales en su dinámica de trabajo tuvieron menos dificultades al momento de desplegar estrategias para el sostenimiento de la enseñanza. En algunos casos, esta incorporación se profundizó con la vuelta a la presencialidad; en otros, se instaló como un recurso utilizado en una situación de emergencia. En esta línea, Romero et al. (2021) distinguen: “escuelas Zoom” y “escuelas WhatsApp”. Las primeras se caracterizan por prácticas en las que predomina la sincronidad, y las segundas, por lo intermitente y asincrónico. Podemos decir que las escuelas más jóvenes y con poca matrícula, junto con las de gestión privada, se identifican con el primer grupo.

Iniciativas de instituciones y docentes para sostener la educación remota de emergencia

Hasta aquí se caracterizaron las decisiones que se tomaron en las escuelas en el marco de la interrupción de clases presenciales en relación con las dificultades de conectividad y de acceso a Internet. En este contexto, las instituciones y los/as docentes llevaron a cabo distintas propuestas para sostener los procesos de enseñanza de forma remota que resultan coincidentes con lo manifestado por estudiantes de todo el país en la encuesta llevada a cabo en el marco del proceso de Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica:

Tres de cada cuatro niñas, niños y adolescentes recibieron actividades preparadas por maestros/as y profesores/as. Alrededor de la mitad de estudiantes

recibió clases o videos grabados por sus docentes (54%), audios explicativos (53%) o videos disponibles en internet (48%). Las clases en vivo fueron menos frecuentes (33% tuvo alguna). (Ministerio de Educación de la Nación, 2020, p. 38)

Las propuestas de continuidad pedagógica de docentes del nivel secundario se centraron principalmente en el envío asincrónico de actividades a los estudiantes (97% señala haberlo hecho siempre o la mayoría de las veces); en segundo lugar, mencionan comunicarse principalmente a través de redes sociales y/o teléfono (62% señala haberlo hecho siempre o la mayoría de las veces). Y fue menos frecuente el uso de recursos como videos o podcasts disponibles en la web y encuentros sincrónicos con los estudiantes (el 38% declara haber efectuado siempre o la mayoría de las veces este tipo de intervenciones; el 46%, algunas veces) (Ministerio de Educación de la Nación, 2020, p. 100).

Esto es un indicio de que, tanto a nivel nacional como en las escuelas secundarias de la ciudad de Ushuaia, predominó el uso de herramientas asincrónicas para poder continuar con la tarea docente. En términos de Lugo e Ithurburu (2017), en este nuevo contexto fue urgente la necesidad de aprender con las TIC, es decir, de incluirlas como herramientas para el aprendizaje de contenidos habituales del currículum. A la vez, generó la necesidad de aprender sobre las TIC a las y los docentes que no las habían utilizado hasta ese momento. En sintonía con esto, la mayor parte de las dificultades que se mencionan se vinculan con que no se habían incorporado hasta la interrupción de las clases presenciales: "Acostumbrarse a la tecnología que uno no estaba acostumbrado, los profes manejan un mail. Pero pasar de repente a tener que usar una plataforma como Meet o Zoom y adaptarte rapidísimo, fue un verdadero desafío" (Coordinación de Ciclo colegio N° 9).

El gran desafío acá fue fuertemente el tema de la tecnología. Entender que me tengo que conectar a Zoom, que hay variables que uno no manejaba, el tema del Zoom del Meet de todas esas plataformas que van desconocidas para uno y tuvimos que aprender a experimentar ese campo, dar clases. Esa situación, esa relación de un otro enfrente para abordar un contenido y no está más, era una pantalla que ahora no está más, está oscura, está apagada. (Coordinación de Ciclo colegio N° 3)

En los relatos anteriores observamos que, en este contexto, el uso de TIC fue fundamental para garantizar la continuidad de las clases remotas. Sin embargo, también surgió la dificultad de tener que emplear una herramienta en gran medida desconocida. En este sentido, Martínez Tessore (2021) señaló una tensión entre el valor de las TIC como recurso para facilitar el aprendizaje y las dificultades inherentes a su integración, particularmente por la falta de competencias necesarias para un uso eficaz. Según el autor, la pandemia dejó en evidencia tanto el potencial de las TIC para apoyar el aprendizaje como los obstáculos derivados de las desigualdades en el acceso y las limitaciones en habilidades para un aprovechamiento significativo.

De forma similar a lo que sucedió con las familias y estudiantes para garantizar la comunicación, con las docentes se organizó principalmente a través de grupos de WhatsApp. Esto generó una compleja trama de grupos y subgrupos que, inicialmente, facilitaron la comunicación inmediata para resolver urgencias pero que pronto generaron una sobresaturación de información. El próximo relato lo refleja de manera casi paradigmática:

Buscamos la forma de poder organizarnos [...] Los preceptores son los encargados de tomar asistencia. A los profesores se les informaba o por aula o por área, porque a veces había información que era para todos los profes de la misma área sin importar el año. Y había otra información que era por aula, entonces llevar toda esa información organizada también fue un tema. Nuestro teléfono y grupos de WhatsApp explotaban y todo el mundo tenía tu número. (Equipo

directivo colegio N° 10)

La introducción de canales digitales como WhatsApp generó una disponibilidad constante de los equipos de gestión y personal escolar, lo que alteró los límites tradicionales de comunicación y creó nuevas tensiones. Al romperse la barrera del horario laboral, surgieron situaciones en las que el personal educativo enfrentó demandas fuera del horario habitual, exponiéndose a reclamos directos y, en algunos casos, a situaciones de agresión verbal. Este cambio implicó no solo una invasión de la privacidad, sino también un desafío a la profesionalidad y al equilibrio entre lo laboral y lo personal. Como reflejan los testimonios, esta situación llevó a tensiones en las relaciones con las familias y alteró las dinámicas internas de comunicación en las instituciones educativas, lo cual generó una necesidad de redefinir los límites y las reglas de interacción en el uso de estos nuevos medios de comunicación.

Y, eso fue un poco invadir la privacidad de uno, claramente porque una cosa es que te diga “te doy mi teléfono para que me llames por cualquier cosa” y otra cosa es que te llame todo el mundo. [...] No, el nivel de agresión fue terrible, te llamaban y te agredían así gratuitamente, “usted tiene la obligación de, la escuela posee un lugar de vida pública para todo el mundo”, y... no. (Equipo directivo colegio N° 10).

Esos grupos traen consigo tensiones, roces, comentarios. La gente decía que fueron eliminados de grupo y solo quedó el grupo de difusión. Sí hubo que abordar momentos tensos de familias con preceptores, porque la familia le mandaba un mensaje a las 12 de la noche, un audio preguntando algo a la preceptora, preguntando “¿por qué la profesora de matemática le desaprobó a mi hijo si es menganito?” Es como que se perdió el límite. (Dirección colegio N° 9).

En resumen, si bien esta estrategia inicialmente fue la privilegiada, al poco tiempo generó demandas de respuesta inmediata, la saturación de información, la creación de ciclos paralelos de comunicación y la demanda de disponibilidad durante todo el día.

Estrategias de formación y apoyo para docentes

Los diagnósticos realizados por los equipos docentes no solo arrojaron la falta de recursos tecnológicos sino también un problema de alfabetización digital (Lugo e Ithurburu, 2017). Para docentes que se manifestaban abiertos al aprendizaje se desplegaron una multiplicidad de estrategias de formación y apoyo que fueron desde la instrucción directa emitida por WhatsApp, hasta la creación de cursos específicos para el uso de aplicaciones básicas de ofimática. “Esto también eran problemas ya que ninguno de los docentes estaba capacitado, alguno tenía algún pequeño acercamiento, pero todos nos fuimos haciendo en la medida que las cosas iban surgiendo en relación con la tecnología” (Coordinación de Ciclo colegio N° 5).

Fue ayudar en todo. Muchos profes que no sabían utilizar el paquete básico de Office. Ni hablar de utilizar un Drive o un documento compartido, hacer correcciones de un PDF, hacer una devolución, recibir una imagen, mandar una imagen o enviar un video o crear un grupo. Había muchas faltas ahí en los docentes. (Coordinación de Ciclo Colegio N° 3)

En los grupos de trabajo se pusieron a disposición tutoriales, reuniones para la explicación en línea y otras modalidades de trabajo colaborativo en red que permitieran el contacto con estudiantes a partir de una propuesta.

Armábamos como videítos instructivos porque nadie sabía usar el Classroom, nadie sabía, había que arrancar, a los docentes se les enviaba un instructivo de cómo utilizar la plataforma, como subir los trabajos, cualquier docente igual que tuviera duda se contactaba con nosotras. También para poder ayudarlo y guiarlo. (Equipo directivo colegio N° 10)

Es posible distinguir dos actitudes de los docentes, frente a la necesidad de recurrir al uso de las TIC: unos exploraron herramientas nuevas y aprendieron a utilizarlas autónomamente e incluso capacitaron a sus pares, y otros se posicionaron directamente en el lugar de no haber sido formados para la enseñanza en línea.

Hicimos, también recuerdo, una primera “capacitación” [...] Ahí hablamos con un compañero, un referente informático para hacer alguna capacitación sobre el uso de (Google) Drive, por ejemplo; sobre el uso de Classroom, porque vimos que era necesario [...] fue una invitación, medio que se masificó. Incluso llegó a Río Grande también. También estuvo el supervisor. Fue mucha gente la que participó y a la que le sirvió. (Coordinación de Ciclo colegio N° 3)

En vista de esto, se evidencia la falta de mención de los entrevistados de la existencia de espacios formativos ofrecidos por el Estado provincial o nacional. Parece que los equipos de gestión no han recurrido en mayor medida a los recursos existentes del programa Juana Manso, o a los ofrecidos por el ministerio provincial en el marco del programa “Seguimos enseñando” o a los programas educativos ofrecidos por la TV Pública. Esta situación podría estar relacionada con la histórica tradición de nuestro sistema educativo que vincula la relación entre enseñanza y TIC desde una lógica técnico-instrumental, en la que se considera a la computadora como una herramienta más, de apoyo a las actividades tradicionales y administrativas (Sabulsky y Danieli, 2016). Es posible que la búsqueda inicial de “soluciones tecnológicas” de las/os docentes haya estado guiada por dicha racionalidad. Flavia Terigi (2012, citado en Sabulsky y Danieli, 2016) sostiene que los núcleos duros del formato escolar moderno “performan” las prácticas y saberes pedagógicos previos “por defecto”. Es decir, esta tendencia o predisposición a buscar soluciones tecnológicas está construida a la luz de biografías escolares, sociotécnicas y por un sistema formador sostenido desde una lógica técnico-racional.

En relación con las distintas experiencias previas en el uso de TIC, se observa en algunos casos que la experiencia previa era incipiente respecto de la organización y el uso de plataformas para la enseñanza virtual. En otras en cambio, constituyó una oportunidad para explorar y evaluar cuál sería la mejor herramienta para la enseñanza en la virtualidad. Se generaron redes de acompañamiento y microcapacitaciones que fueron percibidas como positivas porque reforzaron la sensación de creación de comunidades de aprendizaje aun cuando fueron motivadas por la búsqueda de soluciones informáticas inmediatas. Cabe destacar que muchas de las escuelas no contaban con recursos informáticos actualizados y conectividad, lo que podría estar vinculado con el desmantelamiento del programa Conectar Igualdad y con la falta de inversión en recursos informáticos y en capacitación y actualización docente. Finalmente, resulta llamativa la ausencia de espacios de formación para las familias en el uso de estos dispositivos, por lo que no se advirtió si estarían en condiciones de acompañar a sus hijos/as en su trabajo escolar mediado por TIC. Esto último también podría haber sido un factor que dificultó el sostenimiento de la conexión a los encuentros antes mencionado.

Los equipos de gestión, la toma de decisiones y el establecimiento de acuerdos para la enseñanza

A continuación, se analizan las estrategias formuladas por las escuelas secundarias durante la pandemia vinculadas a la dimensión pedagógica de la gestión. En primer lugar, se centran en el rol protagónico que desempeñaron los equipos de gestión institucional para consensuar los marcos en los que se realizaría la enseñanza en la virtualidad. Estos equipos tomaron importantes decisiones institucionales, pusieron en marcha directivas las jurisdiccionales y enfrentaron desafíos y obstáculos. Desde allí, el análisis se sitúa en perspectiva de los vínculos y tensiones que las escuelas establecieron con la gestión intermedia del sistema. Esta dimensión de análisis permite explorar un particular punto de vista sobre los sentidos que adquirió la tarea de gestión y las transformaciones producidas en las prácticas docentes en el contexto de pandemia.

De acuerdo con Sverdlick (et al., 2022), se entiende que la gestión institucional es una construcción de carácter colectivo y contingente. Es decir, las decisiones, los conflictos y los acuerdos producidos en el hacer cotidiano de la gestión escolar son producto de un complejo entramado de carácter subjetivo y grupal gestado en el interjuego de variables sociales y políticas.

Como se expresa en otros apartados, el equipo de gestión excede a la figura del director/a. En consecuencia, es relevante ampliar la mirada a otros/as actores para conocer los procesos de gestión escolar sin dejar de hacer referencia en el equipo directivo como responsable directo de dichos procesos.

Así, se define a la gestión como una tarea de carácter colectivo que adquiere especial relevancia porque los colegios secundarios de Tierra del Fuego tienen un modo de organización en equipos de gestión.

Estas estructuras consolidadas y distintivas de la escuela secundaria fueguina organizan el trabajo de gestión en equipos que dotan de sentido pedagógico a la labor diaria y al proyecto institucional. La tarea de los equipos se pone en marcha a partir de diversas instancias de encuentro y discusión, tales como jornadas institucionales y reuniones periódicas entre los distintos integrantes de la institución, prácticas habituales en las escuelas que se sostuvieron aún en la virtualidad y se constituyeron en una fortaleza al momento de tomar decisiones en el contexto de la pandemia. Es decir, fueron fundamentales para garantizar la continuidad y la calidad de la enseñanza en la virtualidad.

Entonces, la estructura organizativa de estas instituciones en torno de equipos con diferentes tipos de coordinación vertical u horizontal (Romero, 2008), con mayor o menor grado de responsabilidad e implicancia, e integrados por docentes con distintos perfiles formativos y experiencias profesionales diversas, otorgó características singulares a los procesos de gestión pedagógica durante la pandemia.

En el nuevo contexto, estas instancias y procesos de definición del accionar institucional adquirieron dinámicas diferentes de acuerdo con la impronta de cada institución, de los propios equipos institucionales y de la situación particular de sus integrantes. Desde los equipos de gestión, se requirió y facilitó la participación, el asesoramiento y el aporte de soluciones por parte de una diversidad de actores institucionales tales como bibliotecarias/os, referentes informáticos, jefes de laboratorio, etcétera.

En relación con la enseñanza y la priorización de contenidos, el equipo directivo (dirección y vicedirecciones) y el equipo pedagógico (asesorías pedagógicas, coordinaciones de ciclo y jefaturas de departamento) ofrecieron fundamento y perspectiva pedagógica a las definiciones ins-

titucionales y jurisdiccionales. También lideraron y coordinaron la puesta en marcha de diversos dispositivos pedagógicos y la implementación de herramientas digitales. Su tarea se centró en la articulación con los docentes, brindando asesoramiento y apoyo para llevar adelante la enseñanza en la virtualidad. Además, promovieron la discusión de perspectivas y concepciones sobre la evaluación y acreditación de los aprendizajes.

Por su parte, las vicedirecciones, preceptorías, tutorías y departamentos de orientación escolares se abocaron a la tarea de relevar las condiciones de conectividad, sanitarias y económicas de los y las jóvenes y de los/as docentes y de ofrecerles contención.

Fue el carácter colectivo de la tarea de gestión el que posibilitó la organización inicial de la enseñanza y la gestión de las escuelas, permitió la continuidad pedagógica y dotó de identidad institucional a las políticas y directrices emanadas de otros ámbitos de la gestión educativa durante las diferentes etapas de la pandemia.

Los directores tuvieron un alto grado de incidencia en liderar dichos procesos, pues la complejidad del contexto requirió de la acción y de la celeridad en la toma de decisiones, cuestión que fue manifestada como un aspecto obstaculizador. No obstante, a pesar de la urgencia, la preocupación por la selección de contenidos, las características de la enseñanza en línea y las formas de evaluación fueron recurrentes como acuerdos marco que se definieron colectivamente. Cada institución formuló líneas de acción de acuerdo con las necesidades de sus estudiantes y docentes y con los recursos materiales y humanos con los que contaba.

Además, por momentos, la toma de decisiones parecía un ir a ciegas producto de la incertidumbre del contexto que, con frecuencia, obligaba a realizar cambios repentinos, reuniones extraordinarias o definiciones a través de WhatsApp. Estas situaciones generaban una intensificación de las tareas de los/as integrantes de los equipos.

Pese a ello, a lo largo de las entrevistas observamos que la mayoría de las escuelas destacan la importancia del trabajo en equipo en la construcción de los roles de la gestión, pero también para la definición del proyecto institucional.

El trabajo en equipo fue definido como acordar, conectar con otros y apoyar su trabajo. En palabras de un coordinador de ciclo: "Es la mejor manera para que todo funcione". Por otro lado, contar con cierta autonomía para tomar decisiones fue una condición que definió el trabajo en equipo. Las personas entrevistadas destacan el trabajo colaborativo y hacen énfasis en la importancia de cierta construcción de los acuerdos de manera horizontal. Este punto permite pensar en que el trabajo conjunto contribuyó al aprendizaje de un hacer en relación con el rol y la consolidación de un sentido de pertenencia institucional.

Cuando declararon que, al menos por un tiempo determinado, no iba a haber clases, no iban a estar abiertos los colegios, al segundo día, me acuerdo que hicimos una reunión de todo el equipo de gestión. Ahí estábamos todo el equipo: la directora, la vice y el vice, la asesora, las coordinaciones de ciclo, la coordinación de la modalidad pensando qué hacíamos. Y en esos dos primeros días dijimos "Bueno, deberíamos seguir y vemos". Era la primera vez que íbamos a enfrentarnos a la virtualidad. (Coordinación de Ciclo colegio N° 4)

En ese entonces, las decisiones se pensaron a corto plazo, pues no había una real dimensión de la extensión que tendría el aislamiento y de las consecuencias que acarrearía. Inicialmente, las escuelas pensaron actividades y guías de trabajo solo para algunas áreas prioritarias y, considerando el reciente inicio de clases, las plantearon a modo de actividades diagnósticas. Incluso comunicaban a sus estudiantes que, si bien no determinaban la aprobación del espacio, serían

revisadas por los docentes a la vuelta a clases al término del aislamiento y tenidas en cuenta para el cierre del cuatrimestre.

De acuerdo con lo expuesto, es posible pensar la gestión y el gobierno de las instituciones con rasgos que la acercan a un modelo según el cual la toma de decisiones está distribuida. No obstante, en las instituciones educativas analizadas y con variantes relacionadas con cada contexto, parecen persistir rasgos de un modelo de gestión vertical y centralizado basado en la norma y el control. Es decir, se evidencia la permanencia de una estructura vertical descendente en la toma de decisiones y la concreción y distribución de las tareas. Así, según lo manifestado por las y los entrevistados/as, las decisiones de política institucional tomadas por el equipo de gestión son vehiculizadas y operacionalizadas por el equipo pedagógico, y desde allí, las jefaturas de departamento y/o modalidad las concretan con los equipos docentes.

Ello es un reflejo de la propia estructura verticalista y centralizada de gobierno del sistema educativo, y los modelos de gestión técnico-burocráticos que se promueven a través de la normativa y las acciones concretas de control y supervisión sobre las instituciones. Esta es una cuestión para considerar por parte de quienes toman decisiones sobre política educativa, en pos de la mejora y de la construcción de modelos de gestión más democráticos y colegiados.

Por otra parte, desde el inicio de la pandemia, la configuración de los equipos de gestión presentó realidades diversas y algunos obstáculos. Entre ellos cabe mencionar los equipos en permanente cambio y conformación (principalmente por la rotación interna). Así, hubo instituciones que transitaron cambios, en especial en los cargos de dirección y vice, mayoritariamente motivados en cuestiones de búsqueda de mejora en el salario, pero también por las propias cuestiones de salud de los integrantes o sus familiares.

Por otro lado, algunos equipos tenían una trayectoria de trabajo previo y consolidado; otros –en particular en escuelas secundarias de reciente creación– fueron conformándose con el personal del que disponían y convocaron referentes claves. Estos últimos eran docentes que se mostraban más comprometidos con la tarea o que tenían cierta afinidad con el equipo de gestión.

Las personas entrevistadas valoraron positivamente el trabajo en equipos como muy necesario para la definición de los diversos aspectos de la gestión. Es decir, fueron importantes para la planificación, puesta en marcha y evaluación de las acciones de política institucional; además, para la programación de agendas y actividades, la distribución de tareas y definición de las metas institucionales en relación con la dimensión didáctico-curricular, la trayectoria del estudiantado y los aspectos vinculares y de convivencia institucional.

A su vez, los desafíos que implicó para los equipos la gestión escolar el aislamiento y la virtualidad y la falta de directivas situadas en la realidad de cada comunidad educativa por parte de la gestión meso y macropolítica contrastaron con la contención y el acompañamiento que cada equipo pudo darse a su interior.

Entonces, fue como toda esa organización muy a pulmón, muy desde lo institucional realmente. Desde la supervisión y desde la dirección de nivel no había mucho norte para orientarnos, no había decisiones. Yo recuerdo muy bien esa primera etapa, nosotros organizando lo que podíamos y lo que pudimos organizar. Un trabajo enorme en esa primera etapa porque sostuvimos a los chicos, a las chicas. [...] Después empezaron algunas regulaciones... (Coordinación de Ciclo colegio N° 4)

Pese a las adversidades enfrentadas y a la sensación de “pilotar un avión en la tormenta”, a lo largo de las entrevistas percibimos también cierta sensación de orgullo por la tarea realizada.

Una directora manifestó en la entrevista:

Había un equilibrio que teníamos que tener nosotros a la hora de tomar decisiones, en esta multiplicidad de voces, características y situaciones... A su vez, a ese equilibrio a la hora de decidir tenemos que sumarle que estábamos en un espacio desconocido. (Dirección colegio N° 1)

Además de coincidir con sus colegas, esta directora también dio cuenta de los modos en que los equipos de gestión reconfiguraron todos los aspectos y dimensiones de lo institucional para adecuarlos a la virtualidad.

En la dimensión pedagógica, implicó reconstruir el contrato con los docentes, las condiciones de su tarea y los criterios para la enseñanza y la evaluación en la virtualidad; además de revisar acuerdos didácticos previos, entre los cuales se encontraban los vinculados con la planificación curricular y la evaluación y acreditación de los aprendizajes. Al respecto, fue nodal la organización de la enseñanza a partir de resituar las prácticas de los docentes en función de la prescripción curricular jurisdiccional.

Especialmente, los equipos de gestión institucionales dedicaron mucho esfuerzo a enmarcar ciertas prácticas que contemplaran las situaciones personales que atravesaban a docentes y a estudiantes. En particular, que respetaran condiciones laborales de los profesores y las profesoras y, a su vez, colaboraran para que los y las estudiantes sostuvieran los cambios en las rutinas y hábitos de estudio equilibrando los tiempos de ocio y, en muchos casos, de trabajo y cuidado, con los tiempos de aprendizaje.

En términos generales, los y las docentes acompañaron a los equipos de gestión frente a las disposiciones pedagógicas realizadas. No obstante, y al mismo tiempo, profesores y profesoras expresaron su malestar por la sobrecarga de trabajo que implicó enseñar en la virtualidad. Además, manifestaban no encontrar el sentido pedagógico de ciertas decisiones, muchas de las cuales tenían que ver con criterios pedagógicos claves del hacer docente y se reflejaban en las propuestas ofrecidas a sus estudiantes.

Como contrapartida, y pese a que la enseñanza en la virtualidad fue cuestionada desde los sectores sindicales y laboralmente se planteó como una tarea opcional, los profesores y las profesoras se mostraron comprometidos con la tarea y con sus estudiantes. Prueba de ello es la manifiesta preocupación por la situación escolar y socioafectiva de las/os jóvenes, desde la que propusieron alternativas de intervención y acompañamiento. Ante esta situación, los equipos de gestión pudieron hacerse eco y repensar sus decisiones.

Los equipos pedagógicos pusieron en marcha diversidad de dispositivos para organizar la enseñanza en la virtualidad. A tal efecto, habilitaron plataformas, se propusieron y discutieron formatos y estrategias de enseñanza, así como modos de convocar y organizar el trabajo docente y de circulación de la información.

Así que dijimos: 'Vamos a hablar con los coordinadores de área', hacer el nexo con los profes para empezar a construir trabajos prácticos. Pensamos en esa primera instancia: qué tipos de trabajos prácticos, pensamos un formato, organizamos un formato de trabajo. (Coordinación de Ciclo colegio N° 4)

En conclusión, en la pandemia, la tarea de gestión adquirió nuevos sentidos, entre ellos, la toma de decisiones de manera colaborativa y el trabajo en equipos fueron factores fundamentales para enfrentar los desafíos y transformaciones que experimentó la educación secundaria. Así, el liderazgo del equipo de gestión institucional permitió concertar las principales coordinadas

didácticas y curriculares, apoyar y orientar a los docentes y sostener la enseñanza en la virtualidad, en particular frente a la falta de recursos y dilación en la respuesta por parte de la gestión intermedia.

La gestión intermedia del sistema: vínculos y tensiones con los procesos de toma de decisiones de las escuelas

Como es de público conocimiento, el escenario de aislamiento y de escolarización en la virtualidad fue una situación inédita para docentes, estudiantes y familias. Contexto que también encontró a las propias estructuras del Estado, sus dependencias y funcionariado ante la necesidad de replantear el curso de acción de las políticas conforme el aislamiento se fue extendiendo.

En el caso particular de la cartera educativa provincial, las respuestas iniciales de direcciones, secretarías, supervisiones y cuadros técnicos también se encontraron con dificultades propias y contingentes del trabajo remoto, el aislamiento y las situaciones personales de trabajadores/as y funcionarios. Las siguientes palabras de una directora reconocen las dificultades para poner en marcha estructuras ministeriales en la virtualidad:

Aún al ministerio le costó organizar todo lo que tenía que ver con la comunicación con cada una de las 22 instituciones secundarias estatales y cada una con su realidad. Por ejemplo, emitir instrumentos para que se organice todo lo relacionado con la provisión de recursos a los estudiantes. (Dirección colegio N° 1).

En esta línea de análisis, y en sintonía con las acciones puestas en juego por ministerios nacionales y provinciales, entendemos que algunas intervenciones parecieron responder más a la necesidad de demostrar acción frente a los embates de la opinión pública y las familias que a decisiones pensadas y planificadas con criterio pedagógico. Algunas iniciativas no tuvieron el impacto esperado o propusieron recursos que no fueron aprovechados de igual manera en todos los contextos institucionales y en los diferentes momentos de la pandemia.

También, las contradicciones y disputas de poder entre el funcionariado de carrera y la planta política –producto de la disímil percepción de los problemas y sus abordajes– fueron percibidas por las instituciones. Estas se vieron en medio de las marchas y contramarchas respecto de las decisiones pedagógicas, pero también de las asistenciales y de cuidado. Cuestión que queda claramente expresada por una coordinación de ciclo respecto del acompañamiento durante los primeros meses del aislamiento:

Veíamos que había algunas disputas internas entre los equipos [en referencia a los equipos ministeriales]. Como que por un lado pedían una cosa, por el otro lado pedían otra cosa. Y los que veíamos la realidad escolar, realmente lo que estaba pasando con nuestros estudiantes, éramos nosotros. Así que nosotros decidíamos seguir con ese primer plan del trabajo, de las correcciones, del envío. (Coordinación de Ciclo colegio N° 4)

En suma, de acuerdo con lo expuesto por las personas entrevistadas, se interpreta que al menos durante la etapa inicial del aislamiento, las unidades ministeriales se encontraron desbordadas por el contexto y abocadas a enfrentar lo inédito de la situación. En consecuencia, pudieron ofrecer pocas intervenciones situadas y adecuadas a las necesidades de cada escuela, asesorar a directivos y docentes y asistir a los estudiantes, como así también proveer de recursos apropiados y suficientes para llevar adelante las acciones que demandaban a las instituciones.

Por el contrario, se vieron ante la necesidad de, por un lado, organizarse hacia el interior, y por el otro, responder a los numerosos problemas que requerían la gestión de las condiciones que la enseñanza en la virtualidad que cada nivel y modalidad educativa exigía. Cuestión a la que se le sumaron, no solo las propias disputas y contradicciones entre sus funcionarios, sino también la tensión con otros actores del sistema, como directivos, sindicatos y familias.

Por lo expuesto, la articulación conjunta entre las instituciones y los niveles intermedios del sistema educativo provincial se volvió una tarea difícil, que también provocó las consecuentes tensiones entre las instituciones, por un lado, y los funcionarios y equipos técnicos ministeriales, por el otro.

Como se expuso más arriba, durante el período inicial, los equipos institucionales se vieron ante la necesidad de tomar sus propias decisiones. Esto provocó acciones en paralelo, que no estuvieron exentas de superposiciones, contradicciones con las llevadas adelante en particular por la gestión mesopolítica del sistema.

Me parece que lo hicimos en paralelo, porque fue nuestra reacción como equipo que nos parecía que había que tratar de ver que estaba pasando con cada uno de nuestros chicos, de nuestros profes y de todo el personal, mientras esperábamos que el ministerio nos diera lineamientos de acción en lo pedagógico. (Dirección colegio N° 1)

La mayoría de las/os entrevistadas/os destacaron que las decisiones tomadas desde la gestión mesopolítica del sistema frecuentemente se llevaron adelante sin tener en cuenta las particularidades de cada institución y desde el desconocimiento de las decisiones previas tomadas por los equipos. Es decir, si bien la función de estos niveles de gestión es otorgar una pauta común, pareciera que se desconocía la situación particular de cada comunidad educativa.

Por otro lado, en la comunicación de estas decisiones se obturaba y desconocía la sobrecarga de trabajo a la que estaban sometidos las/os docentes y los propios equipos directivos y de gestión en particular. Es decir, considerando que estos últimos eran quienes sostenían a las instituciones, organizaban la tarea pedagógica, contenían y orientaban a sus docentes y estudiantes y se veían sobrepasados por el contexto, se les ofrecía poca orientación, lo que produjo la sensación de encontrarse sin respaldo y sin una red de apoyo.

Entre los equipos de gestión institucionales, en particular las direcciones y las vicedirecciones, mantenían un contacto diario con los integrantes de la supervisión de nivel secundario y sus equipos técnicos.

Según manifestaron las personas entrevistadas, además se realizaban reuniones con una frecuencia casi semanal en las que estaban representados todos los colegios. Las convocatorias tenían un carácter informativo con un sesgo instructivo, reforzado por las condiciones que imponía la comunicación a través de reuniones virtuales muy numerosas. A partir de la segunda mitad de 2020, los equipos técnicos ministeriales trabajaron con los equipos pedagógicos (asesorías y coordinaciones de ciclo y jefaturas de departamentos) en la implementación de diferentes dispositivos como el Trabajo Final Integrador Evaluativo (TFIE), la Priorización Curricular, el Dispositivo de Acompañamiento Situado, etc., con miras a la continuidad pedagógica 2020-2021 y a una eventual vuelta a la presencialidad.

Las acciones fueron organizadas en un cronograma intensivo que consistía en gran diversidad de reuniones virtuales y estuvieron centradas en el control de la producción de las/os docentes antes que en el asesoramiento y el trabajo colaborativo con las instituciones. Cabe mencionar que, mayoritariamente, cuando las coordinaciones entrevistadas fueron consultadas al respec-

to, no cuestionaron el sentido pedagógico de los dispositivos a implementar, por el contrario, objetaron el carácter prescriptivo y direccionado del trabajo. Dado que fue percibido como una bajada, con poco espacio para la discusión y el intercambio de propuestas y perspectivas con fundamento pedagógico.

Da cuenta de ello el coordinador de ciclo de una de las instituciones entrevistadas:

Cuando aparece la continuidad pedagógica en la segunda parte del 2020 aparece en julio, después de las vacaciones de invierno. Ahí empezamos a tener reuniones y mucho viene de la supervisión general de nivel secundario. [...] ahí ellos bajan que hay que hacer, cómo hay que armar los módulos, qué hay que tener en cuenta, como trabajar con contenidos prioritarios, aquello que es irrenunciable. Entonces, ahí aparece muchísimo el trabajo en equipo; algunas vienen guionadas y otras son improntas que le damos las escuelas, de acuerdo con cuestiones intrínsecas de la escuela. (Coordinación de Ciclo colegio N° 3)

Es destacable aquí el modo en que el trabajo en equipos fortaleció la toma de decisiones y la definición de un cauce institucional y de una impronta propia a las propuestas jurisdiccionales.

En el mes de agosto de 2020, cuando hubo certezas de que la vuelta a la presencialidad no se produciría en lo inmediato y contando con un diagnóstico y una planificación de acción más clara, la gestión intermedia estableció regulaciones y acciones para todo el nivel secundario. El marco organizativo y pedagógico para la enseñanza en la virtualidad se reguló a partir del documento anexo a la nota múltiple SGNS N°63/2020 "Pautas para la Organización de las Instituciones de Nivel Secundario en el Marco de la Enseñanza desde la No Presencialidad".

Si bien dicho documento respondía a la necesidad de lineamientos requeridos por las instituciones y de dotar de una pauta común al nivel, tenía un marcado carácter prescriptivo y regulador de la tarea de docentes y equipos institucionales. Este marco solicitaba la construcción y presentación de agendas de reuniones entre diferentes actores. Al mismo tiempo, establecía pautas temporales y pedagógicas para la organización de las clases virtuales, definía tareas de específicos como tutores y docentes TIFE (tutor del taller de integración y fortalecimiento escolar) y modos de intervención de los equipos de orientación escolar, entre otras cuestiones.

La organización de la enseñanza en la virtualidad también requirió definiciones tanto en la dimensión didáctico-curricular como en relación con la priorización de contenidos y la evaluación y acreditación de los aprendizajes. La revisión de las propuestas de enseñanza y su adecuación de acuerdo con la prescripción curricular jurisdiccional fue un aspecto que generó tensiones, principalmente entre las instituciones y la supervisión del nivel. Se organizó la construcción de secuencias didácticas desde una perspectiva técnico-instrumental que dejó poco margen a la decisión y discusión de los/as docentes. No obstante, finalizado el aislamiento y con el retorno a la presencialidad, "la vuelta al diseño curricular" fue valorada positivamente, pues permitió revisar la propuesta curricular de cada institución adecuándose a sus particularidades sin perder de vista la prescripción establecida por el nivel de concreción curricular provincial.

Las normativas sobre evaluación de los aprendizajes fueron otro aspecto conflictivo. Por un lado, la resolución del Ministerio de Educación de la nación sobre la promoción y acreditación generó intensas discusiones sobre las funciones escolares y sociales de la evaluación de los aprendizajes. Esta trascendió el ámbito escolar y se constituyó en objeto de debate y opinión de legos y expertos. Por el otro, la adopción de un enfoque formativo de la evaluación y de instancias colegiadas fue inicialmente resistida por el colectivo docente. No obstante, se pudo instalar la discusión sobre las prácticas evaluativas.

Conclusiones

En este artículo se describieron las estrategias que desplegaron los equipos de gestión escolar de escuelas secundarias de Ushuaia durante el contexto de vigencia de la pandemia.

En cuanto a las estrategias de incorporación de las TIC en la gestión escolar, se observaron esfuerzos por garantizar la conectividad y la comunicación institucional, así como la adopción de nuevas formas de comunicación y el uso de plataformas digitales para el sostenimiento de la enseñanza. Si bien coincidimos con algunos posicionamientos que denuncian una incorporación acrítica de recursos tecnológicos (Méndez, et al., 2022; Almada et al., 2023), valoramos los esfuerzos desplegados para la creación de equipos de trabajo, la coformación entre colegas y los esfuerzos por promover una cultura colaborativa.

Entre las estrategias vinculadas a la gestión pedagógica y el establecimiento de acuerdos, los equipos de gestión escolar desempeñaron un papel protagónico en la implementación de decisiones ministeriales y en la elaboración de acuerdos institucionales relacionados con la enseñanza en la virtualidad. Sin embargo, se observa una dislocación entre las instituciones y los niveles intermedios del sistema, especialmente con la Supervisión General de Educación Secundaria, lo que generó resistencia y tensiones. Por una parte, estos resultados coinciden con investigaciones que ponen el foco en la verticalidad burocrática del sistema y la falta de conexión de la gestión intermedia con el territorio (Dalio, et al., 2021; Gil et al., 2022). Por otra parte, algunas posiciones destacan positivamente –aunque de manera tardía– la llegada de instrucciones reguladoras, lo que evidencia una capacidad de respuesta particular para abordar la emergencia. Este rasgo denota similitudes con otras jurisdicciones del país (Álvarez y Pinkasz, 2023; Fuentes et al., 2023).

Las estrategias vinculadas al abordaje de la evaluación frente a las decisiones extrainstitucionales fueron un tema de conflicto en toda la comunidad educativa. Se replantearon cuestiones relacionadas con el enfoque formativo y las estrategias de evaluación colegiada. En la mayoría de los casos, se destacó la importancia de adaptar las evaluaciones a las circunstancias excepcionales y buscar formas de acreditar los espacios de formación de manera flexible. ¿Cuál fue el verdadero impacto de estas decisiones? ¿De qué manera los dispositivos que se desplegaron sostuvieron las trayectorias escolares? ¿Cuáles de todas estas decisiones estratégicas se resignificaron (o no) en el contexto pospandémico?

En relación con esto, y a partir de los hallazgos de este estudio –que no persigue proponer generalizaciones–, surgen diversas líneas de investigación que podrían contribuir a una comprensión más profunda de la gestión educativa en contextos de crisis. Por un lado, resulta necesario estudiar los mecanismos de articulación y apoyo en el nivel intermedio de gestión, especialmente en su conexión con el territorio y su capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia. Por otro, el análisis de la evolución de las prácticas evaluativas en la pospandemia se presenta como una oportunidad para explorar la sostenibilidad de los enfoques flexibles y formativos adoptados durante la crisis sanitaria. Asimismo, la inclusión crítica de las TIC en los proyectos institucionales y en el fortalecimiento de comunidades de aprendizaje colaborativo es otra área relevante para investigar, considerando su impacto en la cultura organizacional de las escuelas. Finalmente, se destaca la importancia de profundizar en el desarrollo de políticas institucionales de cuidado que respondan a las necesidades de bienestar de las/os estudiantes, docentes y comunidad educativa, en pos de promover entornos más resilientes y saludables en el ámbito escolar.

En resumen, las problemáticas a las que se enfrentaron los equipos de gestión institucional de las escuelas secundarias de Ushuaia para sostener la continuidad pedagógica tensionaron, alteraron, modificaron y/o generaron espacios de oportunidad para revisar su propio proyecto institucional de una manera particular y única.

Referencias

- Almada, M. L., Bang, L., Cestare, M., Grinberg, S., Pérez, A., Venturini, M. E. y Villagran, C. (2023). *La escolarización pandémica en la escuela secundaria en Santa Cruz*. Informes Científicos Técnicos-UNPA, 15(5), 104-122. <https://doi.org/10.22305/ict-unpa.v15.n5.1044>
- Álvarez, M. y Pinkasz, D. (2023). *Modos de gestión y gobierno de la educación secundaria durante la pandemia de COVID-19 en Argentina*. Organización de Estados Interamericanos.
- Argentinos por la Educación (abril de 2020). *¿Cuántos estudiantes tienen acceso a Internet en su hogar en Argentina?* https://argentinosporlaeducacion.org/wp-content/uploads/2022/02/ArgxEdu_Conectividad_Coronavirus_.pdf
- Cantero, G., Celman, S. y Ullua, Z. (2001). *Gestión escolar en condiciones adversas: Una mirada que reclama e interpela*. Santillana.
- Cavagnero, A., Dalio, R. y Padilla, N. (2022). *La experiencia directiva en tiempo de virus: memoria para construir lo que sigue*. Del prudente Saber y el máximo posible de Sabor, 16, 49-61. <https://doi.org/10.33255/26184141/1172>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020). *Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45938/4/S2000550_es.pdf
- Chiodi, L., Eisbruch, P. y Ledesma Abuzaid, Y. (2022). *Procesos de continuidad pedagógica en contexto de COVID-19 y análisis comparado de las estrategias de evaluación*. RELAPAE, 16, 81-91.
- Dalio, R. J., Cavagnero, A. R., Padilla, N. R. y Villafañe, D. (2021). *Tensiones entre la macro y la micropolítica en la gestión escolar*. Educación y Psicopedagogía, 4(1), 23-36.
- Elmore, R. (2010). *Mejorando la escuela desde la sala de clases*. Fundación Chile.
- Errobidart, A. y Galli, M. G. (2022). *Comunicación y educación: desafíos, urgencias y sentidos compartidos en pandemia. Una mirada sobre las configuraciones culturales en escuelas bonaerenses*. Pregunta/Cuestión, 3(73), e751-e751. <https://doi.org/10.24215/16696581e751>
- Frigerio, G. (2004). *De la gestión al gobierno de lo escolar*. Novedades Educativas, 16(159), 6-9.
- Fuentes, S., Bianchini, M. L., Fernández, N., Ochoa, A. y Tavella, M. E. (2023). *La supervisión del nivel secundario argentino durante la pandemia: saberes expertos, conducción y regulaciones en contextos desiguales*. Espacios en blanco. Serie indagaciones, 33(1), 45-60. <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB33-359>
- Gil, M. V., Aguirre, E. G. y Langer, E. D. (2022). *Biopolítica, imperativos de regulación y gestión escolar. Un análisis de las prácticas de directores/as de escuelas secundarias en el partido de San Martín a partir de la irrupción del COVID-19*. Revista del Instituto de Investigaciones en Educación, 13(17), 61-86. <https://doi.org/10.30972/riie.13176140>
- Guba, E. y Lincoln, Y. (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. En C. Derman y J. Haro (Eds.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (pp. 113-145). El Colegio de Sonora.

- lardelevsky, A., Rebello, G., Álvarez, M. y Gardyn, N. (2021). *La escolaridad ya no es ir a la escuela*. RELAPAE, 14, 103-114.
- Lugo, M. T. e Ithurburu, V. (2017). *El fracaso escolar y las políticas TIC en América Latina: una oportunidad para la mejora de la calidad de la educación*. En R. Cervini (Comp.), *El fracaso escolar: diferentes perspectivas disciplinarias* (pp. 67-89). Universidad Nacional de Quilmes. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169801/1/El-fracaso-escolar.pdf>
- Maggio, M. (2021). *Educación en pandemia: Guía de supervivencia para docentes y familias*. Paidós.
- Martínez Tessore, A. L. (2021). *Brechas digitales y derecho a la educación durante la pandemia por COVID-19*. Propuesta Educativa, 30(56), 11-27.
- Méndez, M. J., Páez, L., Abendaño, S. y Rosso, A. (2022). *Efectos de las políticas educativas durante la pandemia por Covid-19 en colegios de nivel secundario de Tierra del Fuego, AELAS, desde las perspectivas de los equipos de gestión y de las y los estudiantes*. RELAPAE, 16, 27-41.
- Mendizábal, N. (2006). *Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa*. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 65-74). Gedisa.
- Meo, A. I. y Dabenigno, V. (2021). *Teletrabajo docente durante el confinamiento por COVID-19 en Argentina. Condiciones materiales y perspectivas sobre la carga de trabajo, la responsabilidad social y la toma de decisiones*. Revista de Sociología de la Educación-RASE, 14(1), 103-127. <https://doi.org/10.7203/RASE.14.1.18221>
- Ministerio de Educación de la Nación (2020). *Informe Preliminar. Encuesta a Docentes. Continuidad pedagógica en el marco del aislamiento por COVID-19*. Paidós.
- Muñiz Terra, L., Roberti, E. y Lemus, M. (2022). *Las encrucijadas de la pandemia: desigualdades y tensiones en los cursos de vida de los/as docentes de nivel secundario*. Cuestiones de Sociología, 26, e133. <https://doi.org/10.24215/23468904e133>
- Nicastro, S. (2008). *Asesoramiento pedagógico institucional: Una mirada sobre los cuadros de intervención*. Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado, 12(8), 1-10. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56717073011>
- Romero, C. (2008). *Hacer de una escuela, una buena escuela. Evaluación y mejora de la gestión*. Aique.
- Romero, C., Krichesky, G. y Zacarías, N. (2021). *Escuelas WhatsApp y Escuelas Zoom: Desigualdad y segregación educativa durante la pandemia Covid-19 en Argentina*. Department of Economics Working Papers (No. wp_gob_2021_10). Universidad Torcuato Di Tella.
- Sabulsky, G. y Danielli, M. E. (2016). *La formación en tecnología en la era inteligente de la técnica. Espacios en blanco*. Revista de Educación, 26, 59-80.
- Sverdlick, I., Austral, R., Bloch, M. y Sánchez, M. (2022). *La complejidad de la gestión escolar: Saberes y prácticas*. Los desafíos de la inclusión. Noveduc.

Inmigrantes galeses y pueblos indígenas patagónicos. La construcción de una representación social en la frontera (siglo XIX)

Welsh Immigrants and Patagonian Indigenous Peoples. The Construction of a Social Representation on the Border (19th Century)

Mario E. Larrebuero

Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Universidad Nacional de la Patagonia (UNP). Chubut, Argentina.

larreburomario@gmail.com

Resumen

La Patagonia ha sido siempre un paisaje abierto a la imaginación que dio lugar a una serie de relatos e imágenes, muchas veces divergentes y contradictorios. Este trabajo pretende analizar las representaciones que sobre la región y sus habitantes elaboraron los inmigrantes galeses que llegaron a Chubut en la segunda mitad del siglo XIX, y cómo pudieron o no adaptar ese imaginario a su realidad cotidiana en el territorio. Partiendo de entender las representaciones como un tipo de conocimiento que orienta las prácticas e interacciones sociales de los sujetos en su vida cotidiana, analizaremos qué ideas traían consigo los inmigrantes galeses y cómo las modificaron en el destino, además de cuánto tuvieron que ver en eso las características del lugar y la necesidad de supervivencia. Todo esto en un marco que consideraba a la Patagonia dentro del paradigma del “desierto” y la “barbarie” que pensaban las elites gobernantes del siglo XIX. Con este fin, analizaremos las principales crónicas escritas por inmigrantes galeses, así como algunos testimonios de viajeros europeos que recorrieron la Patagonia al mismo tiempo que se desarrollaba el establecimiento galés.

Palabras clave: Relaciones interétnicas; Colonos; Crónicas; Formación del Estado

Abstract

Patagonia has always been a landscape open to the imagination that gave rise to a series of stories and images, often divergent and contradictory. This work aims to analyze the representations that the Welsh immigrants, who arrived in Chubut in the second half of the 19th century, created about the region and its inhabitants and how they could or could not adapt that imaginary to their daily reality in the territory. Starting from understanding representations as a type of knowledge that guides the social practices and interactions of the subjects in their daily lives, we will analyze what ideas the Welsh immigrants brought with them and how they modified them in the destination, in addition to how much the characteristics of the place and the need for survival influenced this. All this in a framework that considered Patagonia within the paradigm of “desert” and “barbarism” that the ruling elites of the 19th century thought. To this end, we will analyze the main chronicles written by Welsh immigrants, as well as some testimonies from European travelers who toured Patagonia at the same time that the Welsh settlement was developing.

Keywords: interethnic relations, settlers, chronicles, formation of the state.

Recibido: 05/05/24; Aceptado: 18/11/24

Introducción

Los colonos galeses que arribaron a las costas de Chubut a partir de 1865 traían consigo una serie de imágenes e historias sobre su destino. Estas representaciones se habían generado en la lectura de escritos de viajeros y misioneros que relataban su experiencia en tierras patagónicas. Además, existieron relatos producidos como propaganda en la propia Gales, para fomentar la empresa colonizadora. Estos habían contribuido a que los migrantes conformaran un imaginario sobre lo que esperaban encontrar en tierras patagónicas.

Una de las piezas ideadas para fomentar la emigración fue el *Manual del Colono*, escrito en 1862 por Hugh Hughes con el fin de explicar los antecedentes del movimiento de emigración a Patagonia, proporcionar información acerca de esta región y resumir las negociaciones con el gobierno argentino. Hughes sostuvo que la colonia podría conservar su lengua galesa, que las tierras disponibles iban desde Río Negro hasta Tierra del Fuego, y describió la Patagonia de tal forma que pareciera similar a Gales. Basándose en la información provista por exploradores como Phillip Parker King y Robert Fitzroy¹, Hughes señaló que las tierras eran muy fértiles, y el clima, ideal. Lublin (2017) sostuvo que el manual de Hughes destacaba las ventajas de la Patagonia como base geográfica para la concreción de la empresa galesa, e incorporaba una cuidadosa selección de material sobre la región, que excluía cualquier dato que opacara su alentadora descripción del valle del Chubut.

A partir de estas ideas, nos preguntamos ¿cómo se imaginaron los inmigrantes galeses la Patagonia? ¿Qué pensaban sobre los indígenas antes de conocerlos? ¿Qué características tuvieron los primeros encuentros? ¿Modificaron dichos encuentros las ideas que los galeses traían desde Europa? Pensamos que puede acercarnos algunas respuestas el concepto de representación social que proponen Jodelet (1986) y Abric (2001). Los autores lo entienden como un tipo de conocimiento social, cultural e histórico que orienta las prácticas e interacciones sociales de los sujetos en su vida cotidiana.

Para analizar parte del imaginario de estos colonos galeses, abordaremos siete crónicas que se pueden diferenciar en dos grupos. Por un lado, están quienes fueron protagonistas principales de los primeros años de la colonia, del primer grupo de inmigrantes, y relatan los hechos de primera mano. Allí ubicamos las dos crónicas más conocidas y clásicas en el estudio de la colonia galesa de Chubut: *Crónica de la Colonia Galesa de la Patagonia*, de Abraham Matthews ([1893] 2005), y *La colonia galesa*, de Lewis Jones ([1898] 1993)². También incluimos en este grupo *La colonia galesa*, de Richard Jones ([1919-1920] 2013), e *Historia de los comienzos de la Colonia en la Patagonia*, de Thomas Jones ([1926] 1999). Sus autores llegaron con el primer contingente en 1865, aunque no tuvieron una actuación tan destacada como los anteriores; tenían veintiuno y dieciséis años respectivamente.

El segundo grupo lo componen quienes relatan hechos que les contaron o intentaron armar una historia de sus antepasados: *A orillas del río Chubut*, de William M. Hughes ([1927] 2015), *John Daniel Evans. El Molinero*, de Clery Evans (1995), y *La Patagonia que canta*, de William C. Rhys (2000). John Daniel Evans llegó con el primer contingente en 1865, pero solo tenía tres años. William Hughes arribó a la colonia en 1881, mientras que William Rhys lo hizo en 1879.

1 La expedición del "Beagle" a las costas de América del Sur y América del Norte entre 1831 y 1836, bajo el mando del comandante Robert Fitz Roy, fue la continuación de la expedición de levantamiento hidrográfico del "Adventure" y el "Beagle" realizada durante los años 1826 y 1830 y liderada por Phillip Parker King.

2 En ambos casos, la fecha entre corchetes hace referencia a la publicación original, mientras que la segunda representa la edición utilizada para esta investigación. En el caso de la *Crónica de la Colonia Galesa de la Patagonia*, de Matthews, aparece en algunas oportunidades como "sd" o también con fecha de 1894. Hemos decidido respetar la fecha que el propio Matthews menciona en el prólogo de la edición que utilizamos.

A este conjunto de fuentes podemos agregar el testimonio de Claraz y Musters, quienes recorrieron, por los mismos años de instalación de la colonia galesa, otros sectores de la región patagónica, hicieron referencia a ella y formularon sus propias representaciones sobre la Patagonia y sus habitantes, a través de lo que ellos mismos observaron o bien les transmitieron diversos informantes.

La década de 1860

Luego de la batalla de Pavón, de 1861, Buenos Aires se convirtió en el eje del nuevo poder, y las provincias facultaron a Mitre para que convocara al Congreso y le entregaron el poder ejecutivo provisional. Según Oszlak (2009), la derrota de la Confederación Argentina a manos del ejército de Buenos Aires permitió a los sectores dominantes porteños nacionalizar la llamada revolución liberal y organizar el Estado. El 1 de octubre de 1862 el Congreso aceptó un convenio que legalizó la coexistencia de las autoridades nacionales junto con las provinciales, y pocos días más tarde, Mitre asumió la presidencia del país. Quedó así formado el primer gobierno con jurisdicción nacional, cuyas principales prerrogativas de cara al futuro fueron profundizar la incorporación de la Argentina en el mundo y orientar la economía hacia el capitalismo. El Estado debía actuar con el fin de crear las condiciones necesarias para el arraigo del capital privado y la expansión de la economía de mercado, en el marco de un país que carecía de infraestructura y cuyo desorden político conspiraba contra la idea de progreso.

En este sentido, tanto la presidencia de Mitre como la de Sarmiento y Avellaneda debieron enfrentar numerosas rebeliones provinciales por la defensa de sus autonomías, amenazadas por la creciente centralización del poder en un Estado nacional. Estas guerras de “montonera” y la guerra contra el Paraguay constituyeron, junto con las “fronteras interiores” con los indígenas de las pampas y el Chaco, los tres frentes de conflicto a los que tuvo que atender este Estado nación en proceso de “consolidación” (de Jong, 2011).

Navarro Floria (2005) señala que durante estos años, el debate político giraba en torno a las formas posibles de trato con los habitantes de la frontera sur, entendiendo que la primacía liberal porteña en el parlamento iría decantando por la opción de una ofensiva militar. En este contexto, resulta importante rescatar, como lo hace Zavala Cepeda (2005), la perspectiva bidireccional del contacto fronterizo, para considerar su carácter interactivo. En nuestro caso de estudio, la historiografía destaca los tratados como la herramienta vinculante más utilizada en este periodo entre el Estado y los indígenas. No obstante, de Jong (2016) analiza estas maniobras del Estado como estrategias para debilitar a los caciques más fuertes –como Calfucurá– y estabilizar las relaciones con otros grupos indígenas, a la espera de poder reunir los elementos necesarios para un avance definitivo sobre la frontera. A su vez, la autora entiende que los indígenas han sufrido un doble proceso de desaparición, ya que así como han sido considerados en las perspectivas historiográficas como meros obstáculos al proceso de consolidación del Estado, también han sido excluidos como actores de este (de Jong 2011).

Por su parte, los inmigrantes galeses que arribaron a las costas de Puerto Madryn, Chubut, el 28 de julio de 1865, buscaban una tierra para asentarse y formar una colonia próspera y autónoma. Las motivaciones de su viaje respondían a diversas razones. La opresión política y cultural por parte de Inglaterra, así como las malas condiciones económicas, motivaron a algunos emprendedores a encontrar una salida a tal situación. Los primeros grupos de inmigrantes fueron a Estados Unidos y allí surgió la idea de la Patagonia como destino para el próximo contingente, principalmente como una vía de escape para la realidad de su país natal, pero también para impedir la pérdida de identidad cultural de aquellos que se encontraban en territorio norteamericano³.

3 Para aspectos generales vinculados a la inmigración galesa en Chubut, se pueden consultar Williams (1975 y

Sostenemos que, dada la particularidad del territorio donde se ubicaban, la clase dirigente argentina consideró, tanto a los indígenas patagónicos como a los inmigrantes galeses, sospechosos de complicidad o posible complot con un país extranjero y en contra de los intereses del Estado en formación. Por un lado, en el debate parlamentario de 1863, donde se discutió el arribo de los inmigrantes galeses, uno de los principales argumentos en contra de esta empresa fue la futura ubicación de la colonia, lejos de la frontera controlada por el Estado y cerca de las islas Malvinas, bajo influencia británica (Larreburo, 2022)⁴. En este sentido, se temía que los inmigrantes funcionaran como una avanzada “inglesa” para hacerse con la Patagonia. Por otro lado, Alioto (2011) señala que, a partir de 1870, la clase dirigente argentina percibió una complicidad entre indígenas patagónicos y comerciantes chilenos que podía atentar contra la expansión territorial de la frontera sur, lo cual derivó en la justificación ideológica del avance del Estado sobre los territorios patagónicos⁵.

La representación de los indígenas patagónicos en las crónicas galesas

Con la llegada de la modernidad, las culturas europeas reconocieron la presencia de un otro diferente para pensarse a sí mismas (Reguillo, 2002). Junto con esas representaciones del otro, también se filtraron las visiones de las que esos otros eran portadores. Teniendo esto en consideración, seguiremos las ideas de Abric (2001, p. 13) para pensar la representación social como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determina sus comportamientos o sus prácticas y le permite entender las circunstancias mediante su propio sistema de referencias. Según Jodelet (1986, p. 476), en la representación podemos reconocer el contenido mental concreto de un acto de pensamiento que aproxima algo lejano. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de los modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos por medio de la tradición y la educación, por lo que constituye un conocimiento socialmente elaborado y compartido.

En el primer grupo de crónicas, pudimos identificar las representaciones que traían los colonos sobre el paisaje⁶ y los habitantes. Ambos aspectos se conjugan en torno al miedo y el desconocimiento (respecto de los habitantes y su idioma), el desamparo y la hostilidad (en relación con el paisaje y el medio geográfico). En efecto, Richard Jones señala que

antes de irnos de Gales muchos habían tratado de asustarnos diciendo que los indios de la Patagonia eran el pueblo más salvaje sobre la faz de la tierra, que seguramente nos matarían y que posiblemente nos comerían pues eran caníbales de la peor clase. (Jones, 2013, p. 61)

Teniendo en cuenta estas ideas que los galeses construyeron sobre los indígenas patagónicos, podemos identificar en sus crónicas una constante: el miedo. En primer lugar, antes de que se produjera el encuentro, se especulaba con su presencia y lo que podría ocurrir ante su aparición. Por ejemplo, leemos en Matthews que los colonos se establecieron cerca unos de otros “para no estar dispersos en caso de un ataque de los indios” (Matthews, 2005, p. 32).

1991), Jones (2003), Gavirati et al. (2006) y Gavirati y Williams (2015).

⁴ Alioto (2011) señala que este temor no era nuevo. La Corona española temía por el frente atlántico del Imperio y las incursiones de las potencias extranjeras, sobre todo después de la publicación del libro de Thomas Falkner en 1774, razón por la cual decidió realizar una serie de fundaciones en la costa patagónica para reafirmar su dominio en la región, la principal de las cuales fue la de Carmen de Patagones.

⁵ Para aspectos más específicos vinculados a la inmigración en Argentina se pueden consultar Seiguer (2002), Devoto (2009), Bjerg (2010), Palermo (2010) y Silveira (2017).

⁶ Siguiendo a Enrique (2015), entendemos el territorio como la expresión de las relaciones sociales construidas en ese espacio geográfico, que producen múltiples paisajes. Por su parte, el paisaje comprende la interpretación y el uso del territorio que los diversos grupos sociales llevan a cabo; por ello, nunca es neutral y está en constante redefinición como producto de la pugna de perspectivas e intereses entre los grupos.

Es probable que el paso del tiempo hasta el encuentro con los indígenas alimentara esas suspicacias, ya que transcurrieron unos diez meses antes de que ocurriera. Richard Jones indica que coincidió con dos casamientos que se produjeron en la colonia, el 19 de abril de 1866. Según su relato, “el miedo y el terror se adueñaron de todos los corazones durante esos minutos” y “hubo muchos suspiros y plegarias hacia Lo Alto” (Jones, 2013, p. 61). Ante esa presencia del otro, la propia imagen que experimentan los colonos aparece representada en las crónicas como insignificante: “Nosotros éramos como un reducido rebaño en medio de los gigantes de Patagonia” (Jones, 1999, p. 75-76). Por medio de estos testimonios, podemos empezar a comprender cómo las representaciones sobre los indígenas locales funcionaron a la manera de un tipo de conocimiento que condicionó las interacciones sociales de los inmigrantes galeses en su nueva vida patagónica. Los primeros indígenas en aproximarse a la colonia fueron el cacique Francisco y una mujer, quienes venían precediendo a su grupo. Thomas Jones mencionaba que “se reunió todo el pueblo, del más anciano al más joven, con temor y preocupación” (Jones, 1999, p. 67-68). También señalaba que dos galeses intentaron interactuar con los indígenas a través de un diccionario inglés-castellano, pero no obtuvieron respuesta. Finalmente, el entendimiento fue posible cuando alguien aludió al tema de la comida:

Uno de nosotros dijo: “*pregúntenles si tiene ganas de comer*” y entonces, dando vuelta rápidamente las paginas hasta dar con las palabras: “*¿Tiene hambre?*”. Movi6 el viejo hombre su cabeza como se6al de necesidad. “*Ya ven -dijo uno- ya me parecía que entenderían algo sobre la comida*” (Jones, 1999, p. 67-68. Destacado en el original)

De esta manera, ese primer intercambio de pan y té fue distintivo del vínculo que comenzaba a establecerse, caracterizado por la cordialidad y la ayuda mutua. Elementos cotidianos para los galeses como el té, el pan y la manteca se convirtieron en bienes de cambio que les permitieron acercarse a los temidos indígenas y obtener de ellos otros productos también necesarios, como la carne. Según Richard Jones, después de comer el pan, los indígenas quisieron saber cómo se denominaba dicho alimento: “Bara’ les dijimos, y esa fue la primera palabra del galés que aprendieron los queridos nativos” (Jones, 2013, p. 61). Así, el paso de “nos comerían” a “queridos nativos” evidencia cómo quedó desvirtuada la representación previa sobre esos indígenas como un pueblo salvaje y canibal, para dar lugar a una notable reformulación de las ideas que tenían los inmigrantes y a un incipiente entendimiento.

Matthews destacaba que la presencia indígena fue “una gran ventaja en esa época” (Matthews, 2005, p. 37) gracias a que los proveían de caballos para montar y con carne para alimentarse, mientras que Richard Jones sostuvo que la convivencia pacífica fue “algo vital para nosotros que estábamos tan indefensos” (Jones, 2013, p. 62), ya que se trataba de un pequeño grupo de inmigrantes rodeado por una gran cantidad de nativos. El autor aporta a esta lectura unos versos elaborados ante la visita de Francisco y su gente: “Los indios, gigantes de la Patagonia / ¡por fin han llegado!” (Jones, 2013, p. 66). El mismo Jones señalaba que estos versos “expresan de manera divertida las ideas que teníamos en aquel entonces de los crueles nativos” (Jones, 2013, p. 66), ironizando con las buenas relaciones que establecerían a partir de allí.

Por otro lado, Matthews recalca que en los primeros encuentros con los indígenas, “era difícil negarles nada, por el miedo que les teníamos, a causa de encontrarnos del todo, indefensos y dependientes de su amistad” (Matthews, 2005, p. 36). En este sentido, Richard Jones sostuvo que “algunos galeses se aprovechaban de la tentación de los pobres nativos por las bebidas alcohólicas y vendiéndoselas obtenían pingües ganancias” (Jones, 2013, p. 87). A su vez, Jones comentaba que “teníamos que vigilar atentamente todo el tiempo porque su inclinación al robo es tan fuerte y no conocían otra ley que la del más fuerte” (Jones, 2013, p. 71).

En el segundo grupo de crónicas, los tópicos que pudimos identificar son el miedo, el

consumo de alcohol, los robos y la hermandad en el contexto del desierto. Con respecto al miedo, se mencionan la presencia de ruidos extraños por la noche y el terror generalizado por la proximidad de una amenaza. Incluso, una de las interpretaciones que ofrecía Rhys es que la percepción de todos estos temores era la respuesta a una estrategia indígena de amedrentamiento:

De día las columnas de polvo, remolinos sobre la pampa que entraban y salían de los cañadones distantes, eran señal clara de que los indios los espiaban. En efecto, éstos les estaban haciendo una suerte de guerra de nervios a los nuevos pobladores. (Rhys, 2000, p. 75)

Por otro lado, Rhys afirmaba que los indígenas adquirieron la afición por las bebidas alcohólicas en su trato con los comerciantes pero que “fue una gran frustración para ellos no conseguir bebida en el campamento galés” (Rhys, 2000, p. 90-91). A su vez, sostuvo que los indígenas tenían “propensión a robar” y que en el caso de que ocurriera algún desmán serio, “se daba aviso inmediato al cacique, quien infligía un fuerte castigo al culpable” (Rhys, 2000, p. 91). Este gesto indicaba algún tipo de acuerdo previo y un reconocimiento de la autoridad del cacique respecto de su gente.

Además, Rhys señalaba que la presencia indígena los benefició “sobre todo cuando los colonos pasaron por una etapa particularmente crítica de su historia” (Rhys, 2000, p. 78). En esta misma tesitura se expresaba Evans: “Estos hermanos del desierto aparecen en nuestras vidas en forma pacífica, nuestro trato fue con respeto y conquistamos su amistad, su confianza y fueron para la colonia una gran ayuda” (Evans, 1995, p. 19). El calificativo de “hermanos del desierto” emparenta a estos dos desconocidos a quienes el contexto y las circunstancias les permitieron relacionarse.

Para Pérez (2015), el encuentro entre los inmigrantes europeos y los indígenas patagónicos marcó un hito que habilitaría narraciones galesas que “alentaron la construcción de mitos y fundarían todo un imaginario acerca de la pacífica convivencia de galeses e indígenas tehuelches” (Pérez, 2015, p. 140). También señala la autora que las narraciones galesas fueron las únicas que lo relataron. Observamos que las representaciones construidas previamente al viaje por los protagonistas se replantean y modifican a partir del encuentro con el otro imaginado. Si bien el miedo y la desconfianza permanecen, las palabras de Jones sobre los “gigantes de la Patagonia” habilitan el humor por lo que hasta entonces se pensaba. Considerar la representación social como un sistema de interpretación de la realidad guarda sentido en esta experiencia, principalmente por el desconocimiento y la necesidad de adoptar un marco de referencia por parte de los inmigrantes galeses.

La representación sobre el paisaje y sus recursos

Con respecto a las representaciones sociales sobre el paisaje, Enrique (2012) destacó la importancia de los intermediarios culturales indígenas en los usos del paisaje por parte de los hispanocriollos, en las relaciones interétnicas y en las representaciones sobre los “otros”. A su vez, esta autora señaló como, durante el siglo XVIII, los indígenas generaban sus propias ideas sobre los hispanocriollos que afectaban las percepciones de estos. Por su parte, Irurtia (2007) analizó la relación de los grupos indígenas de la Patagonia durante el siglo XIX con entidades del paisaje.

A partir de estas ideas, podemos empezar a analizar las concepciones que los galeses tenían sobre la Patagonia antes de dejar Europa. Para López y Gatica (2008), la mirada galesa frente a la Patagonia también fue una perspectiva colonizadora, como la de los gobernantes argentinos. Pero las autoras señalan que la relación con la población indígena hizo entender a

los colonos que el desierto no era tan hostil como habían imaginado, y gracias a este vínculo aprendieron a desarrollar una buena relación con el ambiente. Sostenemos que las representaciones elaboradas antes del viaje se adaptaron luego del encuentro con el otro, debido a que la experiencia en tierra patagónica –y con sus habitantes– les devolvió una imagen diferente a la que habían construido previamente. López (1997, 2003) profundiza estas ideas destacando el carácter aún no consolidado del Estado –principalmente en Patagonia y para la década de 1860– y la perspectiva de los colonos que forjaron el “mito del hacer” frente a la “tierra pródiga” que los recibía. En relación con esto, Williams (2010) estudia el punto de vista que los propios inmigrantes tenían de su asentamiento en el “desierto” y la lectura religiosa que los acompañaba. Según él, los primeros años de aislamiento y sin representantes del gobierno argentino en el territorio afianzaron la experiencia de los galeses como una comprobación de fe y afirmaron la definición de un “nosotros” en su relación con todo ente exterior.

En el primer grupo de crónicas –los escritos de Abraham Matthews, Lewis Jones, Richard Jones y Thomas Jones–, sus autores destacan constantemente la importancia del contacto con los indígenas, durante los primeros años de la colonia, para poder afrontar las condiciones que el medio les imponía. Según esos testimonios, es posible que hubiera una diferencia importante entre lo que esperaban –o les habían prometido– y lo que hallaron. Richard Jones afirmaba que la mayoría estaba disconforme con el lugar: “reclamaba que nos fuéramos de aquí de una buena vez” (Jones, 2013, p. 69). Haciendo referencia a la primera impresión que tuvieron de la Patagonia y a la diferencia con los relatos que habían escuchado, Thomas Jones sostenía: “Es evidente que los líderes estaban equivocados, y naturalmente en su entusiasmo y celo, estaba dispuestos a creer todo lo que fuera favorable a la Colonia” (Jones, 1999, p. 33).

Según Matthews, la carne era escasa “porque no disponíamos de suficientes animales para nuestro consumo, y debido a nuestra mala suerte o más vale por nuestra impericia o falta de experiencia y nuestra condición de extraños en el lugar” (Matthews, 2005, p. 33). Richard Jones señalaba que “solo habíamos recibido del gobierno unos pocos caballos, y bastante flojos, pero los indios nos habían vendido barato muchos caballos y muy buenos” (Jones, 2013, p. 71). En este caso, tanto el intercambio como la pericia que los indígenas aportaron sobre la caza determinaron el acceso de los galeses a la carne.

En el segundo grupo de crónicas, volvemos a encontrar referencias sobre las expectativas que se habían creado sobre el territorio y lo que efectivamente encontraron. Así lo expresaba Evans con relación a los primeros colonos: “habían dejado su país natal con sus verdes colinas de la vieja Gales para enfrentarse con una Patagonia arisca, solitaria, deprimente” (Evans, 1995, p. 9). Una idea similar sostuvo Rhys al decir que la primera impresión “fue de esterilidad irremediable. No se veía río ni arroyo ni una gota de agua potable por ninguna parte” (Rhys, 2000, p. 39).

Desde el acercamiento del cacique Francisco y su grupo, se estableció una relación al parecer muy cercana, que les permitió a los galeses adquirir conocimientos para sobrevivir en el nuevo entorno⁷. Así lo expresaba Rhys:

El indio enseñó a los colonos a manejar los caballos y las vacas, a usar las boleadoras y el lazo, y a transformar el cuero sin curtir en rebenques, lazos, sogas, maneas, cabestros y monturas. De él aprendieron el arte de la preparación del puchero, del asado, y muchos otros pormenores de valor para su nueva alimen-

7 Al referirse a los indígenas patagónicos, Georges Claraz destacaba principalmente sus habilidades para la caza, por ejemplo, al mencionar que boleaban a los avestruces de pie o al sorprenderse porque los más antiguos carecían de caballos pero “cazaban guanacos y avestruces ¡y nada menos que con las manos!” (Claraz, 2008, p. 93). Esto retoma una de las primeras grandes impresiones que tuvieron los galeses sobre las habilidades de los indígenas, y cómo la trasmisión de estas les permitió adaptarse y sobrevivir al nuevo contexto.

tación y su nueva vida (Rhys, 2000, p. 80).

Rhys destacaba algo más sobre la nueva realidad de los galeses, que consideraba una ventaja comparándola con las antiguas experiencias en Gran Bretaña: “En Inglaterra, los productos de la caza estaban reservados para la clase acomodada, y ahora los colonos tenían el privilegio de disfrutarla variada y abundante” (Rhys, 2000, p. 81). En este sentido, Williams (2004) afirma que la caracterización del “otro” realizada por los cronistas galeses tenía en cuenta la misma condición de subordinación que pesaba sobre los propios galeses en el contexto británico.

La representación acerca de la propiedad de las tierras indígenas y el comercio interétnico

Diversos autores han resaltado la convivencia pacífica de galeses y grupos indígenas de la región, identificados como tehuelches al mando del cacique Frances o Francisco. Señalaron que la colonia era, para esos grupos indígenas, una posibilidad más cercana de comerciar productos europeos que hasta ese momento debían obtener en Patagones (Gavirati, 2015). En ese sentido, la estrategia indígena fue la de permitir la instalación de la colonia. Esta estrategia se evidencia en el denominado “tratado chegüelcho”, considerado como una “pieza de diplomacia política y comercial” (Gavirati, 2015, p. 44). Es notable en esa fuente una cuestión central: el reconocimiento de la propiedad indígena de las tierras en que se habían establecido los galeses. Otros autores remarcan que la relación entre galeses e indígenas estuvo mediada por los intereses del Estado argentino (Pérez, 2015), que pretendía consolidar su posición sobre esos territorios.

Las crónicas dan cuenta de un reconocimiento de la propiedad indígena de las tierras en que los galeses se habían establecido. Del primer encuentro con el cacique Francisco, Mathews destacó: “el anciano era uno de los principales jefes del país, del cual formaba parte el valle del Chubut, y era por lo tanto dueño legítimo de la tierra” (Mathews, 2005, p. 33). Una idea similar podemos encontrar en Rhys –producto de la tradición oral o porque alguien le relató el episodio–, cuando señalaba que Francisco “no era otro que el honorable jefe de la tribu y legítimo propietario del terreno que los colonos habían tomado en posesión” (Rhys, 2000, p. 77). Consideramos muy importantes estas afirmaciones, principalmente al ponderar que la acelerada pérdida de la autonomía indígena en el último cuarto del siglo XIX estuvo estrechamente vinculada al escaso o nulo reconocimiento de derechos sobre sus territorios por parte del Estado argentino (de Jong, 2011).

Sin embargo, Rhys hace referencia al “problema indio”, cuando relata una convocatoria para deliberar la forma de actuar frente a los indígenas que se presentaron en la colonia. Así como el autor sostiene que alguien sugirió la “destrucción del grupo indígena” para que los demás miembros de la tribu no descubrieran la colonia, la solución finalmente adoptada fue “tratar a los indios como nos tratamos unos a otros, y aun extenderles, como hacemos con los niños, la indulgencia que se debe a la ignorancia” (Rhys, 2000, p. 77). Rhys remarca enfáticamente el valor de esta decisión “cuerda y magnánima” y –algo que se repite en las crónicas– lo emparenta con un acontecimiento bíblico: “Este puñado de colonos dejó sentado así que ellos consideraban la muerte de un salvaje como un horrible fratricidio, equiparable al zarpazo del vengativo Caín sobre Abel indefenso” (Rhys, 2000, p. 78). Como señalamos anteriormente, las características del discurso sobre el “problema indio” probablemente tengan que ver con el periodo desde el cual Rhys escribe, que tiene por contexto la “campaña al desierto”.

La complementariedad comercial y la convivencia pacífica con los indígenas ha sido uno de los puntos más analizados por la bibliografía especializada en la colonia galesa de la

Patagonia. La propuesta de Gavirati (2013) reafirma la construcción conjunta de un modelo de convivencia pacífica basado en la complementariedad económica, entre galeses, pampas y tehuelches. Gavirati discute con Vezub (2005) y Jones (2009), quienes ponen en duda algunos aspectos de la convivencia pacífica entre galeses e indígenas patagónicos. Por su parte, Pérez (2015, p. 144) entiende que el éxito de los acuerdos comerciales no fue sólo mérito de los recién llegados ni de su “tan alabado espíritu pacífico y religioso”, sino de las operaciones políticas de diversos actores. A su vez, la autora sostiene que esta relación “ha estabilizado las formas de auto-representación de la comunidad galesa local sobre bases, al menos, algo simplistas” (Pérez, 2015, p. 133).

Con respecto a los intercambios comerciales, Matthews señalaba que los indígenas ofrecían sus mercaderías muy baratas, “al parecer porque veían que los colonos no tenían mayormente nada que dar por ellas” (Matthews, 2005, p. 37), para luego volver a mencionar la carne que la colonia recibió a cambio de pan, entre otras cosas.

Algo que se recalca frecuentemente en los relatos galeses es lo que Evans expresaba de la siguiente manera: “ellos [los indígenas] no querían que abandonemos la Patagonia, lógicamente se preguntaban ‘¿Con quién vamos a comerciar si no están ustedes?’” (Evans, 1995, p. 13). En 1867, en ocasión del intento de alejamiento de los colonos, cuando planearon sin éxito trasladar la colonia a Santa Fe buscando mejores resultados productivos, se produjo el incendio de las viviendas que los galeses habían construido. Matthews explicaba el accionar de los indígenas de esta manera: “al ver abandonadas las casas del valle, les prendieron fuego, por el gusto de verlas arder” (Matthews, 2005, p. 45). Sin embargo, para Thomas Jones, “habían prendido fuego a las casas, descontentos como estaban de que nos fuéramos” (Jones, 1999, p. 83). Para Pérez (2015), tanto los robos sufridos en los primeros tiempos como el incendio de las casas pueden explicarse a partir de la falta de cumplimiento del “tratado chegüelcho” por parte del Estado.

La representación de los indígenas según los viajeros

En este apartado analizaremos los testimonios de Claraz y Musters, viajeros que estuvieron en la región al mismo tiempo que la colonia galesa se estaba estableciendo, e hicieron referencia a ella.

Mientras que Claraz recorrió –en 1865– la zona entre el río Negro y el río Chubut, Musters –entre 1869 y 1870– fue desde Punta Arenas a Carmen de Patagones, pasando por la región cordillerana de las actuales provincias del Chubut y Río Negro. Lo interesante de su relato es que permite ver el otro lado de la representación: cómo los indígenas veían a los galeses. Si bien entendemos que estos registros están mediados por las propias interpretaciones que los viajeros hicieron en su encuentro con los indígenas, valoramos la recuperación del testimonio y la voz de estos últimos.

En una conversación sobre la colonia en la que participó, Claraz señalaba que el cacique Antonio lo había interrumpido para preguntar si “la gente del Chubat era buena o si eran salvajes unitarios” (Claraz, 2008, p. 103). Esta intervención del cacique daba cuenta de su conocimiento sobre las disputas que ocurrían a nivel nacional y, probablemente, contar con esa información le permitiría saber cómo manejarse con aquellas personas. Por su parte, al encontrarse con un grupo de tehuelches, liderados por Jackechan, Musters posiblemente propició una comparación del trato que los indígenas tenían con los comerciantes del río Negro y con los colonos galeses, y rescató la siguiente opinión sobre estos últimos: “tenían un trato más agradable y más seguro que ‘los cristianos’ del río Negro” (Musters, 2007, p. 115). Además, el jefe del grupo indígena destacaba “la liberalidad del colono y la bondad de su pan” (Musters, 2007, p. 115).

Continuando esta última idea y retomando el tema del consumo de alcohol, los tehuelches le habrían dicho a Musters que los colonos de Chubut trataban con benevolencia al indígena ebrio, “mientras que en el río Negro la única atención que se le dispensaba era desnudarlo y saquearlo por completo” (Musters, 2007, p. 115). De esta forma, pareciera que los indígenas también tenían sus reparos sobre los galeses, y estas ideas se fueron adaptando a medida que trataron con ellos.

A propósito de la colonia galesa, toda la información que Musters recibía sobre ella lo llevó a expresar preocupación por el bienestar de sus integrantes: “Casi es inútil decir que yo estaba en completa ignorancia de las privaciones que sufrían esos infortunados colonos” (Musters, 2007, p. 253). También mencionaba que el cacique Jackechan le contó que había visto a los pobladores “comiendo pasto” (Musters, 2007, p. 290). Si bien este último comentario parece exagerado, los primeros años de la colonia efectivamente fueron de privaciones, y de eso mismo debieron dar cuenta los comentarios que le llegaban a Musters. En este punto mencionaba a Lewis Jones, “quien a juzgar por los informes que me han dado de él los indios, porque yo no lo conozco personalmente, es un hombre de inteligencia no común” (Musters, 2007, p. 290). No obstante el elogio, a Musters le sorprendía que el líder de la colonia se empeñara en mantener la ubicación de esta “en un lugar que otros ya habían probado y abandonado por malo” (Musters, 2007, p. 290). Musters reflexionaba que, “si los galeses quieren vivir como una comunidad aislada”, deberían haberse mudado cerca del río Negro, el cual era “con seguridad infinitamente superior al Chubut” (Musters, 2007, p. 291).

Como podemos observar, varios tópicos que pudimos señalar en el análisis sobre las representaciones de los galeses se replican casi en espejo en la visión de los viajeros (salvajismo-bondad, hambre, dificultades del ambiente). Es posible que los indígenas que se acercaron a la colonia galesa hayan elaborado sus propias representaciones sociales para orientar sus prácticas e interacciones cotidianas con los recién llegados. Los registros de los viajeros nos permitieron recuperar una parte bastante intervenida de las voces de los indígenas, a la vez que conocer la perspectiva sobre la empresa galesa de coterráneos europeos, que coincidieron con los colonos en tierras patagónicas.

Consideraciones finales

En el análisis expuesto, hemos podido observar cómo los galeses habían elaborado un imaginario de lo que les esperaba en tierras patagónicas. Es decir, habían construido su propia representación social como una herramienta para guiar y otorgarle sentido a su nueva experiencia migrante. Luego, al llegar a la Patagonia e iniciar las interacciones con las agrupaciones indígenas, fueron adaptando esas ideas a partir de lo que efectivamente se encontraron.

El reconocimiento de Francisco y su gente como los verdaderos dueños de la tierra, así como el provecho que obtuvieron del intercambio comercial, definió en gran medida la suerte de la colonia galesa en sus primeros años de existencia. Con el transcurso del tiempo, la representación del indígena “caníbal” dio lugar al “hermano del desierto”, pero sin dejar de lado ciertos momentos de tensión que pudimos ver reflejados en los relatos galeses. La imagen del “caníbal” se construyó en Europa, a través del relato de terceros y debido a lo osado de la empresa y el desconocimiento del destino, mientras que la noción de “hermano del desierto” se elaboró en la convivencia diaria en territorio patagónico. En este sentido, mientras que el miedo pareció una constante, las características del entorno y las necesidades apremiantes de los primeros años facilitaron el contacto entre ambos grupos. Además, el buen trato fue un elemento mutuamente reconocido.

En cuanto al territorio patagónico y su paisaje, si primero creyeron que arribarían a un

lugar similar a Gales, el desencanto se apoderó rápidamente de ellos al toparse con las condiciones de vida en Patagonia, y solo comenzaron a amigarse con el nuevo contexto cuando los pueblos indígenas locales les transmitieron su conocimiento.

De esta forma, las representaciones de los colonos sobre los grupos indígenas que interactuaron con ellos estuvieron en estrecha relación con las limitaciones que les impuso el paisaje y la consecuente obtención de recursos. Lograron un diálogo que en principio se orientó a cuestiones tan básicas como el pan, y luego el comercio se volvió una ventaja mutua debido al intercambio de bienes como carne, cueros y manteca, entre otros. Así, les fue posible iniciar una convivencia bastante armoniosa. La experiencia en el territorio reformuló las representaciones que los inmigrantes traían sobre la Patagonia y sus habitantes, y que se retroalimentaron a partir de las condiciones de vida, los recursos y la forma de obtenerlos.

Creemos haber contribuido a un enfoque inicial de la problemática de las representaciones sociales que dieron lugar a determinados mitos acerca del establecimiento de la colonia y su supervivencia inicial, así como a la interacción entre dos colectivos de culturas diferentes. En este sentido, aunque desde una perspectiva parcial, las crónicas galesas nos han permitido analizar esta relación desde la mentalidad y el comportamiento de estos colonos del Chubut.

Referencias

- Abric, J. C. (Dir.) (2001). *Las representaciones sociales: aspectos teóricos. En Prácticas sociales y representaciones* (pp. 11-32). Ediciones Coyoacán.
- Alioto, S. (2011). *Indios y ganado en la frontera. La ruta del río Negro (1750-1830)*. Prohistoria.
- Bjerg, M. (2010). *Historias de la inmigración en la Argentina*. Edhasa.
- Claraz, G. (2008). *Viaje al río Chubut: Aspectos naturalísticos y etnológicos (1865-1866)*. Continente.
- de Jong, I. (2011). *Las alianzas políticas indígenas en el período de organización nacional: una visión desde la política de Tratados de Paz (Argentina 1852-1880)*. En M. Quijada (Ed.), *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera. Río de la Plata, siglos XVI-II-XX* (pp. 81-146). Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz.
- de Jong, I. (Comp.) (2016). *El difícil arte de la paz: la diplomacia salinera en las décadas de 1850-1870*. En *Diplomacia, malones y cautivos en la Frontera Sur. Una mirada desde la Antropología Histórica* (pp. 95-157). Sociedad Argentina de Antropología.
- Devoto, F. (2009). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Sudamericana.
- Enrique, L. A. (2012). *Percepciones de los expedicionarios virreinales sobre el manejo indígena de territorios y recursos del norte de la Patagonia a fines del siglo XVIII*. *Revista Española de Antropología Americana*, 42(2), 449-466.
- Enrique, L. (2015) *Paisajes coloniales en las fuentes escritas: una propuesta para re-pensarlos mediante la idea de "nodos territoriales"*. En G. Cabezas, S. Jensen, A. Pasquaré y L. A. Di Gresia (Eds.), *Volúmenes Temáticos de las V Jornadas de Investigación en Humanidades: Archivos y fuentes para una nueva Historia socio-cultural*. Hemisferio Derecho, v. 9, E-Book.
- Evans, C. (1995). *John Daniel Evans. El Molinero*. Esquel.
- Gavirati, M. (2013). *El modelo de convivencia pacífica entre galeses, pampas y tehuelches (1865-1885): revisión crítica historiográfica, balance y conclusiones* [ponencia] X Congreso de Historia social y política de la Patagonia argentino-chilena. Trevelin, Chubut.
- Gavirati, M. (2015). *Los pampas del norte de la Patagonia y la carta del cacique Antonio al Jefe de la Colonia Galesa del Chubut*. En M. Gavirati, E. Fernández y A. M. Beeskow (Dirs.), *Cuadernos de Historia Patagónica N° 3* (pp. 15-61). Centro de Estudios Históricos y Sociales de Puerto Madryn.
- Gavirati, M., Jones N. y Coronato F. (2006). *Los galeses en la Patagonia: una experiencia singular*. En AA.VV., *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*. Universidad Nacional del Comahue.
- Gavirati, M. y Williams, F. (Comps.) (2015). *150 años de Y Wladfa. Ensayos sobre la historia de la colonización galesa en la Patagonia*. Secretaría de Cultura de la Provincia de Chubut.
- Hughes, W. M. ([1927] 2015). *A orillas del río Chubut: en la Patagonia*. El Regional.

- Irurtia, P. (2007). *Marcas, huellas y señales en el territorio. La relación de los indígenas de la Patagonia y las entidades del paisaje en el siglo XIX. Cuadernos del Sur – Historia*, 35-36, 345-373.
- Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. En S. Moscovici. *Psicología social*, Vol. II (pp. 469-494). Paidós.
- Jones, B. (2003). *Gales, la Patagonia y la emigración*. En L. Priamo (Comp.), *Una frontera lejana: la colonización galesa del Chubut, 1865-1935*. 865-1935 (pp. 7-17). Fundación Antorchas.
- Jones, L. ([1898] 1993). *La colonia galesa. Historia de una nueva Gales en el territorio del Chubut en la república Argentina, Sudamérica*. El Regional.
- Jones, M. (2009). *El modelo de convivencia pacífica: la necesidad de una revisión histórica*. VIII Congreso de Historia social y política de la Patagonia argentino-chilena (pp. 143-149). Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut.
- Jones, R. ([1919-1920] 2013). *Del imperio al desamparo*. Asociación Punta Cuevas.
- Jones, T. ([1926] 1999). *Historia de los comienzos de la Colonia en la Patagonia*. Fundación Ameghino.
- Larreburo, M. E. (2022). *Entre el "territorio vacío" y la "inmigración deseada". Dilemas de la construcción del Estado nacional en un debate parlamentario de 1863*. *Revista TEFROS*, 20(1), 79-95.
- López, S. (1997). *Patagonia y la mirada de los colonos galeses del Chubut. Dos proyectos y una nación. Realidad y Palabra*. Boletín de la Unidad de Docencia e Investigación en Historia Americana y Argentina, IV (3), 31-45.
- López, S. (2003). *Representaciones de la Patagonia. Colonos, científicos y políticos (1870-1914)*. Ediciones Al Margen.
- López, S. y Gatica M. (2008). *La construcción de una memoria, a propósito del contacto entre galeses y tehuelches*. En AA.VV., *Los galeses en la Patagonia III: selección de conferencias y trabajos presentados en el III Foro sobre el tema realizado en Puerto Madryn en el año 2006* (pp. 289-306). Asociación Punta Cuevas.
- Lublin, G. (2017). *Y Wladfa: ¿una colonia sin colonialismo? Identidades* [Dossier 4], 6, 43-57.
- Matthews, A. ([1893] 2005). *Crónica de la Colonia Galesa de la Patagonia*. El Regional.
- Musters, G. (2007). *Vida entre los Patagones: un año de excursiones desde el estrecho de Magallanes hasta el río Negro: 1869-1870*. Continente.
- Navarro Floria, P. (2005). *La conquista de la memoria. La historiografía sobre la frontera sur argentina durante el siglo XIX*. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 1(20), 88-111.
- Oszlak, O. (2009). *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Emecé.

- Palermo, E. (2010). *Procesos de identificación étnica y clasista entre un grupo de argentino-irlandeses de Buenos Aires*. Cuadernos del IDES, 18. Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Pérez, L. (2015). *El cacique Antonio y el derrotero de una carta. Política indígena y avance colonizador. Chubut, 1865-1870*. Revista TEFROS, 13(2), 126-148.
- Reguillo, R. (2002). *El otro antropológico. Poder y representación en una contemporaneidad sobresaltada*. Anàlisi, 29, 63-79.
- Rhys, W. C. (2000). *La Patagonia que canta*. Emecé.
- Seiguer, P. (2002). *La iglesia anglicana en la Argentina: religión e identidad nacional*. Anuario del IEHS, 17, 201-216.
- Silveira, A. (2017). *Gran Bretaña en la Reina del Plata: ingleses y escoceses en Buenos Aires (1800-1880)*. Biblos.
- Vezub, J. (2005). *Redes comerciales del País de las Manzanas. A propósito del pensamiento estructural de Guillermo Madrazo*. Andes, 16, 167-198.
- Williams, F. (2004). *Los otros y nosotros: los Indígenas Patagónicos en las Crónicas Galesas*. En AA. VV., *Los galeses en la Patagonia: selección de conferencias y trabajos del primer foro sobre el tema realizado en Puerto Madryn en el año 2002* (pp. 101-114). Fundación Ameghino; CEHYS Puerto Madryn.
- Williams, F. (2010). *Entre el desierto y el jardín: viaje, literatura y paisaje en la colonia galesa de la Patagonia*. Prometeo.
- Williams, G. (1975). *The Desert and the Dream. A study of Welsh Colonization in Chubut 1865-1915*. University of Wales Press.
- Williams, G. (1991). *The Welsh in Patagonia. The State and the Ethnic Community*. University of Wales Press.
- Zavala Cepeda, J. M. (2005). *Aproximación antropológica a los parlamentos hispano mapuches del siglo XVIII*. Austerra, 1(2), 49-58.

El problema del estatuto científico de la sociología. La intervención de Jürgen Habermas en la disputa del positivismo

The Problem of the Scientific Status of Sociology. Jürgen Habermas's Intervention in the Positivism Dispute

Matías V. Miller

Universidad del Salvador (USAL). Buenos Aires, Argentina.

miller.matiavalentin@usal.edu.ar

<https://orcid.org/0009-0003-6876-4859>

Resumen

En el presente artículo, se busca profundizar en las ideas de ciencia y filosofía que el pensador alemán Jürgen Habermas presupone implícitamente en su intervención en la disputa del positivismo. Esta polémica, que data del año 1961, giró en torno a la lógica de las ciencias sociales y tuvo como problema central la pregunta acerca de cuáles son los métodos adecuados para el estudio de la sociedad. A partir de la intervención de Habermas, es posible mostrar los problemas que surgen a la hora de intentar dotar de independencia metodológica a la sociología. Para ello, se desarrolla una explicación de sus argumentos en torno a los conceptos de totalidad que asumen la teoría analítica y dialéctica de la ciencia y la relación de estos con el objeto de estudio, la experiencia, la historia y la praxis. A partir de todo esto, se realiza una reconstrucción de lo que el autor entiende por ciencia y filosofía. Tanto la explicación como la reconstrucción poseen la finalidad de descubrir cuál es el estatuto científico de la sociología desde un punto de vista crítico de los métodos tradicionales en las ciencias sociales.

Palabras clave: Ciencia; Dialéctica; Filosofía; Método; Sociología

Abstract

This article seeks to gain a deeper understanding of the ideas of science and philosophy that the German thinker Jürgen Habermas implicitly presupposes in his intervention in the positivism dispute. This debate, that dates back to 1961, focused on the logic of social sciences and had as its central question which are the suitable methods for studying society. From Habermas's intervention, it is possible to recognise the problems that arise when trying to give methodological independence to sociology. To show this, the present work develops an explanation of his arguments about the concepts of totality that both analytical and dialectical theories of science assume, as well as their relation with the study object, experience, history and praxis. Taking all this into account, a reconstruction of what the author understands by science and philosophy is realized. Both the explanation and the reconstruction aim to uncover the scientific status of sociology from a critical perspective on the traditional methods used in social sciences.

Keywords: Science; Dialectics; Philosophy; Method; Sociology

Recibido: 09/08/24; Aceptado: 06/12/24

Introducción y contexto del problema¹

En el año 1961, en Tubinga, se celebró un debate en torno a la lógica de las ciencias sociales cuyos principales contendientes fueron Theodor Adorno, representante de la teoría crítica, y Karl Popper, figura central del racionalismo crítico. A esta discusión se sumaron Jürgen Habermas, defensor de la postura de Adorno, y Hans Albert, defensor del racionalismo popperiano, quienes llevaron a cabo un debate independiente. Los otros dos participantes fueron Ralf Dahrendorf, quien desarrolló una serie de conclusiones acerca de la polémica entre Adorno y Popper, y Harald Pilot, quien criticó las intervenciones de Habermas. Este debate se publica en 1969 como *Der Positivismusstreit in der deutschen Soziologie (La disputa del positivismo en la sociología alemana)*. El problema fundamental de la polémica residía en cuáles son los métodos adecuados para el estudio de la sociedad y lo que está en juego, en última instancia, es el estatus científico de la sociología. Los teóricos críticos (Adorno y Habermas) tildan de positivistas a Popper y Albert, pero estos niegan tal calificativo y, de hecho, critican el positivismo. En este punto, podemos observar la dificultad del diálogo entre dos corrientes que se asumen como opuestas y la ambigüedad que presenta el término en disputa. Si bien no abunda bibliografía sobre este debate, pueden encontrarse algunos trabajos que exploran la discusión entre Adorno y Popper (Tello-Navarro y Valenzuela-Cáceres, 2024), aunque en relación con el resto de las intervenciones que forman parte de este volumen puede profundizarse mucho más. Por lo tanto, nuestro interés aquí es el de realizar un análisis del texto de Habermas *Teoría analítica de la ciencia y dialéctica. Apéndice a la controversia entre Popper y Adorno*. Consideramos que es un escrito del que se echa en falta un estudio profundo y detenido, sobre todo teniendo en cuenta que apenas encontramos alguna reseña o comentario que explore con detalle sus argumentos (Blanco, 1975), probablemente dada la enorme atención que han concentrado obras del autor posteriores como *Conocimiento e interés* y, fundamentalmente, *Teoría de la acción comunicativa*.

Por otra parte, de todos los textos de la disputa, hemos decidido profundizar en este debido a que en él se reflejan los problemas a los que se enfrenta Habermas a la hora de intentar dotar de independencia metodológica a la sociología. Si bien, como dice su subtítulo, responde a la controversia entre Popper y Adorno, el escrito tiene sus propias ideas y constituye, de hecho, el precedente de algunos conceptos que Habermas desarrollará en las obras mencionadas. Tal como habíamos adelantado, este filósofo lleva adelante una discusión independiente dentro de la disputa con Hans Albert. Además del escrito ya citado, encontramos el texto *Contra un racionalismo menguado de modo positivista*, que responde a *El mito de la razón total*, de Albert, quien volverá a intervenir con una respuesta que da cierre al debate entre ambos, titulada *¿A espaldas del positivismo?*. Tendremos en cuenta este intercambio a la hora de señalar las problemáticas a las que se enfrentaba Habermas en su primer trabajo. Cabe aclarar, por último, que no analizaremos la totalidad del texto sino solo su primer apartado. El escrito se encuentra dividido en cuatro partes. La primera corresponde a la diferenciación entre el concepto dialéctico de la totalidad social, defendido por los teóricos críticos, y el concepto funcionalista del sistema social, asumido por los filósofos analíticos. La segunda parte explora el dualismo entre hechos y decisiones, sobre el que se sostiene la racionalidad positivista, por medio de otro dualismo, el de las leyes naturales y las normas socioculturales. El tercer apartado trata el problema de la base y cómo los enunciados básicos que hacen posible la investigación empírica no son empíricamente justificables, sino que surgen del acuerdo de los investigadores en un marco normativo y comunicativo. La parte final se centra en el problema de los fines y los medios, es decir, en el hecho de que los medios de la investigación científica sean considerados neutrales por el positivismo pero no así sus fines prácticos. La cuestión de la neutralidad valorativa es sumamente importante para Habermas y estructura las últimas tres partes de su trabajo pero,

¹ Este trabajo se desarrolla en el marco del proyecto de investigación USAL-CONICET "Totalidad, cultura y conocimiento. El Proyecto de la Modernidad de Theodor Adorno a Jürgen Habermas" (80020220200123US 2024-2022).

dado que nuestro interés reside en mostrar los escollos de una tarea tan ardua como la de reinterpretar el estatuto científico de la sociología, deberemos dejar para otro momento un análisis en profundidad de ese tema y centrarnos en la primera parte, pues es allí donde Habermas deja clara su propuesta al respecto.

Dicho esto, nuestro trabajo se divide en tres apartados. El primero trata sobre el punto de partida de la argumentación de Habermas, que se corresponde con la distinción ya mencionada entre las dos ideas de totalidad. A partir de esto, el segundo apartado explora las relaciones de las teorías analítica y dialéctica con el objeto de estudio, la experiencia, la historia y la praxis. Finalmente, el tercer apartado es una conclusión que reconstruye los argumentos de Habermas para aclarar qué entiende el autor por ciencia y filosofía y cuáles son las relaciones que existen entre ambas. De este modo, lograremos obtener una visión de conjunto de la primera parte del texto en la que habremos dado cuenta, no solo de los argumentos del filósofo, sino de los presupuestos allí implícitos.

Los conceptos de totalidad

Habermas presenta dos teorías científicas: la analítica y la dialéctica. Antes de entrar en detalles y compararlas entre sí, conviene que aclaremos qué quiere decir aquí el término “analítica” y cómo se relaciona con el positivismo. Como ya hemos adelantado en el anterior apartado, los teóricos críticos acusan de positivistas a Popper y Albert, acusación a la que ellos se resisten. Por su parte, Habermas habla más de analítica que de positivismo en su intervención, y no parece ser una casualidad. La analítica es un tipo de teoría científica caracterizada por asumir una cierta idea de totalidad y una metodología de estudio en particular, mientras que el positivismo puede ser interpretado como la monopolización del saber bajo la racionalidad analítica, es decir, la imposición de esta teoría al conjunto de todas las ciencias. Tanto para él como para Adorno, Popper y Albert no solo representan una defensa de la teoría analítica de la ciencia, sino –lo que es aún más relevante en la disputa– una defensa positivista del método único. Más allá de si esta interpretación que ambos filósofos hacen de sus interlocutores es o no correcta, es importante tener en claro los usos que hacen de los términos.

Hechas estas aclaraciones, el texto de Habermas abre con una cita del trabajo de Adorno *La lógica de las ciencias sociales*, escrito presentado en la disputa y en el que nuestro autor basa su intervención, donde se explica en qué consiste el concepto dialéctico de la totalidad social. Reproducimos a continuación el fragmento completo pues es fundamental entender la idea, ya que será uno de los pilares de la argumentación de Habermas. Dice así:

La totalidad social no mantiene ninguna vida propia por encima de los componentes que aúna y de los que, en realidad, viene a constar. Se produce y reproduce en virtud de sus momentos particulares... Tan escasamente, sin embargo, como cabe esperar dicha totalidad de la vida, de la cooperación, y del antagonismo de sus elementos, cabe entender uno solo de estos elementos –ni siquiera simplemente en su funcionamiento– fuera de la intelección del todo, que tiene su propia esencia en el movimiento de lo particular. Sistema y particularidad son recíprocos y sólo en su reciprocidad resultan cognoscibles. (1973a, p. 123).

Adorno afirma que la sociedad es una totalidad, un conjunto de partes relacionadas entre sí. Es un todo que no está más allá de aquello que lo compone sino que, justamente, se desarrolla en sus partes. En esta totalidad compleja, en donde tanto la cooperación como el antagonismo se hacen presentes en las relaciones de sus elementos particulares, cada uno de estos presupone ya el todo en cuestión, es decir que no hay todo sin partes ni partes sin todo. La sociedad solo resulta comprensible bajo este esquema dialéctico en el que la reciprocidad

estructura la relación todo-parte, de tal manera que ninguno predomina por sobre el otro. Es una idea de totalidad que constituye una posición alternativa en relación con el organicismo, que se limita a postular que el todo es más que la suma de sus partes, y el mecanicismo, que reduce la totalidad al agregado de sus componentes (Habermas, 1973a). “En esta medida, pues, [...] no por ello deja de desbordar los límites de la lógica formal, en cuya área de influencia la dialéctica misma no puede ser considerada sino como una quimera” (p. 147), lo cual significa que, en el lenguaje de las ciencias de orientación analítica, tal concepto resulta impensable. Ya se ha establecido una primera oposición entre dialéctica y analítica, lo cual se reforzará a partir del hecho de que la teoría analítica de la ciencia posee un concepto de totalidad diferente, la idea funcionalista del sistema social, un conjunto de regularidades empíricas. Este sistema no mantiene la misma relación con sus componentes que la totalidad dialéctica, pero esta diferencia tampoco puede ser explicitada ya que, en el plano de la lógica formal –es decir, en el lenguaje analítico–, la reflexión acerca de las relaciones del todo con sus partes se disolvería, mientras que en la dialéctica tal diferencia habría de ser superada (Habermas, 1973a). Dialéctica significa aquí, particularmente, una superación de las oposiciones, por lo que desde el punto de vista dialéctico sería posible superar la oposición entre el concepto propio de totalidad y la idea funcionalista del sistema. La ausencia de explicación al respecto es señalada críticamente por Hans Albert (1973) y pone en duda hasta qué punto es posible que la dialéctica supere tal oposición, sobre todo teniendo en cuenta que Habermas se posiciona siempre desde la dialéctica y nunca desde fuera (Blanco, 1975). En cualquier caso, podría pensarse que el concepto dialéctico de la totalidad social se opone a la idea funcionalista y, sin dejar de oponerse a ella, también la engloba y supera. A su vez, podemos destacar el hecho de que Habermas no está en contra de la teoría analítica en sí misma sino en contra del uso que de ella hace el positivismo. Profundizar en esto supera el interés del presente trabajo, pero por lo menos queríamos dejarlo en claro para que no pareciera arbitraria la ausencia de comparación entre la totalidad y el sistema respecto de la relación que cada uno mantiene con sus componentes. Dicho esto, el autor expondrá las diferencias entre los dos conceptos de totalidad por medio de cuatro ideas: objeto de estudio, experiencia, historia y praxis. Por medio de este análisis no solo se comprenderá mejor en qué consisten la analítica y la dialéctica sino también las metodologías que propone cada teoría.

Objeto, experiencia, historia y praxis

Respecto del objeto de estudio, Habermas (1973a) plantea que la teoría analítica se sustenta en la ilusión del isomorfismo entre las categorías científicas y su campo de aplicación, como si los conceptos pudiesen reflejar de forma transparente lo que la realidad es. Ello, dice, es imposible en la medida en que “no tenemos el menor conocimiento acerca de una supuesta correspondencia ontológica entre categorías científicas y estructuras de la realidad”, por lo que “la coincidencia fáctica entre las hipótesis legales derivadas y las regularidades empíricas es principalmente casual y, en cuanto tal, exterior a la teoría” (p. 149). Lo que hace la ciencia de orientación analítica es crear unas categorías que luego impone a su objeto de estudio, pero tal imposición no posee nunca, según Habermas, una justificación en el campo de aplicación, por lo que la realidad estudiada por los investigadores es simultáneamente moldeada por ellos. En consecuencia, el objeto de estudio es adaptado por el sujeto que investiga a sus propias categorías. Esta adaptación del objeto al sujeto se desarrolla por medio del método hipotético-deductivo, metodología que Habermas no se detiene a explicar con detalle en este primer punto; lo único que plantea al respecto es que en las ciencias de orientación analítica, denominadas también empírico-analíticas, se construyen sistemas deductivos de enunciados hipotéticos, que consisten en cálculos aplicables empíricamente, y supuestos básicos de los que sea posible derivar leyes (Habermas, 1973a). Sin embargo, esto no resulta problemático para nuestro autor en el estudio de la naturaleza. ¿Por qué? No hay realmente una fundamentación explícita de esto en el texto. Lo que deducimos es que, si no hay inconvenientes en que los científicos naturales impongan sus conceptos a lo que estudian, ello se debe a que no hay un sentido a priori que pueda ser extraído del mundo natural y a partir del cual se deba construir la teoría. El sentido de

la naturaleza es construido por los seres humanos a través de su dominio, dominación motivada por un interés técnico. Habermas (1973a) habla de una indiferencia frente a la naturaleza; pues bien, esta indiferencia es atribuible al hecho de que allí, previo a la intervención del hombre, no hay nada, o más bien, sin la intervención técnica del hombre no hay naturaleza como tal, ya que esta resulta impensable por fuera de la relación que con ella mantienen los seres humanos.

Ahora bien, cuando el interés técnico traspasa las fronteras de las ciencias naturales y orienta la investigación social, lo que antes suponía mera indiferencia se convierte ahora en una falsificación del objeto de estudio (Habermas, 1973a). Esto se debe a que el investigador social forma parte de la sociedad y se relaciona con ella tal como lo pone de relieve el concepto dialéctico de totalidad, a partir del cual entendemos la investigación como una parte a través de la que se construye el tejido social y que a su vez no puede ser comprendida por fuera de esa totalidad, en su relación mutua con otros componentes. Esto supone, además, el hecho de que “la ciencia social pierde así, al mismo tiempo, su presunta libertad de elección de categorías y modelos” (p. 150), por lo que será el sujeto esta vez quien tenga que adaptar sus categorías al objeto y no al revés, como sucede en las ciencias empírico-analíticas. ¿Cómo evitar la imposición de conceptos y la falsificación del objeto? Por medio del método hermenéutico. Solo la hermenéutica permite, según el autor, reconocer las categorías de las que se parte previamente y verificar su verdad en el transcurso de la investigación. En este punto podemos preguntarnos si realmente existe tal diferencia entre el método hipotético-deductivo y el hermenéutico. Después de todo, ¿no es la hipótesis un enunciado que requiere de una verificación para su posterior confirmación? ¿En qué medida supone esto una imposición de categorías que falsifican el objeto de estudio? ¿No sería acaso la hermenéutica el presupuesto de cualquier investigación científica, incluso de la empírico-analítica? Estos interrogantes y otros más se irán esclareciendo poco a poco a medida que vayamos avanzando en el texto. Por el momento podemos decir que, si bien es cierto que las hipótesis deben confirmarse en el transcurso de la investigación, esta confirmación siempre se da en el marco de una realidad estructurada en función del interés técnico del hombre, entendida a priori como sistema de regularidades empíricas, con lo cual confirmar una hipótesis es, de alguna manera, el hombre confirmando a sí mismo y a sus propias categorías, adecuando sus conceptos (hipótesis) a otros conceptos (regularidades) también creados por él, todo lo cual posibilita el desarrollo de leyes. El objeto de las ciencias empírico-analíticas, sea la naturaleza o la sociedad, es un producto del sujeto.

La segunda idea que propone Habermas para diferenciar el concepto dialéctico de totalidad del analítico es la de experiencia. Los métodos de las ciencias de orientación analítica solo son aplicables a un tipo específico de experiencia, que consiste en “la observación controlada de un determinado comportamiento físico, organizado en un campo aislado en circunstancias reproducibles por sujetos cualesquiera perfectamente intercambiables” (Habermas, 1973a, p. 151). Frente a esta adaptación de la metodología científica de corte analítico a reglas abstractas que establecen las pautas generales de la experimentación, la dialéctica propone, como ya vimos, la adecuación previa de las categorías al objeto por medio del método hermenéutico, dentro del cual es necesario considerar la experiencia precientífica de la sociedad como totalidad de la cual se nutren los conceptos de la investigación social y respecto de la que son comparados constantemente para verificar su correspondencia. Pareciera existir, en principio, una suerte de similitud formal entre la metodología hipotético-deductiva y la hermenéutica, pues ambas apuestan por la verificación, mientras que la diferencia esencial estaría en la experiencia a la que cada una de ellas remite (Blanco, 1975). Sin embargo, lo que Habermas muestra es que las reglas metodológicas de carácter analítico son construidas e impuestas desde fuera del objeto, mientras que las teorías dialécticas, si bien también son construcciones de los sujetos, nunca son impuestas, ya que los investigadores jamás se sitúan por fuera de la totalidad social, con la que mantienen una relación de reciprocidad. De todas formas, la principal acusación contra Habermas es la de que no explica con precisión cómo se lleva a cabo esta hermenéutica en la que tanto insiste. Así lo expresa Hans Albert (1973) al señalar lo siguiente:

rechazados tales métodos de contrastación en virtud de su insuficiencia, lo que viene a quedar no es, en definitiva, sino la pretensión, metafóricamente sustentada, de un método cuya existencia y superior naturaleza se afirman, sin que esta última nos sea nunca más directamente aclarada. (p. 195).

Lo cual es cierto. Por lo menos hasta el momento, Habermas no ha establecido una serie de pasos que el hermeneuta pueda seguir para estudiar su objeto. Pero más allá de este problema, que desarrollaremos más adelante, es necesario que señalemos el último elemento clave de este apartado antes de pasar al concepto de historia.

La totalidad, tanto en su versión analítica como en aquella defendida por el autor, nunca podrá ser demostrada vía investigación empírica. Habermas vuelve a remitirse al texto de Adorno (1973a) para recuperar la idea de que el todo preforma a las partes y se encuentra, por tanto, ya presupuesto a la hora de llevar a cabo una investigación. La totalidad es el modelo teórico en el que se insertan los datos, las hipótesis y las leyes. Es curioso que se señale esto porque, hasta ahora, teníamos entendido que la idea analítica y dialéctica de totalidad se diferenciaban, entre otras cosas, por mantener una relación diferente con sus partes. Sin embargo, aquí parecería establecerse una relación de reciprocidad entre el sistema y sus regularidades tal como la que la totalidad dialéctica mantiene con sus elementos constitutivos. Por otra parte, si el todo es lo que posibilita la investigación científica (aunque, dialécticamente hablando, se realice a la par de ella), ¿podemos decir que es un concepto filosófico? Si las ciencias son las investigaciones concretas que se encargan del estudio de realidades empíricas y particulares, la filosofía construye el concepto abstracto y general de totalidad, tanto en su versión analítica como dialéctica. Esto último posibilita la clasificación de los conocimientos científicos según a qué totalidad corresponde su campo de estudio: la naturaleza, entendida como sistema de regularidades empíricas, o la sociedad, comprendida como totalidad dialéctica. El concepto filosófico de naturaleza es, junto con la estructura de la investigación empírico-analítica, producto del interés técnico, motivo por el cual su contenido se limita al de un conjunto de regularidades. Aun así, no descartamos plenamente la posibilidad de que pueda ser interpretado dialécticamente en lo que respecta a la relación del todo con sus partes. En el caso de que esto último sea cierto, ¿acaso seguiría habiendo alguna diferencia entre los conceptos de totalidad expuestos? Esta pregunta se esclarecerá, quizás, a partir del tercer concepto que expone Habermas.

De la relación entre la teoría y la experiencia se deriva la cuestión de la historia. La ciencia empírico-analítica procede, en lo tocante al mundo sociohistórico, por medio de la observación de acontecimientos individuales respecto de los cuales busca desarrollar una ley. Esto significa que el interés de una sociología histórica de orientación analítica consiste en detectar regularidades que se producen a lo largo del tiempo para formular enunciados legales generales en los cuales se puedan, a su vez, subsumir acontecimientos futuros. Esta asimilación de nuevos hechos en la ley previamente formulada se produce a partir de la situación descrita por las condiciones marginales, que corresponde a la causa de los hechos, pues desde allí es posible determinar un caso dado y subsumirlo en la ley empírica (Habermas, 1973a). La finalidad de esto es la de elaborar prognosis, es decir, predicciones para anticiparse a los acontecimientos futuros. Desde la perspectiva dialéctica, el autor considera inadecuado este concepto analítico de ley, o al menos su aplicación en el ámbito social, por varias razones. En primer lugar, porque le parece que este tipo de leyes dan lugar a una teoría abstracta que se aplica indiscriminadamente a los diversos momentos históricos, como si no partiese de la cosa misma sino de prescripciones metodológicas impuestas por los sujetos. En segundo lugar, porque considera que la teoría analítica se limita a detectar regularidades particulares en contextos aislados, mientras que la experiencia histórica supone la integración de las partes que la conforman según el sentido dialéctico ya desarrollado. Con "contextos aislados", Habermas se refiere a las situaciones marginales individuales a partir de las cuales se producen ciertos acontecimientos que luego son universalizados a modo de leyes. En una nueva referencia a Adorno, específicamente a su

texto *Sociología e investigación empírica*, explica que el sistema de regularidades empíricas se constituye por medio del agregado de estas partes individuales sin solución de continuidad (Adorno, 1973b), sin una integración real que dé lugar a una totalidad dialéctica. Por ello, es la hermenéutica el único método capaz de captar este sentido objetivo que surge de la integración de las partes y que se expresaría, ya no en leyes históricas particulares, sino generales. La diferencia entre ambos tipos de leyes no es explicitada por Habermas, aunque probablemente consista en que las leyes particulares se corresponden con acontecimientos individuales estudiados por las ciencias, mientras que las leyes generales son propias de la filosofía. Por otro lado, habría que verificar hasta qué punto la idea funcionalista de sistema supondría un todo de leyes desconectadas, acumuladas acríticamente, incluso si se mantienen como leyes de acontecimientos particulares. Por último, el uso de la metodología empírico-analítica en el ámbito histórico es rechazado ya que es imposible predecir el devenir del acontecer social, pues “la sociedad sólo se hace patente en las tendencias de su evolución histórica, es decir, en las leyes de su movimiento histórico, a partir de lo que no es” (Habermas, 1973a, p. 156). En la medida en que la totalidad social se realiza en la historia, su contenido es contingente, de manera que no se puede predecir lo que sucederá en el futuro.

Nuevamente, nos enfrentamos al problema de cómo llevar a cabo una hermenéutica de la totalidad social dialécticamente entendida. El autor no ha ofrecido una explicación que detallara la manera en la que el investigador puede captar ese sentido objetivo que, por cierto, parece trascender lo empírico. No queda claro, por lo tanto, por qué un sociólogo debería optar por la hermenéutica y no por el método propuesto por la teoría analítica. Para aclarar esto de cara a lo que sigue, resumamos de manera ordenada lo dicho hasta el momento. En primer lugar, Habermas opone dos teorías, la analítica y la dialéctica. Cada una de ellas postula un concepto de totalidad diferente. A la primera teoría corresponde la idea funcionalista de sistema, un conjunto de regularidades empíricas; a la segunda, un concepto de totalidad en el que las partes y el todo mantienen una relación de reciprocidad (aunque hemos visto que Habermas decide no explicitar esta diferencia). Simultáneamente, el autor plantea que existen dos metodologías distintas para el estudio de dichas totalidades, cada una de las cuales irá mostrando de a poco sus rasgos, a medida que la teoría sea comparada con los conceptos de objeto, experiencia e historia. En relación con el primero, el filósofo explica que, en las ciencias empírico-analíticas, el sujeto impone sus categorías al objeto, orientado a lo largo de su investigación por el interés técnico de manipulación y dominio de ámbitos cosificados. Ello no es problemático a la hora de estudiar la naturaleza pero, si lo que se pretende es entender a la sociedad, el sujeto –que ya forma parte de la totalidad social– debe extraer de allí sus categorías. En este sentido, el concepto funcionalista de sistema es aplicable a la naturaleza, mientras que la idea dialéctica de totalidad, a la sociedad. El método elegido para el estudio de la naturaleza se caracteriza en este punto por la construcción de sistemas deductivos de enunciados hipotéticos y de supuestos básicos de los que puedan derivarse leyes empíricas; la metodología de la investigación social es la hermenéutica, la cual hace posible la revisión crítica de las categorías de las que se parte previamente. La naturaleza es una realidad construida por la intervención científica y técnica del hombre; la sociedad se realiza en sus partes pero las excede y condiciona. De esto se deriva la relación entre teoría y experiencia. Frente a la observación controlada de fenómenos particulares en contextos aislados propia de las ciencias empírico-analíticas, una sociología dialéctica requiere de una hermenéutica comprensiva que apunte a la experiencia precientífica de la que parte la investigación. Además, el concepto de totalidad jamás puede ser demostrado por medio de la investigación empírica, sino que funciona como un presupuesto filosófico de los conocimientos científicos, por lo que no descartamos la posibilidad de interpretar también dialécticamente la relación parte-todo en el sistema. Por todo esto, el concepto por medio del cual encontramos la diferencia más clara entre la naturaleza interpretada como sistema de regularidades y la sociedad entendida como totalidad dialéctica es el de historia. La naturaleza no es histórica y sus acontecimientos son predecibles, mientras que la sociedad sí es histórica y su sentido está abierto a las posibilidades futuras que son fruto de la contingencia. De ahí

que una metodología que parte de condiciones marginales en contextos aislados para detectar regularidades y formular leyes, a las que se irán sucesivamente subsumiendo nuevos acontecimientos que partan de las mismas situaciones, es incompatible con una sociedad en la que no encontramos hechos aislados sino acontecimientos relacionados entre sí que integran una totalidad cambiante a lo largo del tiempo, la cual reclama una hermenéutica capaz de captar su sentido objetivo.

De todo esto concluimos, por el momento, que la metodología de las ciencias empírico-analíticas es un esquema teórico creado por los seres humanos e impuesto a la naturaleza para su estudio y posterior dominación, caracterizado por el desarrollo de hipótesis verificables a través de una experiencia que se limita a contextos aislados a partir de los cuales se puedan formular leyes empíricas que, luego, sirvan de referencia para predecir el devenir de acontecimientos singulares que partan de esas mismas situaciones evaluadas aisladamente. Por su parte, la metodología hermenéutica también es una construcción teórica de los hombres pero que no se impone a la sociedad sino que surge de su interior, con la intención de no falsificar su sentido. El problema, como ya señalamos en reiteradas ocasiones, es que Habermas no propone una caracterización detallada de su propuesta hermenéutica más allá de esta concepción general, a diferencia de lo que hace en relación con la metodología empírico-analítica, que analiza detenidamente y sobre la cual ensaya distintas perspectivas. Por lo tanto, nos hemos preguntado por qué un sociólogo debe optar por la hermenéutica si lo que se le está otorgando no es una alternativa equivalente que también ofrezca un arsenal de herramientas teóricas concretas. Veamos si, por medio del último concepto de la primera parte del texto, podemos sacar en claro algo más.

De la relación entre teoría e historia, el autor pasa a la relación entre ciencia y praxis. Una sociología histórica de orientación analítica, según lo que hemos venido detallando, se limita a la explicación de hechos particulares. Esta limitación deviene, por una parte, en una utilidad meramente retrospectiva, pero por otra parte, y tal como vimos, permite realizar predicciones de cara al futuro, con todas las limitaciones que esto implica si tenemos en cuenta que la sociedad no se reduce a los contextos aislados ya mencionados (Habermas, 1973a). Independientemente de esta limitación, una sociología analítica de este tipo puede ofrecer

técnicas para el dominio de la praxis social a partir de leyes científicas sociales, es decir, técnicas sociales con ayuda de las cuales podemos asegurarnos una incidencia sobre los procesos sociales similar a la posible sobre los naturales. De ahí que una sociología que trabaje de manera empírico-analítica puede ser reclamada como ciencia auxiliar de cara a una administración racional. (p. 157)

La sociología positivista, al poseer como interés rector la manipulación y dominio técnicos, tiene la misma concepción de la naturaleza que de la sociedad, motivo por el cual buscará elaborar predicciones de los acontecimientos sociales por medio de sistemas hipotético-deductivos. La administración racional de la que nos habla Habermas lo es solo en apariencia, porque el positivismo reduce la racionalidad a una sola de sus expresiones posibles: a su forma instrumental. De ahí que la postura positivista en relación con las ciencias sociales sea, paradójicamente, profundamente irracional. Esto es justamente lo que la teoría dialéctica muestra. El ámbito de los problemas práctico-vitales se inscribe en el marco de la interacción social, mientras que el ámbito de la manipulación instrumental se encuentra presente en la naturaleza. En la medida en que la sociología esté orientada en su actividad científica por el interés técnico, hará uso del método hipotético-deductivo, experimental y predictivo de la teoría analítica, pero si la ciencia social se preocupa por la emancipación del mundo de la vida, se opondrá a toda cosificación de los sujetos humanos que integran la sociedad, haciendo uso de una hermenéutica que no impone sentido sino que deja que este se muestre. Según qué interés oriente a las ciencias, variarán las metodologías de estudio que adquieran para sus tareas. Y es a partir de

estas reflexiones que Habermas pasa al gran problema que ocupará el resto de su intervención: la neutralidad valorativa. Pero tampoco en las tres partes restantes del escrito nos dice algo más acerca de la hermenéutica, ni de cómo desarrollarla en el marco de la investigación social. Es por este motivo que se hace necesario reconstruir algunos de los conceptos que fuimos planteando a lo largo del trabajo. Esta reconstrucción permitirá, quizás, entender el motivo por el cual el filósofo no precisa las características del método hermenéutico y sí lo hace respecto de la metodología analítica.

Método, ciencia y filosofía

Con base en todo lo que hemos planteado, podemos afirmar que, para Habermas, las ciencias se clasifican en naturales y sociales. Aquello que las diferencia es su objeto de estudio, esto es, la naturaleza de un lado y la sociedad del otro. Ambos objetos son interpretados como totalidades. Desde la postura dialéctica, la naturaleza es un sistema de regularidades aisladas, mientras que la sociedad es un todo compuesto de elementos relacionados entre sí que influyen unos en otros; relaciones que dan lugar a esa totalidad cuyo sentido supera, aun así, la mera suma de sus partes. Ninguno de estos conceptos puede decirse que sea estrictamente científico. Así lo mostró Habermas cuando, remitiéndose a Adorno, remarcó el hecho de que el todo preforma a sus partes, es decir, que es presupuesto a la hora de estudiar un acontecimiento empírico y no puede nunca ser deducido de este. Tampoco resulta ser científica la noción de sujeto que utiliza el autor. Este ha interpretado a las metodologías de estudio de ambos grupos de ciencias en función de un sujeto de conocimiento abstracto que impone o extrae categorías. El primer movimiento conceptual es lo que se encuentra de fondo en el método analítico, cuyos esquemas teóricos son construcciones humanas que se imponen a la naturaleza, mientras que la extracción conceptual es propia de la hermenéutica del mundo social. Sujeto y objeto son los presupuestos abstractos que determinan la clasificación habermasiana de las ciencias. Ahora bien, no podemos olvidarnos tampoco de que estas ideas están condicionadas, en última instancia, por los intereses prácticos. El concepto funcionalista de sistema, que se corresponde con la interpretación analítica de la totalidad, posibilita el dominio técnico de la naturaleza por medio de metodologías que trabajan a partir de contextos aislados y situaciones marginales de las que se derivan determinados acontecimientos individuales, los cuales son reinterpretados como regularidades. El concepto dialéctico de la totalidad social, por otra parte, imposibilita toda intervención violenta del sujeto a través de métodos analíticos y exige una aceptación de la sociedad en su experiencia precientífica, tal como ella es y se presenta, para la emancipación de los hombres de toda forma de dominio y la ulterior comprensión de su sentido. En consecuencia, si las nociones de sujeto y objeto no son categorías científicas, son ideas filosóficas. La filosofía, en este texto, es entendida como el conjunto de presupuestos abstractos de los conocimientos científicos. Pero ¿qué son las ciencias exactamente? A partir de los planteos de Habermas, es posible reconstruir también la idea de lo científico. Podemos entender por ciencia un campo de estudio que hace uso de una metodología en particular para comprender aquella parte de la realidad que le corresponde estudiar. A diferencia de la filosofía, cuyo trabajo consiste en el estudio de ideas generales, la ciencia debe lidiar con acontecimientos empíricos, hechos particulares y concretos. Pero para estudiarlos necesita de un método, de una forma concreta para proceder en la investigación y el análisis de los datos. Las ciencias empírico-analíticas, independientemente de las críticas de Habermas, ofrecen esta posibilidad. La dialéctica, por su parte, no. ¿Cabe hablar, entonces, de una ciencia social dialéctica? ¿Es correcto decir que la hermenéutica es un método científico? Albert (1973) respondería de forma negativa a estas preguntas, sobre todo teniendo en cuenta que define a la propuesta habermasiana como “una filosofía de la historia de intención práctica presentada a guisa de ciencia” (p. 198). Sin desmerecer la valoración que este autor hace de los planteos de Habermas, conviene que profundicemos un poco más en estos interrogantes a partir de todo lo que hemos desarrollado hasta el momento.

El filósofo no se opone absolutamente al hecho de que exista ciencia social analíticamente orientada. Así lo aclara en respuesta a Albert cuando afirma que el objeto de su crítica no está dirigido “contra la praxis de la investigación de las ciencias empíricas estrictas, ni tampoco contra una sociología científica del comportamiento”, sino que este “viene constituido, única y exclusivamente, por la interpretación positivista de dichos procesos de investigación” (p. 221). Lo verdaderamente problemático llega justo después, cuando Habermas (1973b) plantea que nada más lejos de su ánimo “como introducir un nuevo ‘método’ situable al lado de los ya firmemente introducidos y vigentes métodos de la investigación científico-social” (p. 222). Pero ¿no es esto a lo que ha dedicado todos sus esfuerzos? ¿Acaso no ha insistido con el método hermenéutico como alternativa para el abordaje científico de la sociedad? Sí y no. Debido a que las ciencias, como dijimos, han de vérselas con acontecimientos particulares, pareciera que Habermas no ve con malos ojos el hecho de que existan teorías científicas que ayuden a la organización de la información empírica pero, al mismo tiempo, este enfoque resulta insuficiente por sí solo si lo que se quiere es comprender el sentido de la totalidad social. Por este motivo, la hermenéutica funciona como el complemento ideal de los clásicos métodos científicos, pues orienta la información empírica que estos administran en función de un conocimiento que, en un sentido dialéctico, se realiza en las relaciones entre los acontecimientos individuales y al mismo tiempo los excede, como el todo respecto de sus partes. Pero la hermenéutica no es un método, por más que así la haya catalogado Habermas en su primera intervención, sino una concepción filosófica acerca de cómo debe relacionarse el sujeto con el objeto, y en la filosofía no hay propiamente un método. A su vez, el carácter especial de la hermenéutica reside en el corrimiento del sujeto para que el objeto se muestre a sí mismo, sin falsificaciones subjetivas, mientras que un método es necesariamente desarrollado por un sujeto, el cual pierde presencia en la hermenéutica. Por otro lado, es posible hablar de ciencia social dialéctica teniendo en cuenta esta inclusión de los métodos científicos. La diferencia entre la ciencia natural analítica y la ciencia social dialéctica consiste, pues, en que la primera hace uso de la filosofía al presuponer un concepto de naturaleza durante la investigación científica, mientras que la segunda no solo mantiene una presuposición filosófica sobre el concepto de sociedad sino que requiere de un uso constante de la filosofía hermenéutica en la interpretación de la información empírica. Por lo tanto, no hay sociología sin filosofía social; ambas van de la mano y son inseparables. Sin embargo, un problema que surge aquí es el de cómo pensar esta compatibilidad entre una hermenéutica puramente filosófica y unos métodos estrictamente empírico-científicos, aunque Habermas parece no detectar inconveniente alguno.

Referencias

- Adorno, T. W. (1973a [1969]). *Sobre la lógica de las ciencias sociales*. En AA.VV., *La disputa del positivismo en la sociología alemana*, Trad. J. Muñoz (pp. 121-138). Grijalbo.
- Adorno, T. W. (1973b [1969]). *Sociología e investigación empírica*. En AA.VV., *La disputa del positivismo en la sociología alemana*, Trad. J. Muñoz (pp. 81-99). Grijalbo.
- Albert, H. (1973 [1969]). *El mito de la razón total*. En AA.VV., *La disputa del positivismo en la sociología alemana*, Trad. J. Muñoz (pp. 181-219). Grijalbo.
- Blanco, J. J. (1975). *Sobre la disputa del positivismo en la sociología alemana (IV): Jürgen Habermas y Hans Albert (I)*. *Revista española de la opinión pública*, 42, 117-132. <https://doi.org/10.2307/40182438>
- Habermas, J. (1973a [1969]). *Teoría analítica de la ciencia y dialéctica*. En AA.VV., *La disputa del positivismo en la sociología alemana*, Trad. J. Muñoz (pp. 147-180). Grijalbo.
- Habermas, J. (1973b [1969]). *Contra un racionalismo menguado de modo positivista*. En AA.VV., *La disputa del positivismo en la sociología alemana*, Trad. J. Muñoz (pp. 221-250). Grijalbo.
- Tello-Navarro, F. y Valenzuela-Cáceres, M. (2024). *Análisis de "La disputa del positivismo en la sociología alemana" de Adorno y Popper*. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 79, 13-22. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2024000100013>

Abordaje integral de la violencia de género: la construcción de una política de trabajo con varones desde el Ministerio de Seguridad y Justicia de Río Negro

A Comprehensive Approach to Gender-based Violence: Building a Policy for Working with Men by the Ministry of Security and Justice of Río Negro

Lorena Bacci

Universidad Nacional del Comahue. Viedma, Río Negro, Argentina
lbacciuep@gmail.com

María Paula Cardella

Universidad Nacional del Comahue. Viedma, Río Negro, Argentina.
mpcardella@gmail.com

Resumen

El programa Masculinidad y Violencia del Ministerio de Seguridad y Justicia propone, a través de dispositivos grupales para hombres, brindar herramientas para una prevención y respuestas integrales a la violencia de género en Río Negro. En este artículo, se desarrolla acerca de la experiencia de trabajo del programa, así como algunas reflexiones e ideas principales en relación con esta temática.

Palabras clave: Violencia de género; Políticas públicas; Masculinidades; Seguridad

Abstract

The Masculinity and Violence Program of the Ministry of Security and Justice through group work for men offers tools for an comprehensive prevention of and responses to gender-based violence in Río Negro. In this article, you will find the working experience of the Programme, as well as some thoughts and main ideas concerning this topic.

Keywords: Gender violence; Public policies; Masculinities; Security

Recibido: 13/05/24; Aceptado: 13/11/24

Introducción

En los últimos años, una ola feminista ha instalado viejos y nuevos debates en la agenda pública, que tuvieron impactos en las políticas públicas, en el caso que nos ocupa aquí, las de seguridad. Las políticas de género, sin embargo, estuvieron principalmente centradas en la protección de mujeres y, en menor medida, de personas LGBTQI+, pero la mirada sobre los varones y la construcción social de la masculinidad es reciente en las agendas estatales.

En el presente artículo, describiremos el trabajo que se realiza en el Ministerio de Seguridad y Justicia de la provincia de Río Negro a través del Programa Masculinidad y Violencia. Este programa surgió como una necesidad, a partir de la experiencia concreta de trabajo del ministerio con varones que están involucrados en causas penales por violencia de género¹.

A lo largo de este artículo presentaremos la experiencia de trabajo de dicho ministerio (en adelante, MSYJ) como una experiencia innovadora en la cual instalamos nuevas capacidades estatales. Para eso, repasaremos cómo fue cada una de las etapas del proyecto; sus fundamentos legales y políticos; y la experiencia concreta del trabajo con los varones.

Tenemos la convicción de que un abordaje integral de las violencias de género requiere también considerar la problemática relacionada con la construcción social de la masculinidad; y que eso no puede realizarse solamente desde una perspectiva dogmática del poder punitivo, sino aportando herramientas socioeducativas que abonen a la construcción de otras formas de sociabilidad posibles.

La agenda pública feminista y su impacto en las políticas de seguridad

La irrupción de la agenda pública feminista

La agenda pública feminista está compuesta por las demandas que surgen a partir de comprender la situación de desigualdad y violencia en que se encuentra inmersa, al menos, la mitad de la población. El movimiento feminista no es nuevo. Su surgimiento data de fines de siglo XIX y principios de siglo XX, cuando comenzaron a realizarse diversas denuncias y movilizaciones que impulsaron la modificación de la desigualdad de la estructura social patriarcal. La lucha feminista dio lugar al reconocimiento de derechos civiles y políticos como la capacidad civil, el derecho a elegir y a ser electa, el régimen de familia, la autonomía sobre nuestros cuerpos.

En nuestra historia reciente hubo un parteaguas claramente identificable: el primer Ni Una Menos, el 3 de junio de 2015. Esta masiva movilización marcó claramente un momento en el que se comenzó a desnaturalizar y a cuestionar la realidad de la desigualdad y la violencia de género. La sociedad argentina cambió sus marcos de referencia: los femicidios ya no pueden llamarse crímenes pasionales.

El movimiento feminista instaló demandas y movilizó recursos, a partir de lo cual logró influir en las agendas institucionales-estatales, lo que se tradujo en insumos para el ciclo de políticas públicas. Construir un tema como agenda pública es el resultado de procesos sociopolíticos complejos que requieren la constitución de nuevos sujetos sociales, la elaboración de nuevos marcos de interpretación de la realidad social, el establecimiento de alianzas y determinadas relaciones de poder entre distintos actores sociales, entre otras cuestiones (Muñoz

1 Ambas autoras participamos del diseño e implementación de los tres primeros años del programa.

Rojas, 2022).

Las instituciones estatales debieron modificar sus prácticas para atender a esta problemática social que exigió no solo respuestas nuevas sino, primordialmente, una adecuación a los estándares de derechos humanos y género establecidos en diversos compromisos que el Estado ya había adquirido décadas atrás.

Sin dudas, aquellas demandas feministas que irrumpieron en la agenda pública han puesto fuerte énfasis en los sistemas de justicia como principales demandados por realizar procesos judiciales y juzgar desde perspectivas patriarcales, sin brindar respuestas adecuadas, soluciones justas ni protección a las mujeres y a las personas LGBTQI+. En las demandas hacia los sistemas de justicia se incluyó no solo a los poderes judiciales, sino también a las policías, lo cual se hizo extensivo a los ministerios de Seguridad y de Justicia, que debieron modificar sus prácticas y establecer nuevas líneas políticas a modo de respuesta.

Políticas de seguridad

La seguridad ha sido desde siempre una de las funciones principales de los Estados. Anteriormente, este concepto remitía a formas tradicionales de control social: en el ficcionado contrato social hobbesiano, habíamos renunciado a la libertad a cambio de seguridad. Esta política estuvo tradicionalmente asociada al uso de la fuerza y supremacía estatal, y estaba a cargo de las fuerzas de seguridad, que tenían estrecho vínculo con los ministerios de gobierno o de defensa.

Lo cierto es que durante las últimas décadas, las necesidades asociadas a la seguridad fueron cambiando, hasta centrarse en lo que Kessler (2009) denomina la dimensión de las percepciones y sentimientos. De acuerdo con esta perspectiva, el miedo es un elemento central pero también están presentes otros sentimientos y acciones ligadas a la percepción de la amenaza del delito, influidos por las experiencias de clase, género, edad y también el lugar de residencia. Es decir, cada persona vivencia la seguridad en términos personales, más allá de los datos objetivos y/o estadísticos delictivos concretos.

Es por esta razón que las políticas públicas en materia de seguridad abandonaron la lógica exclusiva de reacción, persecución y castigo. Los gobiernos las jerarquizaron creando ministerios específicos para la materia. Estos organismos se erigieron como espacios desde donde trabajar para crear sociedades pacíficas en las que las tareas de prevención y control de los factores que generan violencia son fundamentales. Esto no implica dejar de lado las políticas de control sino buscar un equilibrio entre estas y las de prevención. Es un cambio de paradigma respecto de su abordaje, y obliga a repensar mecanismos multiagenciales y participativos.

Ya no se habla de seguridad a secas, sino de seguridad pública como la situación política y social en la que las personas tienen legal y efectivamente garantizado el goce pleno de sus derechos (Sain, 2002, p. 15). En tal sentido, podemos afirmar que la seguridad es un bien público y condición fundamental para la vida democrática y el desarrollo humano.

En este punto es importante destacar que solo el giro analítico que aportó la perspectiva de género logró dar cuenta de que las políticas de seguridad, los hechos delictivos, las percepciones de peligro y los sentimientos de inseguridad no afectan de la misma manera a todas las personas. En seguridad, como en cada aspecto del gobierno, las políticas tienen un impacto diferenciado según cuestiones de género, clase, racialización, edad, etc. Lo que es más, las políticas de seguridad pública han sido pensadas para el ámbito público, cuando la gran novedad de la agenda de género es problematizar la violencia en el ámbito privado.

Hoy resulta evidente que, cuando hablamos de políticas de seguridad con perspectiva de género, tenemos que repensar las violencias en el ámbito privado. Las agendas de seguridad y de justicia han tenido que buscar nuevas respuestas ante esta emergencia para nada menor. No se trata solo de altos índices de violencia que sufren muchísimas mujeres a lo largo de todo el territorio, sino también de asumir la crisis del paradigma de la división entre lo público y lo privado que sostiene la estructura del capitalismo liberal en el cual se enmarca toda la construcción de nuestro Estado (Pateman, 2018).

Si el género es relacional, trabajar con varones es imprescindible

No se nace varón, se llega a serlo

El profundo impacto de esta última oleada feminista fue posible no solo gracias a la inteligencia y capacidad de organización e incidencia del movimiento, sino también a la cantidad de estudios que dieron marcos de referencia para estas nuevas miradas.

Los estudios de género han aportado la categoría “género” como herramienta analítica que “ayuda a entender cuáles son los roles, conductas, costumbres y actividades que se imponen culturalmente a las personas según el sexo asignado al nacer” (Suárez Tomé, 2022, p. 61). El sistema jerarquizado de género, que ordena nuestras relaciones sociales, explica “a qué personas les adjudican privilegios de género en detrimento de otras” (Suárez Tomé, 2022, p. 62).

La diferencia entre los géneros se construye desde una lógica que es atributiva, binaria y jerárquica (Waisblat y Saenz Berbejillo, 2013):

- Atributiva: atribuye a los predicados del sexo masculino la propiedad del modelo humano, de acuerdo con el cual hombre=Hombre. El otro género se constituye en términos negativos, lo que el hombre no-es.
- Binaria: alterna solamente entre dos valores de verdad: hombre y mujer. El universo discursivo se reduce a un binomio, y estos opuestos pueden reconocerse en términos de femenino o masculino (H y no-H), lo cual implica la pérdida de la diversidad de opciones.
- Jerárquica: ya que a esos dos términos (H y no-H) les asigna distinto valor, siendo el segundo inferior, complementario o suplemento negativo de aquello hegemónico.

En el ordenamiento social, a través de distintas vías, se crean desigualdades a partir de las diferencias que se construyen entre los géneros. Este escenario desigual es, además, propicio para el desarrollo de las violencias por motivos de género.

Ahora bien, hasta ahora, la mayoría de los estudios y políticas de género han omitido una parte fundamental de la ecuación de la violencia: si el género es relacional, no debemos pensar únicamente políticas para mujeres y diversidades, sino que también debemos prestar atención a lo que sucede en torno a la construcción de las masculinidades.

Rita Segato ha insistido en comprender la masculinidad como un mandato que “exige al hombre probarse hombre todo el tiempo” (Segato, 2018, p. 42). Para esta intelectual, lo particular de la masculinidad es que es un estatus que debe adquirirse y renovarse –relacionado con su lógica jerárquica, recién mencionada–, al contrario de lo que sucede con la femineidad, que no tiene ese símbolo distintivo. Esta prueba de hombría se realiza a partir de acciones que exigen demostrar crueldad y riesgo.

Por su lado, Connell menciona la necesidad de estudiar las masculinidades, “centrándonos en los procesos y relaciones por medio de los cuales los hombres y mujeres llevan vidas imbuidas en el género” (Connell, 1997, p. 6). Este investigador dice que la masculinidad es, al mismo tiempo:

- una posición en las relaciones de género;
- las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa relación de género;
- los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad, y en la cultura.

El concepto de interseccionalidad de Crenshaw (2012) es una clave imprescindible para los estudios de género. No es lo mismo ser mujer blanca que ser indígena; ser rica o pobre; ser adulta o niña, etc. En cuanto a la construcción social de la masculinidad, Connell (1997) también ha prestado atención a cómo el género está inevitablemente involucrado con otras estructuras sociales, como la raza y la clase social. Y por eso en su estudio describe distintos tipos de relaciones entre masculinidades: de hegemonía, de subordinación, de complicidad y de marginación; cuestiones que serán claves para entender nuestro trabajo.

La masculinidad hegemónica es conceptualizada con apoyo de la teoría gramsciana. Se refiere a aquella que sostiene una posición de liderazgo en la vida social, en un momento determinado.

La masculinidad hegemónica se puede definir como la configuración de la práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. (Connell, 1997, p. 12)

La masculinidad subordinada y la masculinidad cómplice son variables que se establecen en las dinámicas internas del orden de género; mientras que la noción de masculinidad marginalizada se genera a partir de la interrelación del género con otras estructuras de ordenamiento social como la clase y la raza. Esta noción nos resulta fundamental ya que, en su gran mayoría, las personas que son capturadas por el sistema penal –aquellas con las cuales trabajamos– pertenecen a los sectores más vulnerables de la sociedad. La noción de masculinidad hegemónica, por lo tanto, es un tipo ideal que aparece como la que establece los mandatos, pero no es aquella con la cual trabajamos propiamente en los dispositivos grupales. La mayoría de los varones que asisten a ellos son pobres, y presentan condiciones laborales, educativas y habitacionales precarias. Esto estructura la manera en la que se diseña y desarrolla cada grupo.

La experiencia del MSYJ

En materia de violencia de género, el MSYJ es el órgano encargado de implementar los botones antipánico y dispositivos duales, que son herramientas tecnológicas para el monitoreo electrónico. Estos se implementan a partir de órdenes judiciales que se utilizan como medidas de protección para mujeres que se encuentran atravesando situaciones de violencia de género. El aprendizaje institucional a partir de este trabajo ha sido un puntapié fundamental para proyectar las acciones en materia de políticas públicas con los varones. En este apartado, revisaremos esquemáticamente los antecedentes que configuraron el contexto actual.

En muchas ocasiones escuchamos discursos cargados de frustración sobre lo que se podría realizar pero que no se realiza por falta de recursos, de capacidad o de voluntad. Sin

desconocer la enorme cantidad de desafíos y problemáticas que atraviesan a la función estatal –principalmente financieras, pero en muchas ocasiones relacionadas con trabas burocráticas innecesarias y extralimitadas–, consideramos que dar cuenta del camino de construcción del trabajo sobre masculinidad y violencia puede echar luz sobre el diseño e implementación de políticas desde cero. Nos interesa remarcar que es posible crear e instalar capacidades estatales sobre temas y formas de trabajo que antes no existían y no parecían posibles.

El actual Programa Provincial Masculinidad y Violencia del ministerio es una política innovadora para el abordaje de las violencias por razones de género que refleja su valor a través de dos vías:

- Por un lado, brinda una respuesta estatal a una problemática urgente que a nivel provincial estaba desatendida;
- Por otro lado, instala nuevas capacidades estatales, herramientas metodológicas y organizativas sumamente útiles para abordar problemas estructurales como lo es la violencia de género.

Las capacidades del Estado tienen que ver con la habilidad de las agencias estatales para plasmar, a través de sus políticas públicas, los máximos niveles de valor social, dadas ciertas restricciones contextuales y según ciertas definiciones colectivas acerca de cuáles son los problemas públicos fundamentales y cuál es el valor social específico que en cada caso debe proveer la respuesta estatal a los problemas (Muñoz Rojas, 2022). Los componentes de capacidad estatal son: dotaciones humanas, competencias legales y legitimidad, recursos organizacionales y de acción interorganizacional, entre otros. Retomaremos luego estos conceptos.

El camino de construcción de un programa

A continuación, compartimos una cronología de acciones llevadas adelante por distintas áreas del ministerio que dan cuenta de la construcción del actual programa.

2014 – Botones antipánico. La provincia de Río Negro comienza con la implementación de los botones antipánico, en el ámbito de la Policía provincial.

2019 – Dispositivos duales de monitoreo. La provincia de Río Negro incorpora el sistema de dispositivos duales, a partir de un convenio de colaboración con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. A partir de esto, el Ministerio de Seguridad y Justicia provincial crea el Área de Género, con la finalidad de tener una estructura estatal acorde con la necesidad de la tarea.

2020 – Necesidad de diseñar un proyecto de abordaje de las masculinidades. Mediante las acciones que se realizan desde el Área de Género, con la implementación y seguimiento de los dispositivos de monitoreo electrónico (antipánico y duales) por parte de equipos técnico-operativos y psicosociales, se vislumbra la necesidad de trabajar con los varones para que el abordaje de la violencia de género sea integral y eficaz. Se intervino en casos con varones que se veían imposibilitados de problematizar la situación que atravesaban; otros a quienes la implementación del dispositivo de monitoreo los hacía escalar en el enojo; y en casos de mujeres que debían utilizar estos dispositivos en razón del mismo varón agresor. Desde el ministerio se comenzó a diseñar un proyecto, luego devenido en programa de intervención con varones, que permitiera problematizar con ellos las situaciones de violencia de género.

2021 – Primera etapa: Proyecto de capacitación y piloto I. Destinada a formar profesionales de los equipos psicosociales del Área de Género en la metodología de procesos

correctores comunitarios (se explicará en profundidad más adelante), para lo cual se contrató al Centro de Salud Comunitario Marie Langer, a través de un proyecto aprobado y financiado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI). En esta primera capacitación de profesionales se formaron siete trabajadoras del Área de Género y una trabajadora del Instituto de Asistencia a Presos y Liberados (IAPL), adelantando lo que sería la estrategia de capacitación del año siguiente. La capacitación fue teórica y práctica, incluyendo la implementación de una prueba piloto de un dispositivo grupal con varones usuarios de dispositivo dual de la ciudad de Viedma, cuyos resultados fueron más que satisfactorios.

Se eligió formar a las profesionales del Área de Género, porque de esta manera se cubriría cierta distribución territorial de la provincia, en las localidades de San Carlos de Bariloche, Cipolletti y Viedma. Estas profesionales ya contaban con una formación previa en temas de género que, en esa ocasión, se profundizó.

Articulación interna. En un principio se pensó en la necesidad del abordaje de las masculinidades en razón de la experiencia del Área de Género y de la conducta de los varones conocida a través de los dispositivos de monitoreo. No obstante, durante el transcurso del diseño e implementación de esta primera etapa, se evidenció que también sería adecuado y necesario ampliar los destinatarios de estos dispositivos grupales incorporando a aquellos varones que se encontraban supervisados por el IAPL. Por esta razón, se pensó para una etapa próxima extender la formación a los equipos del IAPL que trabajan con los varones supervisados, ya que en algunas delegaciones venían iniciando un camino en ese sentido.

Articulación externa. Para la implementación de la primera prueba piloto de un dispositivo grupal para varones fue fundamental contar con la colaboración de autoridades del Poder Judicial, con el fin de apoyar la convocatoria de los varones que formarían parte del dispositivo, ya que su participación no estaba establecida como una pauta de cumplimiento obligatorio.

Posteriormente, los resultados fueron presentados de manera pública, en un acto realizado en el mes de febrero de 2020 frente a autoridades del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial y del Ministerio Público. Seguidamente, fue declarado de interés social, cultural y educativo en políticas de género por la Legislatura de Río Negro (Declaración N° 66/22).

Producción de conocimientos vinculados. Paralelamente a la implementación, el MSYJ realizó un estudio sobre el uso de los dispositivos de monitoreo electrónico, que luego se publicó como libro bajo el título Historias de vida de mujeres rionegrinas. Estudio sobre la violencia contra la mujer: el uso del botón antipánico y el sistema dual de monitoreo en Río Negro (Bacci, 2022). En sus capítulos, el volumen da cuenta de todo el trabajo estatal que gira en torno a los dispositivos y recoge voces de mujeres usuarias, que permiten observar la diversidad de experiencias que existen en torno a su uso. La publicación tuvo entre sus objetivos establecer diálogos con otras agencias estatales y no estatales que trabajaran sobre la temática. En sus conclusiones, se destaca que las tecnologías de monitoreo son útiles para la protección inmediata de las personas pero no resuelven las causas de la violencia ni trabajan en pos de la prevención de nuevos hechos.

2022 - Segunda etapa del proyecto: capacitación y piloto II. Esta segunda etapa se orientó a replicar la capacitación en metodología de Procesos Correctores Comunitarios (ProCC), en esta ocasión para 13 trabajadores del IAPL. La formación fue llevada adelante por profesionales formadas en la etapa anterior, bajo la supervisión y colaboración del Centro de Salud Comunitario Marie Langer, y con presupuesto propio del ministerio. La capacitación fue teórica y práctica, y culminó con una segunda prueba piloto realizada también en la ciudad de Viedma, en esta ocasión, destinada principalmente a varones supervisados por el IAPL.

Las/os 13 trabajadores capacitados cumplen tareas en las ciudades de San Carlos de Bariloche, Cipolletti, General Roca, San Antonio y Viedma, lo cual significó la ampliación del mapa de cobertura del proyecto en esta segunda etapa.

Articulación interna. Durante dicho año, se acompañó el trabajo con jornadas de capacitación para operadores de Río Negro Emergencias, que son quienes están encargados de monitorear los dispositivos de protección de las mujeres. La capacitación, llamada “Fortalecimiento de las capacidades de intervención del personal de RN EMERGENCIAS”, estuvo orientada a sensibilizar en el abordaje de los varones procesados por causas de violencia de género. El propósito fue brindar herramientas para una comunicación asertiva con los varones usuarios del dispositivo dual.

Por otro lado, con la prueba piloto se evidenció la necesidad de fortalecer la convocatoria a los varones a través de las/os oficiales de prueba del IAPL, y no solamente por intermedio de las coordinadoras de los dispositivos (a quienes los varones destinatarios hasta ese momento no conocían). Con este fin, se organizó una jornada de sensibilización para todo el equipo de IAPL de Viedma, que sería el puntapié inicial para pensar las jornadas de sensibilización del año siguiente.

Articulación externa. Durante el transcurso de la segunda etapa del proyecto se suscribió el convenio de implementación de los dispositivos grupales para varones que ejercen o han ejercido violencia de género entre las máximas autoridades del Poder Judicial y Poder Ejecutivo, ratificado por Decreto N° 1518/22. En este se establecen los criterios de asistencia obligatoria de los varones a dichos dispositivos, y se regulan las obligaciones de cada uno de los poderes con respecto a este trabajo.

Producción de conocimientos vinculados. El ministerio organizó el Primer Congreso Patagónico de Prácticas Restaurativas en el mes de noviembre de 2022 en la ciudad de Cipolletti, en el que se incluyó un eje exclusivo para abordar temas de género. En ese contexto, se convocó a que las provincias patagónicas y los distintos municipios presentaran programas, proyectos y/o iniciativas relativas a políticas de género desde una perspectiva restauradora. Se realizaron dos conversatorios y un taller sobre las experiencias de trabajo con varones, en los que participaron las provincias de Río Negro, Neuquén y La Pampa, y municipios de Río Negro. Este espacio reviste importancia por otorgar visibilidad a la temática y la necesidad de realizar un abordaje integral sobre ella. Además, permitió entablar una red de trabajo y cooperación en la región, necesaria como espacio de intercambio de saberes y experiencias².

2023 – Tercera etapa del proyecto: implementación territorial. Esta tercera etapa ha sido la más importante hasta el momento, ya que se logró llevar adelante la implementación de los dispositivos grupales en distintas localidades de la provincia. Este logro es fundamental. Todo el trabajo preparatorio fue lo que permitió llevar esta herramienta a los distintos lugares de la provincia. Las acciones se organizaron en tres ejes:

- Dispositivos: su implementación estuvo sujeta a los recursos y capacidades instaladas en cada localidad. En total se implementaron cinco dispositivos grupales, en las localidades de Bariloche (2), Cipolletti (1), San Antonio Oeste (1) y Viedma (1), con los cuales se pudo abordar a más de 60 varones.

² Los espacios que participaron de estos conversatorios y talleres fueron el Dispositivo de Atención a Varones de Neuquén, las experiencias de la Dirección de Coordinación de Políticas Socializadoras de La Pampa, el espacio municipal de Ruca Quimei de la ciudad de Cipolletti y Masculinidades Conscientes de la ciudad de San Carlos de Bariloche (ambas localidades de la provincia de Río Negro).

Cada dispositivo contó con un espacio de supervisión y acompañamiento semanal en que los equipos técnicos pudieron identificar problemas emergentes y establecer estrategias acordadas para cada situación.

- Fortalecimiento: se acompañó la implementación de los dispositivos grupales con jornadas de sensibilización dirigidas hacia agentes y funcionarios/as del Poder Judicial y del propio ministerio. Las jornadas, reconocidas por el Instituto Provincial para la Administración Pública, se denominaron “Masculinidades y violencias: nuevas perspectivas para el abordaje integral de la violencia de género”. Se realizaron siete destinadas al Poder Judicial, cinco destinadas al ministerio, y una en el marco de un encuentro provincial de género, destinada a las diversas áreas municipales de género.
- Capacitación: se continuó con la formación en Metodología ProCC, nuevamente a cargo del Centro de Salud Comunitario Marie Langer y con financiamiento del CFI. En total finalizaron su formación 16 agentes pertenecientes al ministerio, Policía de la provincia, nación y municipios, sumando personas capacitadas en las ciudades ya mencionadas y agregando también a la ciudad de Choele Choel.

Articulación interna y externa. Se dio principalmente a través de las jornadas de sensibilización y de redes de contactos que se fueron desarrollando a partir de estos encuentros. Se destaca la participación en el 2° Encuentro Provincial de Géneros y Diversidad realizado en Dina Huapi en marzo de 2023. Aquí se organizó una actividad taller en la que participaron más de 50 personas provenientes de los municipios y comisiones de fomento de la provincia. También fue importante la participación en la Primera Mesa de Masculinidades de la Red Federal de Observatorios de la Dirección del Observatorio de Violencias y Desigualdades por Razones de Género junto con las provincias de San Luis y Buenos Aires en octubre de 2023.

Producción de conocimientos. Para esta etapa de implementación definitiva, el Centro de Salud Comunitario Marie Langer elaboró una publicación llamada Masculinidad hegemónica y violencia. Guía metodológica para el desarrollo del Programa ProCC de intervención comunitaria con varones involucrados en causas judiciales por violencia de género. Esta guía está destinada exclusivamente para las personas capacitadas en metodología ProCC y es útil para planificar cada una de las reuniones de los dispositivos grupales.

La publicación incluye la planificación de las 12 reuniones que componen cada dispositivo. Es interesante mencionar que a partir de una primera propuesta metodológica planteada por el Centro Marie Langer en las pruebas piloto, que constaba de ocho encuentros, se fueron realizando modificaciones y agregando determinadas temáticas, acordadas con la realidad y las necesidades rionegrinas. De hecho, a partir del Congreso de Prácticas Restaurativas por parte del Ministerio, se incorporó, entre las 12 reuniones, una destinada a abordar la temática “justicia restaurativa”.

El camino recorrido da cuenta de cómo se pueden ir construyendo las capacidades y articulaciones necesarias para implementar trabajos aún inexistentes en la administración pública. Repasemos: los componentes de capacidad estatal que mencionamos al inicio de este apartado son las dotaciones humanas, las competencias legales y legitimidad, y los recursos organizacionales y de acción interorganizacional.

Como señalamos en este artículo, para poder implementar correctamente los dispositivos para varones durante el año 2023, hemos realizado acciones relacionadas con cada uno de los componentes de la capacidad estatal. Fueron capacitadas tres cohortes de trabajadores en metodología ProCC; se suscribió un convenio junto con el Poder Judicial sobre la implementación de los grupos; se realizaron jornadas de sensibilización para agentes del ministerio y del Poder Judicial; se gestionó financiamiento externo en los casos en que fue necesario; y se realizaron acciones organizacionales al interior del ministerio para ordenar de la mejor manera

posible el trabajo de todas las personas involucradas en este proyecto. Además, debido al crecimiento de este, se aprobó por Resolución Ministerial N° 1056 la creación del “Programa Provincial de Masculinidad y Violencia: Dispositivo de abordaje a varones”, en el cual se establecen una estructura funcional y un plan de trabajo para desarrollar durante el 2024. Retomaremos esto último cuando hablemos sobre horizontes de trabajo.

En la tabla 1 se presenta un resumen del camino realizado desde la primera etapa del programa provincial.

Tabla 1: Resumen de las tres etapas del programa

	Etapas 1 - 2021	Etapas 2 - 2022	Etapas 3 - 2023
Formación:	8 personas (Área de Género + IAPL)	14 personas (IAPL)	16 (Área de Género, IAPL y Policía de Río Negro - Comisarías de la familia, otros)
Financiamiento:	CFI	Provincial	Mixto (Provincia y CFI)
Acuerdos:	de Colaboración con el Poder Judicial	Convenio interpoderees entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial - septiembre 2022	
Dispositivo:	Piloto - 8 reuniones	Piloto - 10 reuniones	Definitivo - 12 reuniones
Alcance territorial:	Viedma	Viedma	Cipolletti, San Carlos de Bariloche, San Antonio Oeste y Viedma
Población destinataria:	Varones usuarios del sistema dual de monitoreo en el marco de medidas cautelares y/o causas de familia.	Varones supervisados por el IAPL en marco de causas por violencia de género.	Varones supervisados por el IAPL en marco de causas por violencia de género y/o usuarios de dispositivos duales en el marco de medidas cautelares.
Cantidad de varones participantes:	7 (siete)	8 (ocho)	61 (sesenta y uno)

Fuente: elaboración propia.

Fundamentos legales y políticos

Los derechos humanos de las mujeres. El anclaje de este trabajo está en el cuerpo normativo relacionado con los derechos humanos de las mujeres. Argentina es parte de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de las Naciones Unidas (ONU), y de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (Belém Do Pará) de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La CEDAW centra su interés en la discriminación contra la mujer, a la cual define como toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del varón y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera (Artículo 1).

La Convención Belém Do Pará, por su parte, está centrada en la violencia contra las mujeres, a la cual en su artículo N° 1 define como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (OEA, 1994).

Ambas tienen en común que prescriben la obligación estatal de tomar medidas para modificar los patrones socioculturales de conducta, como paso necesario para eliminar la discriminación y la violencia contra la mujer. En su artículo 5, en un sentido muy similar a la Convención de Belém do Pará, la CEDAW señala:

Los Estados partes tomarán todas las medidas apropiadas para modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres. (ONU, 1979)

Entendemos que estos lineamientos internacionales brindan una pauta que es clave en un trabajo como el que nos encontramos realizando.

Ya habíamos dicho que el género es una forma de ordenamiento social, y por esto tanto la discriminación como la violencia son prácticas que se aprenden y se reproducen como parte de la vida dentro de este particular ordenamiento. De esta manera, trabajar en la modificación de los patrones socioculturales de conducta se vuelve un paso imprescindible para eliminar la discriminación y erradicar la violencia contra las mujeres, tal como mandan los tratados internacionales suscriptos por nuestro país.

Aporta en dirección a un trabajo como el nuestro que el Comité de la CEDAW –es decir, el órgano encargado de su interpretación– ha indicado en su Recomendación General N° 35 que, para prevenir la violencia contra las mujeres, es necesario abordar sus causas subyacentes en todos los ámbitos, entre ellos, el educativo. La CEDAW incluye en este punto la necesidad de trabajar en planes de estudios de todos los niveles, o programas de concientización generales, y además menciona explícitamente programas dirigidos a “autores de cualquier forma de violencia por razón de género, a fin de prevenir la reincidencia” (Comité CEDAW, 2017, p. 15).

La experiencia y los paradigmas para la gestión de la conflictividad. Cuando comenzamos con este programa, realizamos un relevamiento sobre las experiencias ya existentes con varones en otras provincias. Entre las principales características de estas propuestas, se destaca que el abordaje es grupal y que los varones llegan, en la mayoría de los casos, obligados por una orden judicial. ¿Cómo se trabaja con quien es obligado a cambiar de pensamiento o de conducta? ¿Es eso posible?

Una de las premisas fundamentales de esta propuesta de abordaje a los varones es que reducir la intervención de los sistemas de justicia a una dogmática penal basada en el poder punitivo a través de su respuesta tradicional de “crimen y castigo” solo puede generar respuestas ineficientes.

La problemática de la eficiencia de la respuesta penal tradicional se vislumbra aún con más claridad en situaciones como las relacionadas con la violencia de género, que se sostienen en prácticas sociales estructurales. Cuando las mujeres se acercan al sistema de justicia, lo hacen con el deseo de vivir tranquilas, de sentirse seguras, y no necesariamente de ver recaer una condena penal sobre la otra persona. Por eso, es en la gestión de ese conflicto de una manera pacífica en lo que debemos avanzar.

Tenemos la convicción de que no podemos resolver problemas estructurales con soluciones individuales; y que no podemos problematizar y trabajar sobre lo aprendido y los mandatos que guían la vida solo con castigos penales que individualizan y reproducen el sistema de crueldad que se quiere transformar.

Encontrar diversidad de respuestas para la diversidad de los conflictos es un desafío que tenemos las agencias estatales de seguridad y de justicia que nos posicionamos en un paradigma de gestión de la conflictividad³.

Necesitamos trabajar con varones para plantear nuevas formas de sociabilidad aún desconocidas para ellos, un espacio de reflexión antes inexistente, un espacio de escucha y una forma de encontrarse con otros de una manera distinta. Necesitamos trabajar con los varones de una manera reflexiva porque el mero castigo deshumaniza, y como nos enseñó el profesor Enrique Arnanz (2022) en el Congreso de Prácticas Restaurativas: “Negar a alguien la posibilidad de cambiar es negarle la vida”.

De Stéfano Barbero (2023) ha reflexionado sobre esta clase de abordajes a partir de la caricaturización estigmatizante. Refiere que en ocasiones el trabajo con varones es visto como una “humanización” de los violentos. Y justamente, es desde un marco legal, político y ético humanizador desde el cual nos toca diseñar y realizar las políticas estatales. Nuestro marco jurídico no nos permite otra opción.

Necesitamos que la violencia cese, que no se produzcan nuevos hechos y que se reparen los daños realizados. Creemos que así aportamos herramientas para que las mujeres puedan vivir vidas libres de violencia, y los varones también. Repasemos algo de lo que sucede en esos grupos.

Experiencia de trabajo con los varones. Los dispositivos grupales se desarrollan desde la metodología de ProCC que propone el Centro de Salud Comunitaria Marie Langer a partir de años de investigación y experiencia en estas temáticas. Su objetivo es intervenir sobre los malestares de la vida cotidiana, promoviendo una mirada crítica del modo de vida, en pos de favorecer el protagonismo personal-social y la acción participativa de la población en la resolución de sus contradicciones. Su marco teórico y metodología ponen en cuestión la formación del sujeto dentro del sistema capitalista y patriarcal, lo que permite abordar un amplio abanico de malestares y violencias de la sociedad.

La elección de esta metodología nos permite intervenir desde las competencias propias de seguridad y justicia, ya que no se trata de una intervención de tipo terapéutica, sino de un espacio socioeducativo. Su énfasis está puesto en aquello que es común y que atraviesa a todos los que habitamos esta sociedad, y no se detiene en cada una de las situaciones puntuales de cada varón.

Según el esquema actual, cada dispositivo grupal tiene 12 reuniones. Los temas que se tratan en ellas son los siguientes: encuadre y presentación de la problemática de varones involucrados en causas judiciales por violencia de género; ser varón hoy; rol del hombre y la masculinidad hegemónica; autonomía; el trabajo como organizador del rol y la subjetividad masculina; socialización en la violencia; compensaciones y expropiaciones del mandato masculino hegemónico; la salud, cuidado y autocuidado; otra mirada sobre la paternidad; transformación personal social y lazo comunitario; la justicia restaurativa; integración, evaluación y cierre.

³ Sobre este tema se puede escuchar la Conferencia Magistral brindada por Guillermo Nicora (2022) en el Congreso Patagónico de Prácticas Restaurativas.

Todas las experiencias de implementación de grupos, cada una con sus particularidades, han sido verdaderamente satisfactorias. Hemos logrado reflexionar con varones sobre los mandatos de masculinidad hegemónica que moldean su construcción social e impactan en el ejercicio de violencia consigo mismos y con las otras personas con quienes se relacionan. Frases como las que siguen ilustran estos procesos y reflexiones, como así también actitudes de compromiso de los varones con el espacio, de solidaridad mutua y de cuidado personal. “Acá aprendí a hablar”. “Por una causa judicial, te suelen condenar, y si querés cambiar dicen ‘se quiere hacer el que cambió’”. “No tropezar con la misma piedra, que uno sepa dónde está parado”. “Este espacio me sirve, me ayuda. Verlo desde otra perspectiva me ayuda. Un compañero venía callado en el colectivo y yo le dije si quería hablar de algo”. “Todo es útil, es como una red, te ocupás de vos a la vuelta, yo entendí”. “Venía de días muy malos y vengo acá y me cambió. Mañana a seguir el cambio”. “Cuando más mejoramos, lo reflejamos afuera”⁴.

Desafíos

La experiencia de trabajo sobre masculinidad y violencia ha instalado una mirada innovadora en el abordaje de las violencias de género en la provincia de Río Negro. Por empezar, puso el foco en la construcción de las masculinidades, tema aún poco estudiado y abordado desde las investigaciones de políticas de género. Además, propone una mirada novedosa como forma de gestionar la conflictividad social desde paradigmas democráticos y respetuosos de los derechos.

Este proyecto ha demostrado su solidez y su capacidad de innovación y cambio. Por esta razón se decidió nombrarlo como “Programa Provincial de Masculinidad y Violencia: Dispositivo de abordaje a varones”, a fin de establecer la estructura mínima requerida para sostener su alcance territorial, y avanzar en el diseño e implementación de dispositivos adaptados para ciudades en las que no hay delegaciones del MSYJ, pero que precisan este tipo de intervención. A su vez, se pretende lograr realizar un seguimiento de casos para evaluar el impacto de los dispositivos grupales; profundizar la capacitación y la articulación con otros actores; y consolidar la Red ProCC entre las/os agentes capacitados de toda la provincia.

Entre los desafíos que el programa tiene por delante se encuentran la dificultad para combinar las lógicas comunitarias con las del trabajo estatal; la necesidad de que las campañas comunicacionales sobre violencia de género también les hablen a los varones; y poder brindar datos sistematizados que permitan dar cuenta del impacto que este tipo de acciones tienen no solo en la vida de las personas, sino también en términos de costos de intervención estatal.

Por último, este es un tipo de trabajo que solamente puede realizarse en una sociedad con valores democráticos, que, como toda política de género, encuentra serias dificultades ante la consolidación de las perspectivas que niegan la existencia de este tipo de violencia.

El enorme problema de la extendida violencia de género presente en nuestra vida cotidiana, la necesidad de trabajar por el efectivo cumplimiento de los derechos de las mujeres, y la posibilidad de realizar abordajes estatales reflexivos en busca de cambios de comportamiento que sean más sanos para toda la sociedad precisan un marco estatal y social que también acompañe el intento de búsqueda de una sociedad más justa y más igualitaria.

4 Las frases fueron tomadas de distintos registros de observación y supervisión de los dispositivos, que forman parte de documentación de trabajo del ministerio.

Referencias

- Arnanz, E. (2022). Qué es y qué no es la Justicia Restaurativa. *Congreso de Patagónico de Prácticas Restaurativas [Conferencia magistral]*. https://www.youtube.com/watch?v=xKox-4s2AqY&t=27s&ab_channel=CongresoPatag%C3%B3nicoPr%C3%A1cticasRestaurativas
- Bacci, L. (Coord.) (2022). *Historias de vida de mujeres rionegrinas*. Estudio sobre la violencia contra la mujer: el uso del botón antipánico y el sistema dual de monitoreo en Río Negro. Ministerio de Seguridad y Justicia de Río Negro. <https://admin.curza.uncoma.edu.ar/publicaciones/wp-content/uploads/sites/19/2022/03/Historias-de-vida-de-mujeres-rionegrinas.pdf>
- Connell, R. W. (1997). *La organización social de la masculinidad*. https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/105_estudios_genero/material/archivos/la_organizacion_socia_de_la_masculinidad.pdf
- Crenshaw, K. (2012). *Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color*. En L. R. Platero Méndez (Ed.) (2012), *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Temas contemporáneos* (pp. 87-122). Bellaterra.
- De Stéfano Barbero, M. (2023). "Estás humanizando a los violentos". *Reflexiones sobre las tensiones y resistencias en el trabajo y la investigación con varones que ejercen violencia*. *Pasado Abierto*, 0(17). <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/6930/7247>
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad, sociología del temor al delito*. Siglo XXI.
- Muñoz Rojas, C. (2022). *De las políticas a la gestión: brechas de implementación y de capacidades estatales para la igualdad de género*. En M. Herrera, S. Fernández y N. de la Torre (Dir.), *Tratado de Géneros, derechos y justicia. Políticas públicas y multidisciplinaria* (pp. 57-72). Rubinzal Culzoni.
- Nicora, G. (2022). *Principios de la justicia restaurativa y lineamientos de la política criminal*. *Congreso Patagónico de Prácticas Restaurativas [Conferencia magistral]*. <https://www.youtube.com/watch?v=2J73fZxQRdl&t=1873s>
- Pateman, C. (2018). *Críticas feministas a la dicotomía público/privado*. En *El desorden de las mujeres. Democracia, feminismo y teoría política* (pp. 2-23). Prometeo.
- Sain, M. (2002). *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en Argentina*. Fondo de Cultura Económica.
- Segato, R. (2018). *Contrapedagogías de la crueldad*. Prometeo.
- Suárez Tomé, D. (2022). *Introducción a la teoría feminista*. Nido de vaca.
- Waisblat Wainberd, A. y Saenz Berbejillo, A. (2013). *La construcción sociohistórica de los roles masculino y femenino. Patriarcado, capitalismo y desigualdades instaladas*. *Sexología y Sociedad*, 172-194. <https://www.procc.org/pdf/195-624-1-PB.pdf>

Naciones Unidas (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)*. Resolución de la Asamblea General 34/180. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>

Organización de los Estados Americanos (1994). *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer ("Convención de Belém do Pará")*. <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

Toda presa es política. La producción comunitaria del territorio en Epuyén a partir de la Comisión de Defensa del Valle en la década del ochenta

Every Dam is Political. The Community Production of the Territory in Epuyén from the Valley Defense Commission in the Eighties

Cristian Hermosilla Rivera

Universidad Nacional de la Patagonia (UNPSJB), Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia (IGEOPAT), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Trelew, Chubut, Argentina
cristianhermosillarivera@gmail.com

Resumen

¿A qué nos referimos con producción comunitaria del territorio? Es una buena pregunta para ordenar un sinnúmero de sentidos que legítimamente puede adquirir el concepto. Estamos hablando de una praxis contrahegemónica que puede producir una comunidad en un contexto geohistórico específico. En definitiva, se expresa en la disputa de espacios (materiales y simbólicos) para la defensa y/o la producción de determinadas formas comunales de existencia. De esta manera, la oposición de la comunidad a la construcción de una presa, y una posterior –aunque corta– experiencia de autodeterminación fue el inicio de un proceso que nos permite comprender que la territorialidad hegemónica no es un destino único e inevitable. Con este objetivo desarrollaremos brevemente algunos pasajes de lo vivido en la Comarca Andina en la década del ochenta, lo cual forma parte de un proceso histórico en permanente movimiento, y en conexión con las resistencias al basurero nuclear en Gastre, el No a la Mina o a la permanente lucha de los pueblos originarios, entre muchas otras con plena vigencia en la actualidad.

Palabras clave: Territorio del común; Comarca Andina; Presa; Patagonia.

Abstract

What do we mean when we talk about community production of the territory? It is a good question to order the endless number of meanings that the concept can legitimately acquire. We are talking about a counter-hegemonic praxis that a community can produce in a specific geo-historical context. In short, it is expressed in the dispute over spaces (material and symbolic) for the defense and/or production of certain communal forms of existence. The opposition to the construction of a dam in Epuyén, and with it the consequent defense of the small community, is the beginning of a small but extremely dense process to understand that hegemonic territoriality is not a single and inevitable destiny. With this objective, we will briefly develop some passages of the process experienced in the Andean Region in the eighties, and that is part of a historical process in permanent movement, in connection with the resistance to the *Basurero Nuclear* (Nuclear Dump) in Gastre, the *No a la Mina* movement, of the historic struggles of the original peoples, and many others with full force today.

Keys words: Common territory; Comarca Andina; Dam; Patagonia.

Recibido: 22/03/24; Aceptado: 12/08/24

Introducción

“Dígale sí al desarrollo, dígame sí al Dique Epuyén-Puelo” o “Haga patria - mate a un hippie” (Chiappe, 2004, p. 12) eran algunas de las llamativas pintadas anónimas que se podían encontrar en el espacio público del pequeño poblado de Epuyén, y de la Comarca Andina en general, en los inicios de la década del ochenta. Si bien reflexionaremos sobre el caso a lo largo del trabajo, podemos decir que los mensajes forman parte de un proceso histórico de disputas territoriales que, con diversidad de lugares, intereses y sujetos, llegan hasta el presente en la Patagonia.

El valle de Epuyén se encuentra en la Comarca Andina del paralelo 42 (Figura 1), y por decisión estatal estaba destinado a quedar bajo las aguas de un embalse a principio de los años ochenta. Luego de años de disputas, y con la Comisión de Defensa del Valle como espacio articulador, la comunidad finalmente evitó su desaparición. Pero este será el puntapié de otro proceso histórico en la región, ya que una parte de la población continuó organizada y conformó un partido político local, el Frente Vecinal Epuyén, que respondió a la idiosincrasia y a las necesidades históricas de la comunidad. Su inesperada victoria en las elecciones de 1987 dio inicio a una experiencia inédita en materia de legislación ambiental, planificación territorial y de rescate de saberes locales.

A partir de lo planteado, nos proponemos como objetivo comprender la experiencia de Epuyén en el contexto de la producción comunitaria de los territorios, categoría que inscribimos en el materialismo geohistórico que propone Porto Gonçalves (2009). Entendemos que esta experiencia transversalizó los intereses particulares de las diversidades históricamente subalternizadas y posibilitó la conformación de una fuerza social capaz de trastocar, al menos momentáneamente, las históricas relaciones de poder.

Para alcanzar dicho objetivo acudimos a diversos tipos de fuentes bibliográficas, pero la metodología principal estará centrada en entrevistas in situ no estructuradas, realizadas a algunos referentes locales que participaron en la experiencia abordada. Entendemos que el rescate de la subjetividad, como expresa Portelli (2016), es tan importante para la historia (y la geografía) como lo es el suceso que se narra, más aún cuando se trata de reconstruir territorialidades que disputan el sentido material-simbólico de una época.

La presa de Epuyén, un sueño civilizatorio de principios del siglo XX

El proyecto de la presa aparece en el año 1914, cuando el ingeniero norteamericano Bailey Willis publicó su relevamiento denominado “El norte de la Patagonia, Naturaleza y Riquezas”, a pedido de Ezequiel Ramos Mexía, entonces ministro de Obras Públicas de la nación. Willis tuvo a su cargo producir cartografías regionales, detectar futuros emplazamientos poblacionales, reconocer el potencial hidroeléctrico para favorecer la industria y proyectar líneas férreas entre la costa atlántica de Río Negro y el lago Nahuel Huapi (además de sentar las bases para una posterior salida al Pacífico). La idea era emular, en la Patagonia, la colonización que había realizado Estados Unidos unas décadas antes, de la cual Willis había sido partícipe directo dado que allí fundó “localidades primitivas, que muy rápidamente se convirtieron en populosas e importantes ciudades [en el noroeste norteamericano]” (Frondizi, 1963, p. 21). En su libro, Willis destaca los esfuerzos “civilizatorios” de Ramos Mexía, “comprendiendo que hasta cierto punto eran paralelos el estado actual de las partes incultas de la Patagonia, y en el que se hallaban, cuarenta años antes, los territorios del oeste de los Estados Unidos” (Willis, 1914, p. iv).

En el relevamiento presentado en 1914, el valle de Epuyén tuvo un apartado propio, donde se destacaban la abundante fuerza hidráulica y la fertilidad de sus suelos para uso agrí-

cola. Para el autor, este valle sería un eje fundamental de la región al estar “en la línea principal de comunicación que habrán de seguir tanto la carretera como el ferrocarril eléctrico” (Willis, 1914, p. 259).

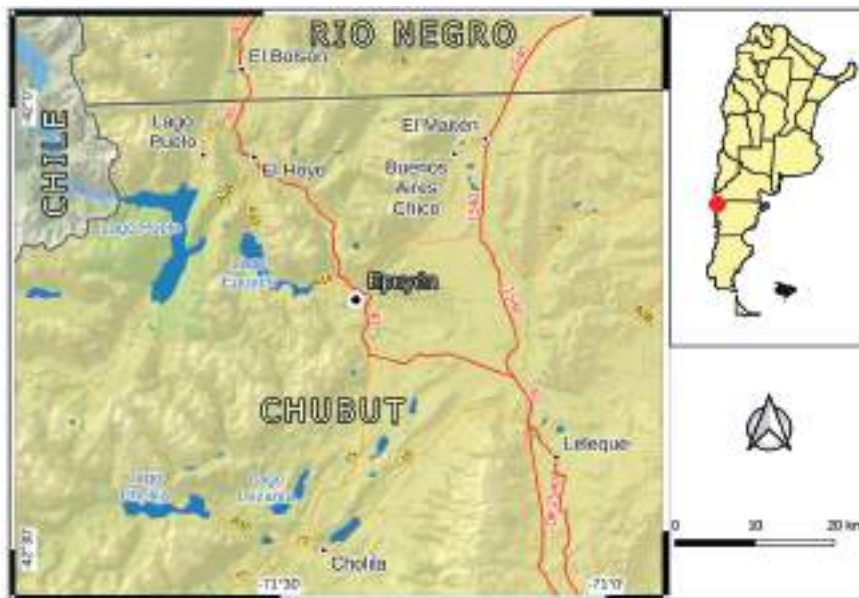
Antes de entrar de lleno en la cuestión de la presa, es conveniente comprender la subdivisión que Willis proyectó en el valle. Planificó una primera sección con origen en el desagüe del lago Epuyén, que da lugar al río homónimo, continuando de este a oeste hasta el actual ejido urbano (véase superficie amarilla en la Figura 2). Y una segunda sección, con una orientación norte-sur, con origen en el desfiladero del río Epuyén, continuando por la localidad de El Hoyo y terminando en el desembocadura del Lago Puelo (véase superficie gris en la Figura 2).

Esta subdivisión no es un dato menor, ya que de acuerdo con Willis, en la primera sección se crearía un embalse para generar energía hidroeléctrica, en tanto que la segunda sección se destinaría al desarrollo poblacional con centro en El Hoyo, pero beneficiando también a El Bolsón:

hay oportunidad para el desarrollo de una considerable cantidad de fuerza (hídrica) que se utilice en El Hoyo para fines industriales. Las obras consistirán en una presa en el desfiladero del Río Epuyén para estancar las aguas del río alto en la cuenca del Lago Epuyén, y en una línea de transmisión de unos 15 kilómetros de largo, que se extienda hasta El Hoyo. (Willis, 1914, p. 259)

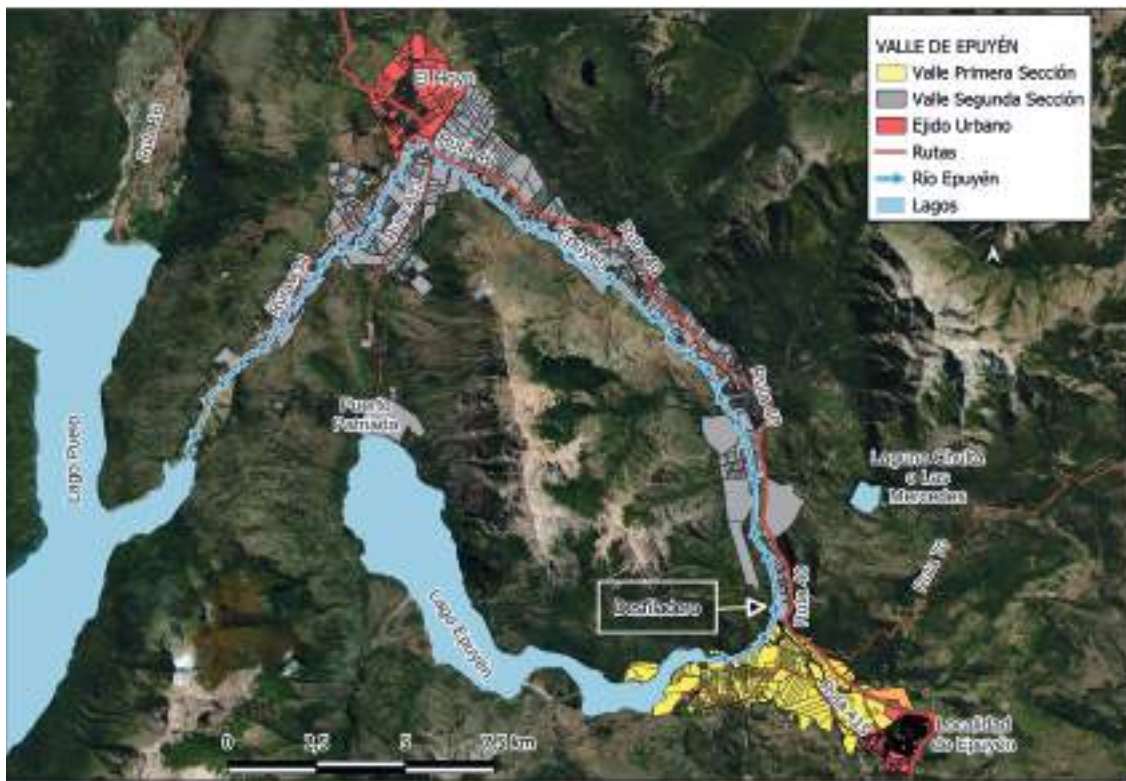
De esta manera, “construyendo una presa de 60 metros se obtendría una caída constante de 35 metros, que generaría 7.000 caballos métricos de fuerza” (Willis, p. 260), en tanto que el embalse dejaría bajo agua a gran parte de la cuenca del lago Epuyén.

Figura 1: Epuyén y la Comarca Andina del paralelo 42 en la actualidad.



Fuente: Elaboración propia con base en la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina y la Infraestructura de Datos Espaciales de Chile (2024).

Figura 2: Valle de Epuyén dividido en dos secciones, según Bailey Willis (1914)

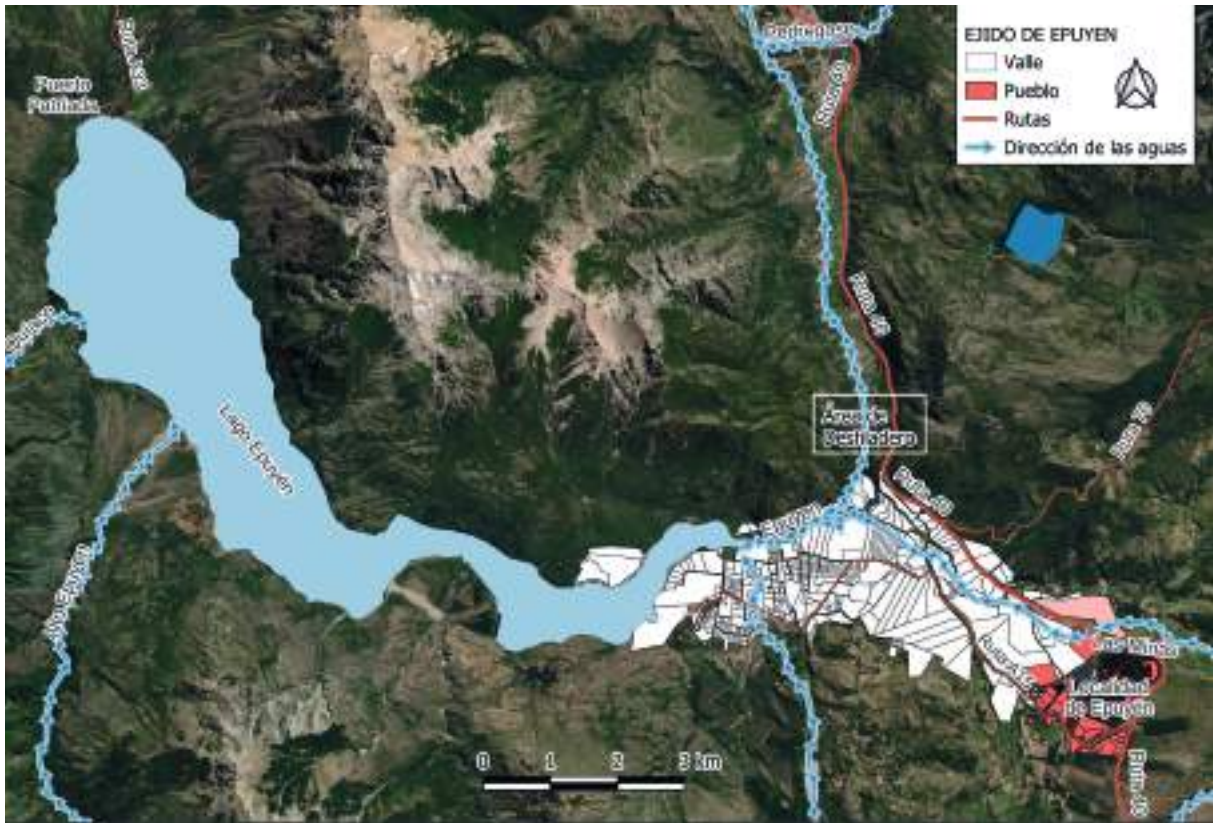


Fuente: Elaboración propia con base en la Infraestructura de Datos Espaciales de la Argentina (2024).

Para comprender el posible impacto del embalse, en la Figura 3 representamos el valle sin la obra, tal como existe en la actualidad, y en la Figura 4 simulamos, por medio de un modelo digital de elevaciones, un embalse con una cota de 35 metros que dejaría bajo agua toda el área circundante del lago, incluyendo Puerto Patriada y el desembocadura del arroyo Alto Epuyén. Párrafo aparte merece la primera sección del valle de Epuyén, que quedaría sumergida casi en su totalidad.

La propuesta recién se retoma en el año 1981, momento en el cual el gobierno dictatorial puso en marcha los estudios de prefactibilidad de la obra recomendada por Willis a principios del siglo XX. Bajo el nombre de "Proyecto de Aprovechamiento Múltiple Epuyén-Puelo", se barajaban cinco alternativas posibles para generar energía hidroeléctrica, cuatro de las cuales requerirían la elevación del nivel del lago.

Figura 3: Valle de Epuyén sin la presa.



Fuente: Elaboración propia con base en la Infraestructura de Datos Espaciales de la Argentina (2024).

Figura 4: Valle de Epuyén con la presa (cota de 35 m)



Fuente: Elaboración propia con base en la Infraestructura de Datos Espaciales de la Argentina (2024).

Recordemos que, en la década del ochenta, la población del valle de Epuyén, en su primera sección, rondaba el millar de personas diseminadas en él, ya que el ejido urbano se creó a fines de esa década. Por lo tanto, el proyecto de prefactibilidad generó un gran cimbronazo para la comunidad.

La guerra de Malvinas y la posterior transición democrática abrieron un hiato de tensa calma en el valle, y recién a fines de 1984, por decisión del gobernador de Chubut, el radical Atilio Viglione, se retomó el proyecto que prometía progreso y puestos de trabajo.

La presa frente a las resistencias socioterritoriales en la comarca

Explicar lo sucedido en la Comarca Andina, y particularmente en Epuyén en la década del ochenta, no es una tarea sencilla, ya que en ello confluyeron múltiples procesos. Las características históricas de la pequeña comunidad local, con fuerte identidad mapuche y campesina (que no siempre coinciden en un mismo sujeto), el creciente activismo político y sindical en las pequeñas zonas urbanas (Mareb, 2017) potenciado por las políticas desarrollistas en Patagonia a partir de 1960, y la llegada del movimiento contracultural a la Comarca Andina a partir de la década del setenta son algunos de los pilares que dieron lugar a una dinámica particular.

La influencia que tuvo el movimiento contracultural, será una de las claves para entender el proceso que dio origen a la resistencia contra la presa, pero también de numerosas luchas posteriores, como la resistencia al basurero nuclear de Gastre o a la megaminería en Chubut. Lejos del sentido común que ha endilgado al movimiento contracultural rasgos homogéneos y románticos, hubo militancias ecologistas con sólida formación teórica que daban sustento a la praxis contra la alienación y las contradicciones ambientales del capitalismo y del socialismo real (Hermosilla Rivera, 2020).

En Argentina, un sector de estos movimientos contraculturales se estableció en la Comarca Andina a partir de una primera avanzada migratoria a principios de la década del setenta. Esto en general estuvo relacionado con la necesidad de escapar de los grandes centros urbanos y los marcos represivos de la dictadura militar. De esta manera, la cordillera se convirtió en un lugar con posibilidades de desarrollar ciertas prácticas culturales, debido a sus condiciones ambientales menos degradadas. Una de las primeras consecuencias de este proceso en la comarca fue la conformación de la Sociedad Ecológica Regional (SER) en 1983, que impulsó la declaración de El Bolsón como "Municipio No Nuclear" mediante la histórica ordenanza N.º 64 del año 1984, el primer caso de Latinoamérica. También podemos mencionar la defensa del bosque nativo frente al avance de la industria maderera, o los procesos que desembocaron en la prohibición del uso de ciertos defoliantes cancerígenos como el "245 T" en áreas urbanas, entre otras experiencias. Pero principalmente se debe destacar que todo ello estaba influyendo en una producción comunitaria de conciencia ambiental (sin influencia gubernamental ni empresarial), con la radiofonía como medio fundamental. Así lo recuerda Osvaldo, quien participó de un programa a cargo de la SER, de gran audiencia en la época:

era muy escuchado, claro, no había competencia al principio, porque no había otras emisoras. Y aparte porque, eh, porque era interesante el programa [...] en lo que pusimos mucho hincapié fue mantener mucha información en la radio, en la gente para levantar el nivel de conciencia ambiental, que era lo que se podía hacer. (Osvaldo, entrevista personal, 2018)

De esta manera, en 1984, cuando el reciente gobierno democrático decidió dar luz verde a los estudios de prefactibilidad de la presa, encontró una fuerza social con cierto recorrido en materia ambiental. Pero la organización comunitaria no fue sencilla, ya que no existían experiencias de luchas previas de tales características y dimensiones en la región. Los primeros in-

tentos de organización se dieron en charlas e intercambios entre vecinos, que giraban en torno a lo que podría ocurrir si el proyecto de la represa prosperaba. Así lo recuerda Luis:

primero había que convencer a los vecinos, y nadie te creía ni en pedo. Eso, era como muy difícil concebir que realmente pudieran, o sea acá quedábamos, acá, bajo cuarenta metros de agua [...] Ahí se formó el primer conato de agrupación o asamblea, llámalo como quieras, de cincuenta vecinos que en esa asamblea decidieron apoyar la movida de investigar más y eventualmente intentar frenar el monstruo. (Luis, entrevista personal, 2018)

El día 21 de abril de 1985 y a partir de una inédita asamblea comunitaria para debatir las consecuencias del proyecto, “iba a constituirse una insólita y duradera alianza entre criollos, paisanos, hippies y mapuches” (Chiappe, 2004, p. 14), la cual fue nombrada como “Comisión de Defensa del Valle de Epuyén”. La comisión se convirtió inmediatamente en un sujeto político clave, dado que incentivó el diálogo y la articulación al interior de una comunidad históricamente postergada por los diferentes gobiernos de turno.

Lo que estaba por venir no era justamente un paseo por un camino de rosas. Para alcanzar su objetivo, el poder político y económico logró construir consenso en una parte de la población que se vio seducida por los cantos de sirena del desarrollo y el progreso. Los abultados sueldos que prometía la construcción de la presa y las indemnizaciones –siempre grandilocuentes para las muchas familias empobrecidas pero poseedoras de alguna parcela de tierra– eran motivos suficientes para que aceptaran el destino incierto de emigrar a alguna periferia urbana. Pero como sabemos, el poder hegemónico no utiliza solo la carta del consenso. La población que decidió resistir experimentó un período de persecuciones y amenazas en complicidad con los medios de comunicación. Así lo recuerda Lucio, un vecino referente de la lucha contra el dique:

Hay periódicos que desaparecieron, pero estaba Viglione [gobernador de Chubut entre 1983 y 1987] haciendo declaraciones de que éramos una manga de revolucionarios residuales, que éramos mantenidos por familias o por gente... nos vigilaban con Gendarmería, con Policía Provincial y Policía Federal. (Lucio, entrevista personal, 2018)

Tras cinco años de tensiones entre los intereses político-económicos y las resistencias locales –cada vez más masivas–, finalmente, en 1986, el gobierno se vio obligado a declarar la suspensión del proyecto por “razones técnicas”. La dinámica militante ecologista de la comarca había logrado un triunfo sin precedentes. De allí en más, la militancia socioambiental se fue consolidando a escala provincial. De hecho, ese mismo año salió una caravana hacia Gastre, organizada por la SER, con integrantes de la Comisión de Defensa del Valle, para frenar el proyecto del basurero nuclear. A ella se unirían vecinos y vecinas de las ciudades del Valle Inferior del Río Chubut (VIRCH), nucleados en otra organización clave, el Movimiento Antinuclear del Chubut (MACH). Pero esa batalla tuvo sus propios capítulos y se prolongaría hasta el año 1996, cuando el gobierno de Carlos Menem debió “archivar” ese megaproyecto.

De la resistencia contra la presa a la producción comunitaria del territorio

La victoria contra la presa en 1986 dio lugar a otro proceso histórico. Las visitas casa por casa en cada rincón del valle para informar a la vecindad sobre los efectos de la construcción de la presa confirmaron que había población suficiente para reclamar la municipalización, y con ello, la posibilidad de elegir autoridades propias por medio de elecciones.

Durante el mismo año 1986, y con la victoria contra el dique ya asegurada, se realizaron

las presentaciones legales en la capital de la provincia, e inmediatamente la comunidad logró el derecho de elegir autoridades. A partir de ese momento, el núcleo de la Comisión de Defensa del Valle de Epuyén pasó a constituir el Frente Vecinal Epuyén, un espacio político partidario independiente de los partidos tradicionales, gracias a lo cual presentaron candidaturas a intendente y a concejales para las elecciones de 1987.

Las candidaturas del Frente Vecinal fueron determinadas por voto asambleario, tal como se habían elegido las representaciones en la Comisión de Defensa del Valle (Blanco, 2014). Jorge Caprano, quien sintetizaba la composición social de la comarca al ser hijo de madre mapuche y de padre griego (exiliado comunista), fue elegido candidato a intendente por unanimidad. En tanto que la lista de concejales conjugó la heterogeneidad propia de la comuna.

Los electos fueron Roberto Ñancuqueo que representaba el espacio peronista, Daniel Olivet que era el representante de la Comisión de Defensa, Saúl Villagrán reconocido radical, junto a vecinos muy antiguos y respetados, Hilario Corrias, el "Kelo" Silva, Franklin Ñancopil, Cándida Lincopil. Una particularidad es que fue electo Don Armando Valenzuela que fue rechazado por la justicia electoral al ser analfabeto. La sola enumeración de los nombres da cuenta de la amalgama, entre los viejos pobladores mapuches junto a otros, descendientes de europeos y hippies. (Blanco, 2014, p. 12)

Finalmente, y ante la sorpresa de propios y extraños, en las elecciones de 1987 el Frente Vecinal obtuvo los votos suficientes para ganarle, por tan solo dos de diferencia, al Partido Justicialista. La victoria dio paso a una extraordinaria experiencia en materia de legislación ambiental, social y económica. Así, las diversas subalternidades sintetizaron objetivos transversalizados por la defensa del territorio, algo impensado antes de la aparición del proyecto de la presa, cuando primaban la fragmentación y la desarticulación social.

Nosotros éramos defensores de Epuyén, defendíamos el territorio nuestro, y a los otros [representantes de los gobiernos de turno] les importaba una mierda. Cuando éramos chicos ellos eran unos ricachones de mierda [...] Íbamos a pata a la escuela o nos poníamos la alpargata afuera para que nos dure un poquito más. Y no éramos dos o tres, éramos un montón. (José, entrevista personal, 2018)

Ya en el gobierno municipal, una de las medidas más disruptivas impulsadas por el flamante intendente fue la compra de tierras para la creación del actual ejido urbano de Epuyén, ya que hasta ese momento la población vivía diseminada a lo largo del valle, lo cual estaba generando una ocupación descontrolada de la tierra. El nuevo gobierno compró 40 hectáreas en una zona alta y realizó un amanzanamiento singular, que respetó las pendientes de los cerros y evitó la ocupación de las tierras con aptitudes agrícolas, pastoriles y forestales. Es así que la actual zona urbana de Epuyén nació respetando la complejidad ambiental de la zona, a pesar de la oposición de algunos tecnócratas estatales e, incluso, de algunos pobladores locales.

No vamos a estar inundados, va a estar alto, vamos a tener buen aire todo el tiempo, no vamos a tener *smog*. Pasa que, si vos eliminás las tierras productivas, mirá si por algún motivo te "cortan la luz" o se va todo a la mierda, ¿y de qué vivís? De la tierra, de vuelta, ¡obvio! El Bolsón, por ejemplo, es uno de los peores desastres. Un metro de tierra negra ¿Qué lo hicimos? Casas. En un valle de la gran puta [...] y bueno, ahora empiezan a mirarlo a Epuyén de otra forma. (José, entrevista personal, 2018)

La variable ecológica estuvo en cada una de las decisiones que se tomaban respecto del pueblo o de la ocupación de las tierras. Por ello, las primeras ordenanzas del Frente Vecinal

estuvieron ligadas a luchas ambientales que se venían desarrollando en la comarca.

[...] de hecho, la segunda ordenanza municipal declara la zona no nuclear. La deciochava es la prohibición de todo agente agrotóxico en el valle. Bueno, la legislación epuyenera de los primeros cuatro años es como distinta, el cuidado de las aguas, cuidado de los ríos, cuidado de los árboles, bueno, todo lo que se podía, lo pusimos. (Lucio, entrevista personal, 2018)

El lago Epuyén, que hasta ese momento era el “patio trasero”, comenzó a ser abordado integralmente; por ejemplo, se prohibió la utilización de lanchas con motor, lo que ayudó a consolidar la conciencia ambiental y a atraer un turismo específico.

Aparecieron muchas casas de venta de kayak y eso, para darle al remo. La gente viene de distintos lugares, se hicieron concursos de veleros y esas huevadas. Los jóvenes se dieron cuenta que pueden hacer cosas con respeto a la naturaleza. Y el *trekking* es uno, o hacer avistaje de aves, flora... y esos son atractivos turísticos. Y con estas actividades el mensaje es: cuiden las cosas. (José, entrevista personal, 2018).

En términos productivos, Daniel Blanco (2014) expresa que el Frente Vecinal impulsó la superación de la producción primaria rescatando los saberes tradicionales, lo cual incluyó el trabajo de la tierra, la siembra de cereales, el mejoramiento de la calidad de la ganadería, la transformación de la producción primaria a través del molino, la fabricación de dulces, la apicultura, la industrialización controlada de la madera, la apuesta por las artesanías en lana, cuero, madera o piedra. Producto del perfil cultural del valle se creó la Fiesta del Artesano en 1989, una iniciativa pionera, teniendo en cuenta el contexto actual, en el cual las fiestas provinciales se han desarrollado en casi todos los pueblos de la provincia. Esta iniciativa se relaciona con otra decisión política, también inédita para la época: la constitución del Consejo de Ancianos, cuya función fue rescatar la praxis de los primeros pobladores, mayoritariamente con identidad mapuche.

Para fomentar la producción agrícola del valle se compró, con fondos propios, un molino en la provincia de Entre Ríos. Con ello se comenzaron a procesar las cosechas de maíz y de trigo, y se proyectó la generación de energía eléctrica a partir del aprovechamiento del arroyo Las Minas. El plan consistía en desviar una parte de su curso y aprovechar una caída de cinco metros para generar la energía. Esto último es de destacar, dada la histórica oposición que la comuna tuvo respecto de la construcción del dique. Es decir, conscientes de la necesidad de obtener electricidad, el Frente Vecinal no esquivó el tema y propuso el reemplazo de un sistema de alto impacto ecológico y social por otro de menor impacto.

Empezamos a discutir con el gobierno de la provincia, ayudados por técnicos, y concluimos en que si poníamos microturbinas podíamos tener igual o más energía que una gran represa. Yo en un curso de agua tengo un *bypass* y una turbina, más abajo otro, y no altero el curso de agua, no afecto el ambiente. (José, entrevista personal, 2018)

La experiencia del Frente Vecinal y sus esfuerzos por producir una territorialidad comunitaria, que reflejara la idiosincrasia de sus habitantes, pronto comenzó a hacer efecto en el resto de las comunas de la región. Gracias a la experiencia de Epuyén, se creó la Liga de Intendentes Cordilleranos para abordar temas propios ante el gobierno provincial y nacional.

[...] armamos la Liga de Intendentes Cordilleranos. Y coordinábamos antes de ir a Rawson. Y teníamos temas de todos nosotros. Venían intendentes de Gobernador Costa, José de San Martín, Tecka, Trevelin, Esquel y acá nos juntábamos

todos. Y coordinamos qué queríamos. Y de eso logramos el tendido [eléctrico] de Futaleufú para acá. Y el asunto cordillerano se lo fuimos a discutir a la Nación, ¡al Congreso! (José, entrevista personal, 2018).

Con la proximidad de las elecciones de 1991, los partidos tradicionales, o del orden, comenzaron a reconstruir su presencia en Epuyén. El Frente Vecinal confiaba en poder vencer nuevamente, subestimando el poder neoliberal y los efectos de la política clientelar que impulsó el Partido Justicialista en la región, empoderado además por la consolidación de la figura de Carlos Menem desde 1989¹.

La potencialidad del territorio comunitario

Como expresamos en la introducción, el presente trabajo se enmarca en el materialismo geohistórico (Porto Gonçalves, 2009; Hermosilla Rivera, 2023), entendiendo que los territorios se producen a partir de las contradicciones entre las diversas clases dominantes y subalternas. Coincidimos con Porto Gonçalves cuando expresa que

también el materialismo histórico debe ser geografizado –materialismo histórico-geográfico (Soja, 1993)– lo que significa abandonar una visión lineal del tiempo, que ciertas corrientes marxistas comparten con los liberales y que no es un tiempo abstracto, sino el tiempo europeo, blanco, burgués y fálico de la segunda moderno-colonialidad (Dussel: 2005), y abrirse hacia las múltiples temporalidades que conforman los lugares, las regiones, los países, finalmente, los territorios que las conforman. (2009, p. 123).

La contundente frase de José “nosotros éramos defensores de Epuyén, defendíamos el territorio nuestro, y a los otros les importaba una mierda”, puede entenderse como una respuesta a aquellas pintadas anónimas en la década del ochenta. Una respuesta a esos “otros” representantes del poder económico y político que, unilateralmente, habían decidido la desaparición de toda una comunidad bajo las aguas del “progreso”. Ahora bien, “defendíamos el territorio nuestro” encierra una densidad teórica central en nuestro análisis, ya que no se trata solo de la defensa de un valle como escenario de la vida diaria, sino como una producción comunitaria que va más allá de lo material.

Las luchas por el territorio emergen como respuestas comunitarias a las políticas hegemónicas que amenazan las condiciones materiales-culturales de existencia (cuerpos, naturaleza, cultura). En definitiva, es un proceso que potencia la defensa y/o la producción de determinadas formas de praxis comunales (Hermosilla Rivera, 2020). Como expresa Porto Gonçalves (2009), comprender estos procesos significa abordar las características geográficas e históricas de las organizaciones intervinientes, de sus estrategias y de sus alianzas en relación con los procesos de dominación a los que se enfrentan.

Epuyén representa solo un caso dentro de una constelación de conflictos territoriales en Argentina y en el continente. Constelación que puede llevarnos hasta el período de la conquista española, aunque para entender Epuyén debemos ubicarnos en el contexto latinoamericano en los finales del siglo XX, momento en el cual las comunidades originarias, campesinas y afrodescendientes comenzaron a encolumnarse estratégicamente tras el significativo territorio para organizar la defensa de sus espacios de existencia frente a los brutales avances de la acumulación por despojo neoliberal (Harvey, 2007). De esta manera, y como destacan Porto Gonçalves (2001), Quijano (2010) o Escobar (2014), desde las décadas del ochenta y del noventa, diversas

¹ Recordemos que, previo a la reforma constitucional de 1994, las elecciones presidenciales eran cada seis años, y las de autoridades provinciales, cada cuatro. Por ello, los comicios electorales provinciales de 1991 no coincidieron con las presidenciales, hecho que se tornaría decisivo y que retomaremos luego.

subalternidades, que se encontraban por fuera de los tradicionales canales de participación política, lograron convertirse en sujetos políticos de peso en la conflictividad latinoamericana,

[...] el interés por el “territorio”, el cual surge a finales de los ochenta y comienzos de los noventa en muchas partes de América Latina –aquel que por primera vez enarbola el estandarte de “no queremos tierra, queremos territorio”–, ocurre gracias a los grupos sociales indígenas, campesinos y afrodescendientes en países como: Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia y Brasil [...] Fue este un momento de fortaleza y visibilidad de las propuestas político-epistémicas de los movimientos. (Escobar, 2014, pp. 82 y 85)

Por ello, para una organización campesina u originaria, por citar solo dos ejemplos, no es lo mismo poseer tierras si allí no hay posibilidades de desarrollar un sentido comunitario de saberes y experiencias que, aunque no signifique el desanclaje absoluto de los paradigmas occidentales y/o capitalistas, y/o patriarcales, se convierte en una potente respuesta contrahegemónica a los procesos de dominación.

Es precisamente el contexto que describe Escobar en el que aparece la experiencia de Epuyén, coincidente con los primeros avances de la política neoliberal en la región, en combinación con ciertos rasgos de capitalismo keynesiano residual. Tal como sucedió en el resto del continente, las dictaduras tuvieron la tarea de imponer el nuevo orden mundial basado en la financiarización de la economía y la toma de créditos inflacionarios tomados a través de organismos internacionales que se materializaban en proyectos como la presa de Epuyén (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional).

Por lo tanto, los procesos de privatización de los territorios en regiones que hasta ese momento eran marginales a los intereses financieros fueron una de las consecuencias del “reajuste espacio-temporal del capitalismo” (Harvey, 2007) para resolver la crisis de sobreacumulación de la década del setenta. Estos procesos reconfiguraron nuevas formas de acumulación por despojo, con una magnitud y profundidad sin precedentes en las décadas pasadas, y continuó incrementándose a través de los posteriores gobiernos democráticos. Hablamos de nuevas formas, ya que la acumulación por despojo no ha sido exclusividad del neoliberalismo, sino un proceso inherente al capitalismo, que en el caso patagónico fue instaurado alrededor de 1880 a partir de su incorporación al Estado-nación y, por medio de este, a la división internacional del trabajo.

El “No queremos tierra, queremos territorio” de la experiencia latinoamericana que citamos de Escobar, se convierte en la estrategia de resistencia de muchas comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes del continente que en este proceso ven peligrar su existencia. Pero además, el “queremos territorio” abre paso a potenciales avances transformadores, que van a depender de la característica de los sujetos políticos intervinientes. En otras palabras, estos procesos pueden dar lugar a tipos de praxis transformadoras de acuerdo con las propuestas político-epistémicas que combinen los diversos sujetos políticos intervinientes.

Como expresa Grüner (2006), en su devenir, estas experiencias permiten la posibilidad de establecer diálogos entre diversas propuestas político-epistémicas críticas existentes en las periferias, que motorizan la producción de subjetividades contrahegemónicas. En esencia, las luchas por los territorios pueden dar lugar a la producción de espacios heterotópicos en sentido lefevbriano (definición que Harvey acertadamente diferencia de la foucaultiana)², es decir

² Para Foucault (2008), en cambio, los espacios heterotópicos son lugares que la sociedad acondiciona en sus márgenes, reservados a los individuos cuyo comportamiento representa una desviación en relación con la medida o la norma exigida. Estos lugares están representados, por ejemplo, por las clínicas psiquiátricas, las cárceles, los asilos de ancianos (ya que la ociosidad puede interpretarse como una desviación), los cementerios, etc. Es decir,

[...] espacios sociales fronterizos de posibilidad donde 'algo diferente' es no solo posible sino básico para la definición de trayectorias revolucionarias. Ese 'algo diferente' no surge necesariamente de un plan consciente, sino simplemente de lo que la gente hace, siente, percibe y llega a articular en su búsqueda de significado para su vida cotidiana. Tales prácticas crean espacios heterotópicos en todas partes. No tenemos que esperar a que la gran revolución constituya esos espacios. (Harvey, 2014, p. 15)

En el caso de Epuyén, la comunidad podría haber aceptado pasivamente el destino pergeñado por los tecnócratas del progreso y haberse diluido en una atomización de individualidades migrantes destinadas a engrosar las diversas barriadas urbanas de la provincia. Pero la comunidad se enfrentó al proyecto hegemónico, y en ese proceso produjo una territorialidad que sintetizó saberes y prácticas históricamente subalternizadas.

La amenaza del dique de Epuyén permitió superar los intereses particulares de cada sector a partir de la defensa de un territorio en permanente reconfiguración y movimiento. Muchas experiencias de Latinoamérica demuestran que las causas territoriales abonan la transversalidad o el entrelazamiento de los vínculos político-epistémicos entre organizaciones aparentemente fragmentadas y heterogéneas y, por lo tanto, la superación de la esfera corporativa³, sin que por ello se anule la singularidad compleja de cada una de ellas.

Estos procesos de entrelazamiento abren el horizonte para la conformación de potenciales fuerzas sociales con capacidad de influir en las relaciones de fuerzas políticas de una provincia, región o país, a partir de desnaturalizar y/o visibilizar las conexiones entre la crisis climática, los cercamientos de la naturaleza, la alienación cultural, la colonialidad del saber, la segregación urbana, la mercantilización de los cuerpos, etc. Epuyén es un hito más (ni inicial ni final) en la producción de praxis transformadoras, que de por sí tiene un carácter permanente, inacabado y muchas veces subterráneo, pero que en ese devenir cuestiona la legitimidad de la territorialidad hegemónica (capitalista, colonialista, patriarcal, ya sea en su conjunto o en alguna de estas dimensiones).

La restauración del orden: la embestida del menemato

La aproximación de la contienda electoral de 1991 acrecentó la presión del Partido Justicialista, que ya gobernaba la nación y la provincia, para recuperar la comuna en manos del Frente Vecinal. La estrategia fue ahogar financieramente la experiencia comunitaria de Epuyén y a de cualquier otra experiencia independiente que pudiera prosperar en la comarca.

Sin embargo, el Frente Vecinal decidió mantener su independencia política, lo cual tuvo consecuencias inmediatas. Tal como lo expresó Lucio, "a los dos minutos el Estado cerró la canilla. Háganse cargo. Chau, todos los proyectos que teníamos, de llevar la línea de luz al Coihue, hacer esto, ampliar la escuelita... nada, cero, cero, cero" (Lucio, entrevista personal, 2018).

El Frente redobló la apuesta y continuó con su rechazo a la ayuda asistencialista en materia alimentaria, primero de las cajas PAN (Plan Alimentario Nacional)⁴ del gobierno de AI-

lugares o contraespacios que varían de acuerdo con las sociedades y los momentos históricos, y que están destinados a ser borrados, neutralizados, purificados.

³ Tratando de emular lo expresado por Antonio Gramsci (2000) en sus Cuadernos de la cárcel, el momento corporativo podría entenderse como aquel en el cual una organización ambientalista se siente solidaria (solo) con otra organización ambientalista, o una organización originaria con otra organización originaria, sin haber solidaridad entre la ambientalista y la originaria, solo por dar un ejemplo esquemático.

⁴ El Plan Alimentario Nacional fue creado durante el gobierno de Raúl Alfonsín, mediante la ley N.º 23.056 del año 1984. Concretamente, se trataba de una caja con productos alimenticios para "enfrentar la crítica situación de defi-

fonsín, y luego de las provenientes del gobierno de Menem. Pero el ahogo financiero y la hiperinflación comenzaron a generar fuertes tensiones y divisiones al interior de la comunidad, sobre todo con aquellos proponían aceptar las cajas de alimento.

Como representantes del gobierno y por parte de legisladores que representaban al pueblo dijimos “bueno, vamos a hacer una asamblea”, a cagarse, por ese tema. Y discutimos, nos peleamos por la caja de PAN [...] ¿quiénes son los que están a favor de la caja de PAN? ¿Quiénes a favor de producir, y que no le tengamos que deber nada a nadie, y que nadie nos diga que le debemos un pedazo de pan? Fuimos mayoría, y chau. Dijimos, todos tienen que trabajar la chacra. El que no puede trabajar la chacra se la da a medias a otros, o se la facilita. Hasta la cancha de fútbol de la escuela la sembramos con centeno [risas]. (José, entrevista personal, 2018)

Así fue como se realizó una agresiva campaña de siembra de maíz, trigo y centeno, en tanto que para la molienda de la cosecha se aprovechó el molino que el municipio había comprado con fondos propios. La estrategia palió la crisis alimentaria, pero el gobierno provincial siguió su política sistemática contra el Frente Vecinal. De hecho, la campaña de siembra debió realizarse con maquinarias expropiadas, las cuales fueron operadas improvisadamente por vecinos de la misma comunidad.

Me denunciaron desde el gobierno porque les secuestré un tractor [...] Tenía cinco ingenieros acá. Los llamé a una reunión y les dije: “este es el plan muchachos, a recuperar todas las chacras, vamos a sembrar trigo, voy a traer el molino harinero y vamos a sembrar trigo” [...] Y había un tipo que era chofer, así que fui y le secuestré, en nombre del pueblo, dije “venga para acá”. Y al gobernador le discutí, le dije que estábamos tomando lo que era del pueblo. Y así que hablé con los del INTA [Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria] de Trevelin y conseguí el curso de manejo de maquinaria agrícola. Así que todo el mundo hace el curso, algunos concejales, el intendente y empleados. Ahora les dije: “el asiento del tractor no se enfría [risas], si no, no nos alcanza el tiempo”. (José, entrevista personal, 2018)

La proximidad de las elecciones de 1991 dejaba en claro que el Frente Vecinal llegaba debilitado. La crisis económica fue utilizada por el aparato electoral menemista para comprar voluntades y para profundizar las diferencias políticas que siempre existieron al interior de la comuna. Quizá uno de los puntos débiles de la experiencia fue no haber podido ampliar su base de apoyo. Recordemos que el Frente había llegado al poder con solo dos votos de diferencia, y que las decisiones asamblearias claves, como las de aceptar o no la asistencia alimentaria nacional, reflejaban fuertes diferencias que no se dirimían por consenso sino por simples mayorías.

El Frente Vecinal decidió resolver su debilitamiento con el adelantamiento local de las elecciones. Esta decisión es evaluada en el presente como un gran error estratégico, ya que la pequeña comunidad pasó a estar en el centro de la atención mediática del país.

Y la cagamos, mal. Porque ahí vino el aparataje menemista a la provincia, los que eran en ese momento, y se instalaron tres meses antes, porque Epuyén terminó siendo la votación test de la Argentina. Primera vez en la historia que salimos en el puto Canal 13. (Lucio, entrevista personal, 2018)

ciencia alimentaria aguda de la población más vulnerable y de pobreza extrema” (Art. 1°). En principio, el programa debía durar dos años, pero se extendió hasta el año 1989. El gobierno de Carlos Menem continuó la misma línea asistencialista, pero bajo otras denominaciones, como la caja del Programa Alimentario Nutricional Infantil (PRANI) o la caja de Apoyo Solidario a Mayores (ASOMA).

Lo que al inicio parecía una experiencia comunitaria infalible, terminó siendo fagocitada por los aparatos electorales de los partidos del orden. Aunque ninguna estrategia garantizaba una victoria del Frente Vecinal, el hecho de haber adelantado las elecciones convirtió a Epuyén en el centro de la escena nacional e hizo que el menemismo, en complicidad con un radicalismo debilitado tras la crisis hiperinflacionaria que había llevado al fin anticipado de su gobierno, redoblara sus esfuerzos para demostrar, por anticipado, su aplastante poder político. Era el inicio de una hegemonía política nacional que le permitió a Carlos Menem imponer el modelo neoliberal en la Argentina, en cumplimiento del mandato del Consenso de Washington.

A pesar de la dura e inesperada derrota, el Frente Vecinal pudo obtener tres concejales, aunque las elecciones de 1999, en las que consiguió solo dos concejales, fueron las últimas en las que participó. De acuerdo con las palabras de Lucio, durante la década del noventa, el menemato arrasó con todo lo construido.

Horrible, horrible. Se sembraba trigo en Epuyén, se molía acá, maíz y trigo. Un lema nuestro era: "Un pueblo con trigo y polenta". O sea, el tipo desarmó todo. Cerró el coso, el molino. Teníamos ya una usina, casi teníamos todos los aparatos para hacer una usina con el arroyo Las Minas, para producir luz y electricidad para todo el valle, para la gente de arriba, de abajo del pueblo. Regaló y vendió todo. Y cuando se fue, ocho años después, para darte una idea del menemato, por ejemplo, encontramos la camioneta del municipio montada sobre tacos. Habían vendido las ruedas. No había más computadoras, no había más máquinas de coser, no había más motosierras, no había más pala, no había más nada. (Lucio, entrevista personal, 2018)

Uno de los grandes logros del menemato –y de las políticas neoliberales en general– fue desalentar la participación política, más aún en espacios independientes. Pero más allá de decisiones que hoy se evalúan como errores políticos, como el adelantamiento de las elecciones o de rechazo al asistencialismo para paliar las necesidades alimenticias básicas, las explicaciones profundas de la derrota parecen estar ligadas al individualismo, la despolitización y el vaciamiento ideológico que el colonial-capitalismo ha ido imponiendo en el contexto neoliberal. Si bien muchas de las personas que integraron el Frente Vecinal en la actualidad siguen militando en la esfera política, social, ambiental o sindical, en general imperó el descrédito por la política partidaria y la desarticulación de la organización social.

La victoria de los partidos del orden recompuso las relaciones de fuerza previas. Pero más allá de la derrota electoral del Frente, creemos que la praxis comunitaria abordada en este trabajo debe ser comprendida como una experiencia exitosa, ya que dejó semillas que demuestran la importancia de la defensa del territorio, no solo en Epuyén, sino en la región en general. Así lo entiende José:

En primer lugar, rechazamos el territorio que nos ofrecía el gobierno. Y yo me planté. Nos plantamos. Y eso significó dos años sin coparticipación, sin recibir nada. Pero no aflojamos en dejar de defender el territorio, tanto nosotros como la oposición. Siempre fue unánime esa defensa. (José, Entrevista personal, 2018)

Esta defensa se tradujo en una territorialidad comunitaria con logros indelebles. Contra todo pronóstico, se salvó al valle de la desaparición, se legisló contra los desechos nucleares y el uso de agentes agrotóxicos, se planificó un ejido urbano disruptivo desde todo punto de vista, se creó normativa para evitar la especulación inmobiliaria en suelos con aptitudes agrícolas, pastoriles y forestales, se revalorizaron el lago y los bosques nativos, se reivindicaron la cultura originaria y los saberes tradicionales. La lista podría continuar. En definitiva, lo sucedido en Epuyén es un antecedente pequeño pero sumamente denso para comprender que la territorialidad

hegemónica no es un destino inevitable y unívoco.

Aperturas del caso Epuyén: un legado con futuro

A partir del recrudescimiento del modelo neoliberal, diversas comunidades de Latinoamérica encontraron en la denominada defensa del territorio una estrategia clave para organizarse contra los despojos materiales y culturales. No decimos que estos procesos no hayan existido previamente, sino que es en este contexto histórico que se reconfiguran las condiciones que vivimos en el presente.

En definitiva, la producción del territorio pasa a significar la disputa de aquellos espacios materiales-simbólicos necesarios para que las comunidades subalternas puedan desarrollar su propia praxis. En otras palabras, y como expresa Porto Gonçalves, el territorio pasa a comprenderse como el “espacio apropiado, el espacio hecho cosa propia, en definitiva [...] instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él” (2009, p. 127).

Comprender estas territorialidades nos conduce a abordar las características geográficas e históricas de las organizaciones intervinientes, sus estrategias y alianzas en relación con los procesos de dominación a los que se enfrentan. Coincidimos con Mançano Fernández (2010) cuando expresa que el desafío es entender cómo las diversas clases y las relaciones sociales producen diferentes espacios y territorios, y cómo son organizadas y reproducidas las alianzas para lograr esos objetivos. Nos referimos a las clases en sentido amplio, es decir, no solo a las que emergen de la contradicción capital-trabajo (burguesía y proletariado), sino también a todas aquellas que emergen de las contradicciones que genera la praxis colonial-capitalista al momento de cosificar, dominar y explotar la naturaleza, las culturas, los cuerpos, tal como si fueran un conjunto de mercancías ficticias (O'Connor, 2001). De allí que los sujetos políticos que emergen de estas contradicciones sean diversos, pero no por ello desconectados entre sí, sino que están transversalizados por una suerte de “dialéctica negativa” (Grüner, 2006) frente a la praxis hegemónica, es decir, contra la racionalidad instrumental que legitima la dominación de la naturaleza y los pueblos con la excusa de abrirles paso al progreso. En este sentido, repetimos, la defensa del territorio se ha convertido en un eje transversal que favorece la superación de los intereses particulares o corporativos de los diversos sujetos políticos, y posibilita la conformación de fuerzas sociales capaces de trastocar las históricas relaciones de poder.

Epuyén deja en claro que la territorialidad comunitaria existe cuando convergen diversas praxis, con anclajes tanto occidentales (socialismo, sindicalismo, ecologismo) como latinoamericanistas (conocimientos ancestrales originarios, rescate de la cultura mapuche-tehuelche, sentido del universo basado en la idea de *pachamama* o ñuke mapu). El proyecto político del Frente Vecinal como tal no pudo prosperar en el tiempo, pero la experiencia ha dejado una huella indeleble para el devenir patagónico. No es una experiencia aislada ni desconectada de procesos previos ni posteriores; enriquece una historia que “no es lineal ni evolutiva: es intermitente, subterránea, discontinua, espasmódica” (Grüner, 2006, p. 136); es parte de un proceso histórico en permanente movimiento, en conexión con la resistencia al basurero nuclear en Gastre, el No a la Mina, a las históricas luchas de los pueblos originarios, entre otras. En definitiva, estos procesos son “la mejor expresión de que la conformación territorial hegemónica ya no consigue más ofrecer un refugio” (Porto Gonçalves, 2009, p. 127), lo cual hace imprescindible la búsqueda de horizontes alternativos.

Referencias

- Blanco, D. (2014). *Una experiencia temprana de ecología política. Epuén. Un valle dibujando su propio destino. 1987-1991*. Centro de Formación, Investigación y Documentación. Lago Puelo, Chubut, Argentina.
- Chiappe, L. (2004). *La Patagonia de pie. Ecología vs Negociados*. Imprenta de Edgardo Suárez y familia.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones UNAULA [Pensamiento Vivo].
- Fernández, B. M. (2008). Sobre la tipología de los territorios. Acción Tierra. http://acciontierra.org/spip.php?page=article&id_article=420
- Foucault, M. (2008). Topologías. Conferencias radiofónicas. *Revista Fractal*, 48(XII), año XII, 39-40.
- Fronidzi, A. (1984 [1963]). *Breve historia de un Yanqui que proyectó industrializar la Patagonia (1911-1914)*. Bailey Willis y la Segunda Conquista del Desierto. Ediciones Cen.
- Gramsci, A. (2000). *Cuadernos de la cárcel*. Edición crítica del Instituto Gramsci. Ediciones Era; Universidad Autónoma de Puebla.
- Grüner, E. (2006). Lecturas culpables. Marx(ismos) y la praxis del conocimiento. En A. Borón, J. Amadeo y S. González (Comps.), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas* (pp. 105-148). Clacso.
- Harvey, D. (2007). *El nuevo imperialismo*. Akal [Cuestiones de antagonismos].
- Hermosilla Rivera, C. (2020). *Entre la producción comunitaria del territorio y la producción del territorio para el despojo. Conflictividades socio-territoriales de carácter ambiental en Chubut (1980-2019)* [Tesis de maestría. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina]. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2966>
- Hermosilla Rivera, C. (2023). ¿Todo el poder a los...! ¿Territorios? Lecturas político-epistémicas en torno a populismos y marxismos. En V. De la Vega y G. Barrios García (Coords.), *¿De qué lado de la mecha te encontrás? Debates urgentes en torno a conflictos ambientales y territoriales* (pp. 24-39). Extramuros.
- Mareb, M. (2017). *¿Paraíso, mágico y natural?: Historias y memorias de la represión política en El Bolsón. 1974-2012* [Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina]. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1571/te1571.pdf>
- O'Connor, J. (2001). *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. Siglo XXI.
- Portelli, A. (2016). *Historias orales. Narración, imaginación y diálogo*. Prohistoria; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Porto Gonçalves, C. (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Siglo XXI.

Porto Gonçalves, C. (2009). *De saberes y territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana*. POLIS, 8(22), 121-136.

Quijano, A. (2010). Colonialidad del poder y explotación de la naturaleza: la necesidad de una ruptura epistémica. Intervención en la conferencia Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativa de los pueblos. IV FSA, Paraguay.

Willis, B. (1914). *El norte de la Patagonia, Naturaleza y Riquezas*. Ministerio de Obras Públicas; Scribner Press.

Jordi Maiso, Desde la vida dañada. La teoría crítica de Theodor W. Adorno, Siglo XXI, Madrid, 2022, 350 pp.

Franco J. Quiroga

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego", Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (BUAP/ICSyH - CONAHCyT) – Puebla, México
quiroga.franco90@gmail.com

Recibido: 07/03/24; Aceptado: 16/09/24

Jordi Maiso nos presenta su libro *Desde la vida dañada. La teoría crítica de Theodor W. Adorno* (2022), su primera obra publicada en la editorial Siglo XXI (España). Autor de *Elementos para la reapropiación de la Teoría Crítica de Theodor W. Adorno* (2010), entre otros, y director de *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, en esta ocasión el autor nos propone un recorrido sobre la teoría crítica del filósofo y sociólogo alemán Theodor W. Adorno, centrada, principalmente, en el concepto de vida dañada. A lo largo del libro, esta idea de vida dañada aparece como el eje articulador del pensamiento del filósofo, el cual permite distinguir el punto de encuentro entre un sistema social implacable y las biografías individuales de las personas.

El trabajo se divide en dos secciones, una primera parte denominada "El núcleo de experiencia y las coordenadas de la crítica", y la segunda, "Adorno y la teoría crítica del capitalismo".

En la primera parte, Jordi Maiso caracteriza el período histórico en el que se desarrolla la teoría crítica de Adorno, el cual refiere a la crisis del capitalismo liberal y su consecuente pasaje a la sociedad posliberal. Dicho período está marcado por la creciente concentración de poder económico y político, y por la totalización de las relaciones sociales mediadas por el principio de intercambio.

Una de las preocupaciones del autor en este primer apartado –aunque lo realiza a lo largo del libro– es argumentar frente a la vulgarización y a las malas interpretaciones sobre los postulados de Adorno, como la conocida acusación de ocupar el rol de un burgués amargado refugiado en la torre de marfil o en el hotel abismo (Jeffries, 2018), observando de manera cómoda la decadencia cultural de la sociedad capitalista. Todo lo contrario, para Jordi Maiso, Adorno fue un pensador comprometido con su tiempo, a quien le tocó asumir la crítica en un momento histórico en el que el pensamiento se veía impotente frente a la degradación de la vida en la sociedad totalizante.

El surgimiento del fascismo en los años treinta del siglo XX marcará la trayectoria teórica de Adorno y del *Institut* en general. Y principalmente, Auschwitz aparecerá como un punto de no retorno para la historia de la humanidad: después de Auschwitz, "la vida ha quedado dañada" (p. 38). La centralidad en este segundo apartado es la creciente totalización de la sociedad frente a sujetos cada vez más impotentes y heterónomos.

El capitalismo de la época posliberal ya no resulta mera dominación en el ámbito de la producción, sino que integra de forma coactiva el llamado “tiempo libre” de los sujetos. Aquí la teoría del valor de Marx es el eje central para comprender cómo se concreta la objetividad social a través de las acciones de los sujetos, pero a espaldas de ellos. Esto se vincula con la noción del capitalismo como historia natural. Al subordinar la organización de la producción social al proceso de valorización del capital, el capitalismo no rompe con el reino de las necesidades y las amenazas de la primera naturaleza, sino que inaugura una segunda naturaleza, marcada por la autonomización respecto de la capacidad de acción de los sujetos. El resultado es una falsa totalidad sostenida por la coacción del principio de identidad entre sociedad e individuo.

La importancia que le asigna el libro al concepto de vida dañada radica en que la angustia y el dolor –incluso en sus formas violentas– son indicios de la no reconciliación entre sociedad e individuo, de la falsa totalidad, de la no-identidad entre particular y general. Como nos recuerda Adorno, “la sociedad es palpable allí donde duele” (Adorno, 2008, p. 65), y es a partir de allí que, en sintonía con Zamora (2021), Jordi Maiso da cuenta de que la obra adorniana puede leerse “como un esfuerzo continuado por convertir la experiencia del sujeto en fuente de conocimiento” (p. 22).

Por otro lado, el principal aporte de Jordi Maiso respecto de la industria cultural es mostrar que dicha crítica no estaba dirigida a la “cultura de masas” sino a la sociedad, en tanto expresión del efecto totalizante del principio de intercambio sobre la cultura; Adorno “no denuncia los ‘excesos’ del sistema, sino la lógica misma por la que se rige” (p. 212). La industria cultural no resulta mera imposición, sino que ofrece a los sujetos un escape que deviene en engaño por el hecho de que los embauca en la misma cotidianidad de la que buscan escapar; peor aún, este engaño es una demanda social propia de sujetos que claudican ante un aparato social avasallante.

En este contexto, no es casual la importancia que le brindó el *Institut* al psicoanálisis. Si bien Adorno consideraba que la etapa del capitalismo liberal a la que había referido Freud estaba superada, este había logrado sacar a la luz el carácter reprimido de las dinámicas de “socialización” y, justamente, es en la mediación psíquica donde “la irracionalidad del sistema racional se pone de manifiesto en la psicología del sujeto atrapado” (p. 274).

En el último capítulo, Jordi Maiso realiza una serie de reflexiones entre la teoría crítica de Adorno y nuestro tiempo, el tardocapitalismo. La potencialidad de la teoría crítica no sería solo la crítica despiadada de la totalidad social, sino saber encontrar la potencialidad de la emancipación incluso en la catástrofe permanente de la vida. De alguna manera, la verdad del sufrimiento psíquico nos recuerda lo no-idéntico frente a la reconciliación forzada del capital (Safatle, 2022).

Desde la vida dañada. La teoría crítica de Theodor W. Adorno es un gran trabajo que resulta sumamente amable para su lectura, ya que expresa claridad respecto de uno de los autores más difíciles de leer –el propio Marcuse reconocía que había pasajes de Adorno que no comprendía– de la Escuela de Frankfurt. Este libro puede ser de utilidad, no solo para quienes buscan introducirse en la obra de Adorno, sino también para especialistas en el tema que buscan nuevos horizontes, nuevas claves de lectura a partir de la teoría crítica adorniana.

Referencias

- Adorno, T. (2008). *Introducción a la Sociología*. Gedisa.
- Jeffries, S. (2018). *Gran Hotel Abismo. Biografía Coral de la Escuela de Frankfurt*. Turner Noema.
- Maiso, J. (2010). *Elementos para la reapropiación de la Teoría Crítica de Theodor W. Adorno*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Safatle, V. (2022). *Dar cuerpo a lo imposible. El sentido de la dialéctica a partir de Theodor Adorno*. Prometeo.
- Zamora, J. (2021). *Subjetivación y sufrimiento en Theodor W. Adorno: reflexiones "desde" la vida dañada*. *Constelaciones, Revista de Teoría Crítica*, 13, 419-447. <https://constelaciones-rtc.net/article/view/4596>



Fuegia - Revista de Estudios Sociales y del Territorio
Volumen VII - Número 2
Tierra del Fuego, Argentina, 2024
Creative Commons 3.0